



JALISCO

VEPORTI

POR ELLOS, POR NOSOTROS, POR TODOS.

Síntesis de Medios Impresos

**Lunes 28
de Julio de
2008**

**Dirección de
Comunicación**

ENCABEZADOS

Mural

Van a examen los maestros

Público

Descalifica Congreso enlace de Guzmán

Ocho Columnas

Confirman diputados el Código Electoral

El Informador

Rechazan veto al Código Electoral

Proceso

La Guerra por la UdeG

Historia de una infamia

Notas de Interés

Llaman a evitar conflictos (Mural)

Usurpan a Emilio en Facebook (Mural)

Rechazan veto de Emilio (Mural)

Pelean el control de la UdeG (Mural)

Denunciarán a Manuel Romo (Mural)

"No leyeron bien las observaciones", les responde (Público)

Hay "dolo" del Secretario de Gobierno, protestan (Público)

Partidos llaman a una mesa de dialogo (Público)

Rechazan diputados observaciones de Emilio (Ocho Columnas)

Hacen líderes un llamado al dialogo (Ocho Columnas)

¿... Y donde está el copiloto? (Ocho Columnas)

Carlos Briseño niega buscar gobernatura (El Informador)

El Código Urbano nulificará los Consejeros de

Colaboración Municipal (El Informador)

Preocupante veto del Gobernador (El Occidental)

Llaman a evitar conflictos

► Proponen partidos diálogo entre los tres poderes para tocar temas de trascendencia

Héctor Padilla

Los presidentes estatales del PAN, PRI y PRD, hicieron un llamado a terminar con las confrontaciones y convocaron a los tres poderes a realizar mesas de diálogo para abordar temas de urgente trascendencia.

Eduardo Rosales del PAN, Javier Guizar del PRI y Raúl Vargas del PRD, asistieron a la sesión extraordinaria que celebró ayer en el Congreso local, donde 30 diputados rechaza-

ron las tres observaciones que el Gobernador, Emilio González Márquez, hizo al nuevo Código Electoral, aprobado el pasado miércoles.

Al concluir la sesión, los tres dirigentes convocaron a representantes de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial a sentarse a debatir el rumbo de asuntos como el desarrollo humano, la seguridad pública y la competitividad en Jalisco.

"Una vez que el Congreso del Estado ha resuelto el tema del Código Electoral, nosotros queremos hacer una invitación como presidentes de las tres principales fuerzas políticas del estado, a diferentes actores para hacer un 'borrón y cuenta nueva' de lo que ha venido pasando en el estado y en ese sentido, hacemos un llamado a integrar una mesa en la que puedan estar presentes los integrantes de los tres poderes de Jalisco, para tratar de llegar a la mayor cantidad de acuerdos posibles", expuso Rosales en rueda de prensa improvisada.

En sus intervenciones, Vargas y Guizar señalaron la necesidad de evitar la polarización entre poderes, como los desencuentros suscitados entre el Ejecutivo y el Legislativo por los tres vetos del Gobernador a reformas de diferentes ordenamientos.

"No debemos dejar que se polaricen los poderes, que se polarice la sociedad, porque juntos podemos darle al estado más, más competitividad, mayor seguridad, mejores perspectivas de desarrollo a más familias", señaló Guizar.

El primer decreto que el Gobernador vetó fue con el presupuesto de Egresos del ejercicio 2008 y el segundo fue el veto al Código Urbano, el cual notificado al Poder Legislativo apenas el viernes de la semana pasada.

ASÍ LO DIJO

“Con preocupación vemos la situación de desencuentros que desafortunadamente ha habido en muchos ámbitos del estado y creemos que sigue siendo éste, un buen momento para que jalisco pueda despegar y salir adelante y recuperar los lugares de liderazgo”.

Eduardo Rosales
Presidente del PAN Jalisco

■ PARTIDOS

Hacen líderes un llamado al diálogo

OC | Juana María Ramírez

Los líderes de PAN, PRI y PRD hicieron un llamado a los poderes del estado y partidos políticos a hacer «un borrón y cuenta nueva», convocaron a un diálogo por Jalisco a través de meses de trabajo en donde se discutirían los principales temas para buscar perspectivas de desarrollo para los jaliscienses.

Al término de la sesión del Congreso, Eduardo Rosales, presidente del PAN; Javier Guízar, del PRI, y Raúl Vargas, del PRD, quienes asistieron a la misma, señalaron que aprovechando el buen ánimo existente entre las

principales fuerzas políticas para impulsar dicha legislación es que se está haciendo llamado por Jalisco.

Rosales Castellanos fue quien propuso hacer un «borrón y cuenta nueva», olvidarse de los problemas y enfrentamientos que se han suscitado no sólo en el gobierno, dijo, sino en otros ámbitos, para tratar de sacar a Jalisco adelante.

Entre los temas que se podrían tratar en la mesa de diálogo, Rosales Castellanos propuso el de la seguridad y de competitividad, mientras que Raúl Vargas propuso la necesi-

dad de establecer el desarrollo humano desde una perspectiva integral como una oportunidad que está en espera de ser atendida alrededor de políticas públicas que busquen beneficiar a los que menos tienen.

Guízar Macías, por su parte, señaló que es necesario impedir que se polarice la sociedad dijo que quedan seis meses antes de que inicie el proceso electoral en Jalisco y a tiempo porque vienen discusiones importantes para el estado y ya se ha demostrado que se puede trabajar en conjunto y se debe seguir adelante.

Partidos llaman a una mesa de diálogo

• Hace falta "borrón y cuenta nueva" para buscar acuerdos, según el PAN

Guadalajara • SSF

Los líderes de los principales partidos políticos en el estado llamaron ayer a la integración de una mesa de diálogo para terminar con el enfrentamiento que se da entre los poderes Ejecutivo y Legislativo. En conferencia de prensa, los presidentes de los partidos Acción Nacional, Eduardo Rosales Castellanos; Revolucionario Institucional (PRI), Javier Guízar Macías, y de la Revolución Democrática (PRD), Raúl Vargas López, pidieron trabajar por los temas que le importan al estado.

El pronunciamiento de los líderes de partidos se dio en el Congreso del Estado, al término de la sesión en que los diputados rechazaron el veto del gobernador Emilio González Márquez al Código Electoral y de Participación Ciudadana.

Eduardo Rosales señaló que es importante que se integre una mesa con los tres poderes en la entidad y las fuerzas políticas, para abordar temas que permitan a Jalisco continuar su desarrollo, como la seguridad pública y la competitividad. Dijo que, después del conflicto generado por la reforma electoral, era importante un "borrón y cuenta nueva" para buscar entre los principales actores políticos del estado la mayor cantidad de acuerdos posibles.

Por su parte, Raúl Vargas dijo que es importante que las fuerzas políticas de la entidad se reúnan para "debatir para construir, debatir para generar mejores oportunidades".

Javier Guízar, del PRI, dijo que es "importante convocar a un diálogo por Jalisco", en el que los tres poderes y los partidos políticos "nos sumemos para trabajar por lo mucho que juntos debemos hacer por Jalisco. No debemos dejar que se polaricen los poderes ni que se polarice la sociedad, porque juntos podemos dar al estado más competitividad, seguridad, mejores perspectivas de desarrollo".

El líder del tricolor señaló que quedan a los partidos seis meses, antes de los próximos comicios, para trabajar de manera conjunta "por lo que quiere la sociedad", ya que además se requieren gestiones de unidad cuando se definan los presupuestos local y federal del año próximo. ■ P

Denunciarán a Manuel Romo

Francisco de Anda

Por la presunta falsificación de firmas, el ex dirigente del PAN en Guadalajara, Alfredo Argüelles Basave, prevé interponer una denuncia penal en contra del actual líder del partido en el Municipio, Manuel Romo.

"En días pasados, a quien fungió como tesorero del PAN Guadalajara, del 2004 al 2007, Juan Felipe Macías,

le llaman del banco donde teníamos nuestra cuenta, indicándole que presentaron un documento con firmas apócrifas, pretendiendo cancelar la cuenta bancaria, esto a nosotros nos preocupa mucho", señaló en entrevista Argüelles Basave, quien actualmente funge como secretario general del Congreso del Estado.

"El día de mañana (este lunes) estaremos en contacto con el banco para ver de qué se trata, y de ser así

presentar las denuncias penales correspondientes, porque ya presumimos que ante toda la ola de rumores que hay de malos manejos financieros en el PAN Guadalajara, no queremos que hayan hecho mal uso de esta cuenta y queremos que de deslin-den responsabilidades".

El ex dirigente del PAN tapatío dijo que integrantes del Comité Directivo Municipal y militantes activos le han manifestado su preocupación

por los manejos financieros que han hecho las nuevas autoridades del partido, encabezadas por Manuel Romo, ya que éste, supuestamente, se ha negado a rendir cuentas del destino de alrededor de 2 millones de pesos.

La posible denuncia se enmarca dentro el conflicto que quedó evidenciado con la disputa por supuestas afiliaciones que favorecerían a Jorge Salinas, en la carrera por la candidatura a la Alcaldía.

Diputados rechazan veto del gobernador

Guadalajara • Sonia Serrano Iniguez

El Congreso del Estado rechazó ayer el veto del gobernador Emilio González Márquez al Código Electoral y de Participación Ciudadana, por considerar que se trata de observaciones de forma, en dos de los tres puntos, mientras que en el restante el Poder Ejecutivo no tiene facultades para participar en el debate. En un proceso *fast track*, los legisladores dieron entrada al escrito enviado por el mandatario, hicieron un receso para que se reunieran las comisiones respectivas y regresaron simplemente para rechazarlo por mayoría.

El gobernador envió sus observaciones al Código Electoral el viernes pasado, con tres puntos. El primero de ellos es el más importante, pues se refiere al tema del financiamiento público para los partidos políticos, al argumentar que, al no ser convocado para participar en el debate, no tiene elementos para hacer las adecuaciones al Presupuesto de Egresos, que le permitan disponer de los 164 millones de pesos que costará este año la entrada en vigor de la reforma electoral.

En el texto enviado por el Ejecutivo, se señala que no se le tomó en cuenta para la discusión de la reforma, a pesar de que es obligación del Congreso del Estado notificar al gobernador del día, hora y lugar de la sesión, así como enviar toda la información necesaria que le permita participar en el debate.

Al no hacerlo, agrega, se violó un derecho del Poder Ejecutivo y, como consecuencia, el gobierno

del estado está imposibilitado de ejercer cabalmente la atribución establecida en la fracción XI, del artículo 50 de la Constitución local, "relativa al cuidado de la recaudación, aplicación e inversión" de los recursos públicos. Esto, porque el decreto prevé "la erogación de recursos extraordinarios que no han sido previstos para el presente ejercicio fiscal. En consecuencia, podrían resultar afectadas diversas funciones públicas y programas de gobierno, a fin de solventar las obligaciones

presupuestales impuestas" dentro de la reforma.

También hace observaciones respecto a dos de los artículos transitorios. Una de ellas es la redacción en el decimocuarto transitorio, que refiere que se deberán "pagar los recursos por concepto de [sic] indemnización le corresponda". Y el otro es el noveno, donde se prevé el retiro de propaganda de los partidos políticos en un plazo de 30 días posteriores al proceso, cuando la disposición ya está prevista en la reforma federal, donde también se incluye a los entes públicos.

El pleno del Congreso del Estado se reunió ayer para dar entrada al veto del gobernador. A la sesión asistieron 30 legisladores. Una vez que se recibió la comunicación, se determinó un receso para que se reunieran las comisiones de Asuntos Electorales y de Puntos Constitucionales, que votaron un dictamen previamente elaborado y lo remitieron al pleno. Éste se volvió a reunir minutos después, aprobó estrechamiento de términos —para desahogar en una sola sesión todo el procedimiento legislativo— y rechazó las observaciones.

En tribuna, el coordinador de la fracción del Partido de la

Revolución Democrática (PRD), Samuel Romero Valle, dijo que la facultad de veto del gobernador no debe verse como una confrontación entre poderes porque, en aquellos casos en que sí es viable atender los vetos, el Legislativo lo hará. Sin embargo, indicó, en el caso de los comentarios hechos al Código Electoral, aprobado por los diputados el 23 de julio pasado, no pueden aceptarse.

Defendió la entrega de recursos a los partidos: "Se nos ha criticado que los partidos reciban, a partir del 1 de julio, 164 millones de pesos. Les parece a los empresarios que es una cantidad exorbitante y nosotros les decimos que no es así. Lo que sucede es que en Jalisco los partidos recibían muy pocos recursos y estamos nivelando".

La priista Verónica Martínez destacó que en la última de las observaciones se critica que se obligue sólo a los partidos políticos el retiro de la propaganda, cuando en la reforma federal también se nombra a las autoridades. Dijo que la intención es que el retiro no sea con cargo al erario.

Iván Argüelles, del Partido Acción Nacional, lamentó que "por una letra" se quiera organizar una guerra entre poderes. ■

Proponen acotar el derecho a veto

El presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, Enrique Alfaro Ramírez, reiteró la necesidad de que se acote la facultad de veto del gobernador, porque Emilio González Márquez ha abusado de ella. El planteamiento fue respaldado por el coordinador de los diputados locales del Partido Acción Nacional (PAN), Jorge Salinas Osornio.

En tribuna, Alfaro dijo que el tema del derecho a veto está en la agenda nacional y que al ejercerlo el gobernador muestra "nostalgia por el pasado",

cuando "las reformas legales se construían en el Palacio de Gobierno" y posteriormente sólo se "instruía a los diputados para que levantaran la mano". Por ello, ratificó que se revisará la posibilidad de acotar el derecho de veto del mandatario, para que sólo se use como herramienta para el equilibrio entre poderes y no como manipulación de algunos actores para la confrontación.

Guadalajara > SSI

→ frente a frente

Las observaciones y las respuestas

■ Primera observación del Ejecutivo

La Constitución local obliga al Poder Legislativo a informar al gobernador con una anticipación no menor a 24 horas de las sesiones en las cuales se discutan asuntos que le competen, a fin de que se encuentre en posibilidad de enviar, si lo estima oportuno, un orador que tome parte de los debates. La misma obligación se prevé en la *Ley Orgánica del Poder Legislativo*. Al titular del Poder Ejecutivo nunca le fue anunciada la discusión del decreto que contiene el Código Electoral, "violentando en su perjuicio la garantía constitucional de formar parte de la discusión de un asunto de interés general". De esta forma, no pudo revisar los ajustes que tendrían que hacerse al presupuesto para disponer de recursos para los partidos políticos

La respuesta del Congreso del Estado
 Desde hace varios años la función electoral no es ya competencia del Poder Ejecutivo. Para tal efecto existen en las entidades federativas organismos públicos autónomos encargados de la función electoral. Por lo que toca al tema presupuestal, en la legislación están claramente establecidos los procedimientos para realizar los ajustes necesarios en el presupuesto de egresos

■ Segunda

El artículo decimocuarto tran-

sitorio del decreto observado señala en su línea quinta "pagar los recursos que por conceptote indemnización le corresponda"; se sugiere que la palabra "conceptote" sea corregida, a fin de dar congruencia al texto

■ Respuesta

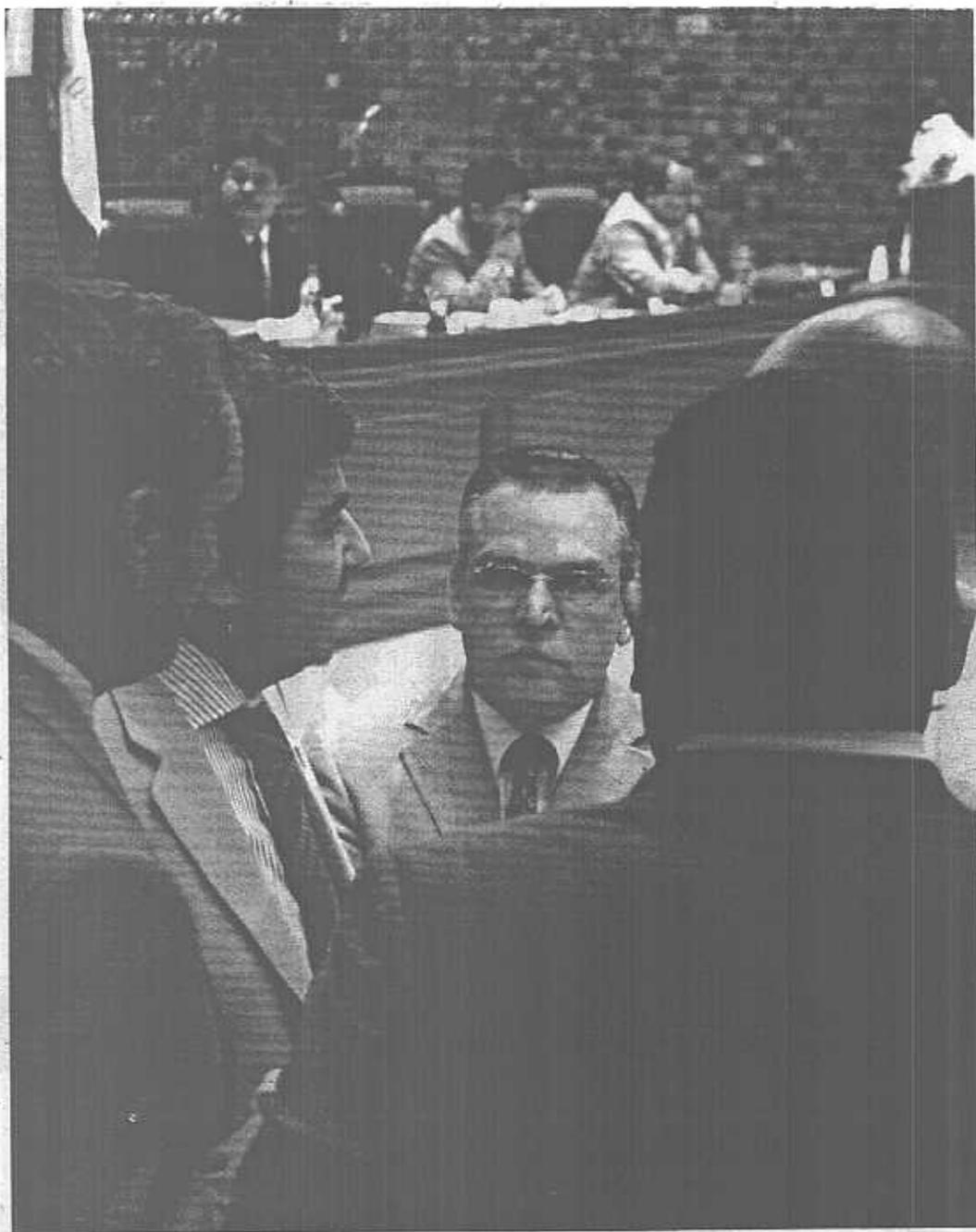
No es una observación de fondo y no implica problema alguno para la interpretación o aplicación de las disposiciones del código. Ya se revisó la redacción de las modificaciones de la Comisión de Asuntos Electorales

■ Tercera

El *Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe)* establece en el artículo decimoprimer transitorio que en un plazo de 30 días, contados a partir de su entrada en vigor, tanto los partidos políticos como los entes públicos locales y federales deberán retirar o suprimir la propaganda colocada en lugares públicos. La misma disposición se incluye en la reforma local, sólo que prevé únicamente a los partidos políticos, por lo que el gobierno del estado considera "obsoleto e innecesario" repetir la obligación, donde además no se incluye a los entes públicos

■ Respuesta

No es una observación de fondo y no implica problema alguno en la interpretación o aplicación de las disposiciones del código



Los coordinadores de PAM y PRD charlan con otros diputados. Defendieron el dinero extra para los partidos

«CÓDIGO ELECTORAL

Rechazan diputados

observaciones de Emilio

OC | Juana María Ramírez

Ni los errores ortográficos observados por el gobernador al Código Electoral y de Participación Ciudadana fueron aceptados por los diputados, por lo que en sesión dominical decidieron rechazar el resto de las observaciones por considerarlas improcedentes. Una vez que el pleno dio por recibidas las observaciones enviadas este viernes por el gobernador, de inmediato se pidió un receso a efecto de que las comisiones legislativas de Asuntos Electorales y la de Puntos Constitucionales, Estudios Legislativos y Reglamentos pudieran sesionar y darle formalidad al rechazo que ya había sido pactado entre las diferentes fracciones parlamentarias.

Respecto a las observaciones hechas, el dictamen aprobado por los legisladores establece que la función electoral no es ya facultad del Poder Ejecutivo, para tal efecto existen en las entidades organismos públicos autónomos encargados de ello, de igual forma hay procedimientos, normas e instancias e inclusive tribunales especializados del Poder Judicial, por ello, no podemos aceptar que estamos ante una norma, que es de competencia del Poder Ejecutivo, esto en respuesta a las razones del ejecutivo expuesta en las observaciones en donde señalaba que no había sido consultado para la elaboración del código.

Respecto al error ortográfico del artículo sexto transitorio donde el ejecutivo manifestó que éste se

«encuentra formulado de forma inteligible, por lo que sería de nula aplicación», los legisladores establecieron que esto no es de fondo, por lo que no implica problema alguno en la interpretación o aplicación, razón por la cual no es de considerarse.

Presupuesto. En lo correspondiente al aspecto presupuestal, se expuso que tanto a nivel constitucional como legal están claramente establecidos los procedimientos para realizar los ajustes necesarios en el Presupuesto de Egresos del Estado.

Los diputados Samuel Romero Valle, del PRD; Verónica Martínez del PRI, e Iván Argüelles Sánchez del PAN, presentaron algunos argumentos respecto a por qué se estaban rechazando las observaciones del ejecutivo. Llamó la atención del panista Argüelles Sánchez que se debe mejorar la relación que hoy sostienen los poderes Ejecutivo y Legislativo.

«Desafortunadamente algunos por una letrá, que es una

de las observaciones, quisieran prácticamente una guerra entre poderes en Jalisco y eso

además de los 20 diputados del PAN, estoy seguro los 40 diputados de este Poder Legislativo

no estamos de acuerdo y no lo permitiremos».

El diputado Enrique Alfaro Ramí-

rez, en su calidad de presidente de la Mesa Directiva del Congreso de Jalisco, propuso por su parte una reforma para restar atribuciones del veto del ejecutivo a efecto de evitar que continúe emitiendo vetos sin fundamento, la propuesta fue bien recibida por el resto de los legisladores.

Expuso que hay un modelo de relación entre poderes que está agotado en Jalisco, que hay disposiciones jurídicas que no responden a la realidad política. Agregó que los temas relacionados con el derecho es una muestra de ello.

Finalmente, el veto fue rechazado por 31 votos a favor y el voto en contra del diputado Alfredo Zárate, del PT, quien desde el principio se ha mostrado en contra de la reforma.



Culpan a Pérez Peláez

El coordinador de los diputados del PAN, Jorge Salinas Osornio, insiste en responsabilizar al Secretario General de Gobierno de ser quien está detrás de todos los vetos enviados por el ejecutivo.

Señaló que el veto fue enviado por dolo y no por ignorancia jurídica, pues en la Secretaría General de Gobierno, dijo, hay gente con capacidad y experiencia legislativa.

Luego de señalar que no es conveniente este tipo de confrontaciones entre ambos poderes, sobre todo porque se entra a una etapa en donde se tienen que ver temas muy importantes.

Advirtió que con estas acciones de provocación están llevando al gobernador a una escena que no le conviene al estado de Jalisco y culpó al secretario General de Gobierno, Fernando Pérez Peláez, al decir que «es él que dice a los empresarios que publiquen desplegados o que hagan declaraciones contra el legislativo, al mismo que atiende a los dos grupos políticos de la UdeG, es el mismo que no soluciona el problema de la presa El Zapotillo».

Rechazan veto de Emilio

Acusan que Fernando Guzmán está generando conflictos entre Ejecutivo y Legislativo

Héctor Padilla

Con 30 votos a favor y uno en contra, los diputados locales rechazaron en sesión extraordinaria las tres observaciones con las que el Gobernador Emilio González Márquez vetó el nuevo Código Electoral.

Lo superficial de los señalamientos del Ejecutivo, que nunca cuestio-

naron el aumento en casi 500 por ciento al financiamiento a los partidos, fueron el argumento para no aceptarlos; Alfredo Zárate, del PT, fue el único que votó en contra.

El presidente del Congreso, Enrique Alfaro, envió un mensaje a González Márquez para que se encargue del trabajo irresponsable que ha venido realizando su Secretario de Gobierno, Fernando Guzmán, acusado de enrarecer y confundir las relaciones entre ambos poderes.

“Rechazamos las observaciones del Gobernador y le decimos que el Poder Legislativo quiere mantener una relación estrecha y coordinada con el titular del Poder Ejecutivo, pero quienes están encargándose en el Gobierno del Estado de la relación

entre poderes, están haciendo mal su trabajo, lo están haciendo de una manera que nos parece irresponsable”, expuso el diputado perredista.

“El señor Secretario de Gobierno sigue sin cumplir correctamente con su función, nos parece que es un asunto que tiene ya que resolverse y que en nada está contribuyendo a mejorar la relación entre poderes”.

Alfaro detalló que ante la negativa a las observaciones, el siguiente paso será la publicación del Código Electoral.

En la sesión, diputados del PRD y del PRI, defendieron el incremento de recursos a partidos, como una “nivelación necesaria”; argumentaron que el dinero ayudará a posicionar la imagen de los partidos en Jalisco.

Insiste en que no hay para pagar a personal ni consejeros

“No leyeron bien las observaciones”, les responde

Guadalajara ▶ Rubén Martín

Fernando Guzmán Pérez Peláez, secretario general de Gobierno, rechazó que las observaciones al Código Electoral y de Participación Ciudadana presentadas al Congreso no fueran relevantes. Uno de los puntos que no atendieron los diputados, refirió, es que se incluyó en un artículo transitorio la indemnización no sólo para los consejeros electorales que no sean ratificados, sino también para su personal de apoyo, lo que compromete recursos presupuestales que en este momento no tiene el Ejecutivo. Aunque no precisó cifras, admitió que podría ser superior, a los 30 millones de pesos.

Asimismo, rechazó ser el causante de la falta de comunicación y de la mala relación entre los poderes Ejecutivo y Legislativo, como lo denunciaron ayer tanto diputados como líderes de partidos políticos

(ver aparte). Como muestra de ello mencionó que, antes de que se sometiera a votación el Código Electoral, llamó por teléfono varias veces al coordinador de los diputados del Partido Acción Nacional (PAN), Jorge Salinas Osornio, para hacerle comentarios sobre la iniciativa, y jamás le tomó la llamada.

Según Fernando Guzmán, la falta de comunicación entre poderes no es responsabilidad del Ejecutivo porque, añadió, de parte de la Administración que encabeza Emilio González Márquez siempre ha habido disposición a dialogar y tratar los asuntos que se discuten en el Congreso del Estado. “Creo que es necesaria la comunicación del Ejecutivo con el Legislativo, pero no ha habido la debida atención ese diálogo en algunas ocasiones, aunque no de parte del Ejecutivo: siempre hemos estado dispuestos a externar nuestras opiniones”.

El secretario de Gobierno cuestionó además que los diputados hubieran rechazado las observacio-

nes al Código Electoral sin revisar a detalle el documento. En su opinión, se plantearon calificativos y no un análisis jurídico del texto: “Descalificar las observaciones con calificativos no es lo mejor, más bien habría que ir a fondo para ver si tienen fundamento o no; no debe asustar el ejercicio de las observaciones [veto], esto es lo que está previsto en los procedimientos de creación de las leyes”.

Respecto a la intención de algunos legisladores para revisar las facultades de veto que tiene el Poder Ejecutivo, Fernando Guzmán consideró que sería un “paso hacia atrás en el ejercicio democrático de creación de la ley y de equilibrio entre poderes”.

Y al final rechazó que el gobierno de Emilio González esté abusando del recurso del veto, puesto que en la Administración se han observado ocho productos legislativos, cuando en el gobierno de Francisco Ramírez Acuña se vetaban hasta ocho leyes por año. ■

Hay "dolo" del secretario de Gobierno, protestan

Guadalajara • SSI

GIORGIO VERA

Las diferencias entre Ejecutivo y Legislativo son responsabilidad del secretario de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez, coincidieron dirigentes de partidos políticos y diputados locales.

El coordinador de los legisladores del PAN, Jorge Salinas, aseguró en entrevista que en las observaciones al Código Electoral "es evidente que hay dolo" de la Secretaría de Gobierno y lamentó que se busque la confrontación entre poderes.

Agregó que hay un doble discurso del gobierno del estado para acudir a los debates cuando les conviene, por lo que dijo que "no solamente se llama *huizachada*, sino se llama provocación, confrontar y tratar de destruir".

El presidente de la Mesa Directiva del Congreso, Enrique Alfaro Ramírez, recordó en tribuna que hace unas semanas los coordinadores de fracciones dijeron al gobernador que tenían "desconfianza en el secretario de Gobierno para conducir la relación entre poderes, y esa desconfianza se ratifica". Consideró un acto de irresponsabilidad que el gobernador haya firmado el veto en blanco, se haya ido de viaje y delegara el texto



Su propio partido pidió incluso revisar el trabajo del secretario estatal

en Fernando Guzmán.

Eduardo Rosales, presidente del PAN, afirmó que es necesario "revisar qué ocurre cuando de parte de quien le corresponde la interlocución con el Legislativo, en este caso el secretario de Gobierno, no cumple eficazmente sus funciones; empieza a haber un exceso de vetos, que pudieron resolverse antes si hubiera una Secretaría de Gobierno eficaz". Llamó a revisar el trabajo de Fernando Guzmán.

El coordinador del PRI Juan Carlos Castellanos, consideró que parte de las diferencias están relacionadas con un desempeño equivocado del secretario de Gobierno. De la misma manera se pronunció el representante del tricolor ante el Instituto Electoral del Estado, José Luis Monterde. El presidente del PRD en el estado, Raúl Vargas, dijo que Fernando Guzmán no ha cumplido con la función de mantener la relación entre los poderes. ■

Confirman diputados el Código Electoral

Rechazaron las observaciones hechas por el Ejecutivo y culpan al Secretario de Gobierno de ser quien está detrás de todos los vetos a las iniciativas del Legislativo

Juana María Ramírez | OC
Los diputados de Jalisco, en sesión dominical, decidieron rechazar las observaciones hechas por el Ejecutivo al Código Electoral y de Participación Ciudadana del Estado por considerarlas improcedentes.

Una vez que el pleno dio por recibidas las observaciones enviadas el viernes por el gobernador, de inmediato se pidió un receso a efecto de que las comisiones legislativas de Asuntos Electorales y la de Puntos Constitucionales, Estudios Legislativos y Reglamentos pudieran sesionar y darle formalidad al rechazo que ya había sido pactado entre las diferentes fracciones parlamentarias.

Los diputados Samuel Romero Valle, del PRD; Verónica Martínez, del PRI; e Iván Argüelles Sánchez, del PAN, presentaron argumentos del porqué se estaban rechazando las observaciones del Ejecutivo.

A su vez el coordinador de los diputados del PAN, Jorge Salinas Osornio, insistió en responsabilizar al Secretario General de Gobierno de ser quien está



Foto: Alejandra Díaz

ENRIQUE Alfaro (centro), presidente del Congreso.

detrás de todos los vetos enviados por el Ejecutivo.

Señaló que el veto fue enviado por dolo y no por ignorancia jurídica, pues en la Secretaría General de Gobierno, dijo, hay gente con capacidad y experiencia legislativa.

Luego de señalar que no es conveniente este tipo de confrontaciones entre ambos poderes, sobre todo porque se entra a una etapa en donde se tienen que ver temas muy importantes.

El diputado Enrique Alfaro Ramírez, en su calidad de presidente de la Mesa Directiva del Congreso de Jalisco, propuso por su parte una reforma para

restar atribuciones del veto del Ejecutivo a efecto de evitar que continúe emitiendo vetos sin fundamento, la propuesta fue bien recibida por el resto de los legisladores.

Expuso que hay un modelo de relación entre poderes que está agotado en Jalisco, que hay disposiciones jurídicas que no responden a la realidad política. Agregó que los temas relacionados con el derecho es una muestra de ello.

Finalmente, el veto fue rechazado por 31 votos a favor y el voto en contra del diputado Alfredo Zárate, del PT, quien desde el principio se ha mostrado en contra de la reforma.

Rechazan veto al Código Electoral

Los diputados aseguran que las tres observaciones hechas por Emilio González Márquez carecen de importancia, y no fueron al fondo de la reforma

El Código Electoral se convirtió en el pretexto para alimentar el más reciente conflicto entre el Poder Ejecutivo y el Congreso del Estado; 31 diputados (la Legislatura se integra con 40) respondieron a la convocatoria para la sesión extraordinaria celebrada ayer al mediodía, y con 30 votos a favor y uno en contra, rechazaron el veto impuesto por el gobernador Emilio González Márquez al Código, apenas aprobado el miércoles pasado.

De manera homogénea, los legisladores que hablaron en tribuna consideraron que las tres observaciones hechas por el Poder Ejecutivo al Código Electoral carecieron de importancia y no fueron al fondo de la reforma electoral; defendieron además el incremento en el financiamiento a los partidos políticos mismo que, de publicarse, aplicará de manera inmediata y no a partir del año 2009. De hecho, ya de entrada quedarán comprometidos 164 millones de pesos del erario público, según reconoció el coordinador de la fracción del PRD en el Congreso, Samuel Romero Valle.

Por otra parte, aunque hasta el último momento los coordinadores de fracciones consensuaron el mensaje que trataba de presentar el perredista Enrique Alfaro Ramírez, gran opositor en el Congreso al aumento de las prerrogativas a los partidos, éste aprovechó su calidad de presidente de la Mesa Directiva para reiterar que el secretario

general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez, "ha hecho mal su trabajo", y lanzó una convocatoria para que se hagan reformas a la capacidad de veto que tiene el Poder Ejecutivo, contempladas en el artículo 33 de la Constitución del Estado de Jalisco.

El mismo Alfaro Ramírez condensó en una declaración el sentimiento general en el Poder Legislativo: "Si rechazamos las observaciones del gobernador y le decimos al gobernador que el Poder Legislativo quiere mantener una relación estrecha y coordinada con el titular del Poder Ejecutivo, pero que quienes están encargándose en el Gobierno del Estado de la relación entre poderes están haciendo mal su trabajo, lo están haciendo de una manera que nos parece irresponsable".

Aún está pendiente la presentación de una iniciativa del mismo Alfaro Ramírez para que se haga una nueva modificación a la Constitución estatal, que disponga una reducción en las prerrogativas económicas de los institutos políticos.

En la inusual sesión extraordinaria concurrieron—resultado de un evidente acuerdo—los presidentes de los tres partidos políticos con mayor representación en el Congreso: Eduardo Rosales, del PAN; Javier Guízar, del PRI y Raúl Vargas, del PRD. El gesto fue elocuente, pues con su presencia ofrecieron total respaldo a la decisión de los legisladores para aumentar el financiamiento a los partidos y en su confrontación con el Poder Ejecutivo; al que después, en conferencia de prensa, convocaron a "hacer borrón y cuenta nueva", según palabras del dirigente panista, para terminar con los desencuentros y la polarización en el Estado.

¿... Y dónde está el copiloto?

Cuando el gobernador Emilio González Márquez presumió en Lagos de Moreno que su administración -con apenas 17 meses- está «rompiendo los récords que existían en las observaciones que se presentan a los decretos del Congreso», que «hemos vetado más leyes que ninguna administración» y que eso ha sido «porque no hemos logrado la comunicación», hubo quienes lo tomaron como una crítica a los diputados y corrieron a pedirles su opinión.

Es normal. A otros no les extrañó, porque esa ha sido la tónica durante la presente administración, donde en muchas ocasiones se han preguntado:

«... ¿Y dónde está el copiloto?» en clara referencia al responsable de sostener esa comunicación y contacto con el Legislativo, como responsable de la política interna en el estado: el Secretario General de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez.

Así es que si la intención del Mandatario fue lanzar indirectamente una crítica a los diputados, su declaración se regresó como boomerang -a través de la declaración del diputado panista Jorge Salinas Osornio- y «golpeó» en la cabeza de Guzmán Pérez Peláez.

En su tierra natal, a González Márquez le preguntaron:

-¿Se le tomó parecer sobre el Código Electoral?

-No, esto es algo que, pues, se está haciendo ya una manera de trabajar, no hemos tenido la comunicación con el Congreso cuando ellos están llevando a cabo su trabajo.

«Entiendo que tienen la potestad para hacerlo, tienen la autoridad para ellos dictaminar y aprobar, y bueno, nosotros, en uso de nuestra facultad, lo que estamos haciendo es rom-

pciones que se presentan a los decretos del Congreso».

«Hemos vetado más leyes que ninguna administración, y esto es porque no hemos logrado la comunicación. No está obligado el Congreso a consultarnos, ni mucho menos. Si ellos tienen la voluntad de hacerlo, pues nosotros podríamos externar nuestros puntos de vista, simplemente para que sean considerados».

-La falta de comunicación con el Congreso (inaudible) el Código Electoral, el Código Urbano...

-Bueno, es que el Congreso entiende que tiene la facultad para legislar, que es su responsabilidad prioritaria, y que para hacerlo no tiene qué consultar al Ejecutivo.

«Yo entiendo que eso pudieran estar pensando, pero estoy especulando».

Preocupante. A estas declaraciones, el coordinador de la bancada panista en el Congreso, Jorge Salinas, respondió a los reporteros:

«El que se debe preocupar mucho es el Secretario General de Gobierno (...). Eso nos habla de que el señor Fernando Guzmán Pérez Peláez no está haciendo bien su trabajo, y ahora con los cambios que ha anunciado el Gobernador, quizá debería de preocuparse por su trabajo».

No le falta razón a Salinas Osornio, pues en su calidad de secretario general, Guzmán Pérez Peláez debe promover el diálogo con el Legislativo y no esperar a que se le convoque o que su tarea la realice el titular del Ejecutivo.

Incumplido. Vale recordar que, en su momento, se reveló que en el encuentro entre el Ejecutivo y Jorge Salinas, se acordó que el interlocutor sería Guzmán Pérez y no otros personajes cercanos a Herbert Taylor.

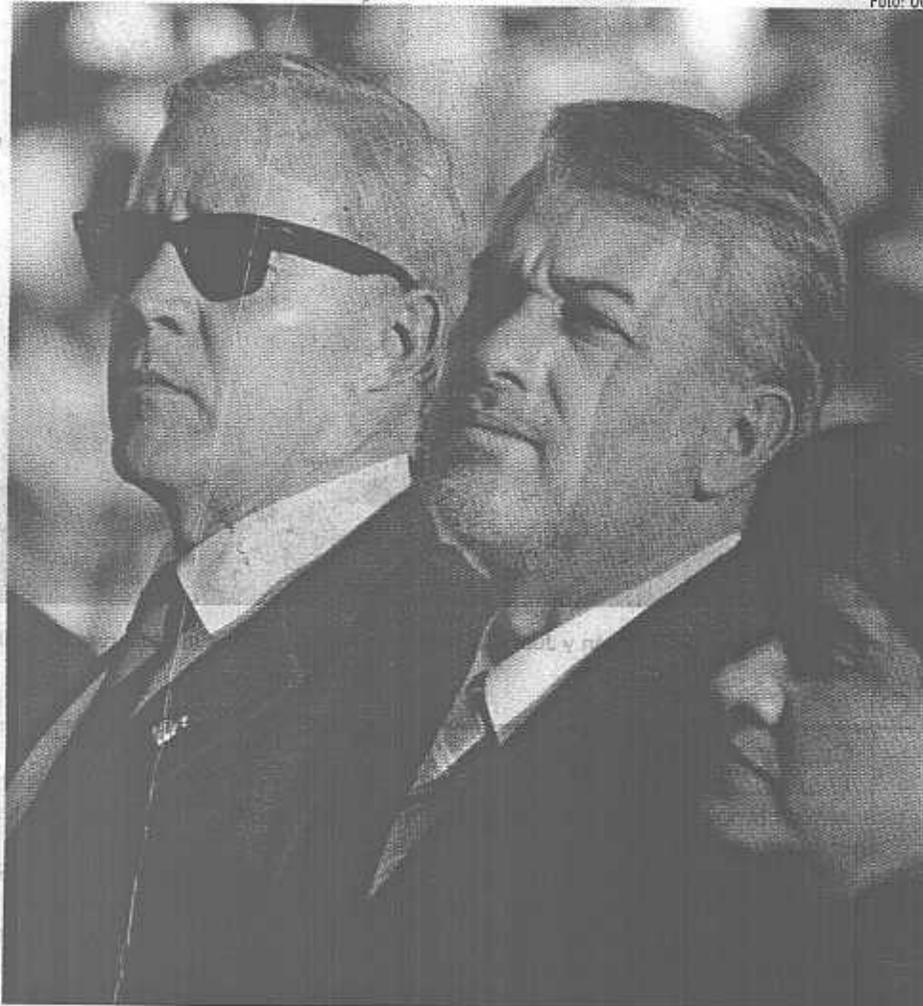
Sin embargo, a decir del propio Mandatario, el Secretario General no ha cumplido con su tarea, de ahí que no puede decirse correspondiente del récord impuesto por el Ejecutivo en materia de vetos al Legislativo.

La Cifra

Art. 30 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo:

«VIII. Ser el conducto para las relaciones del Poder Ejecutivo con los Poderes de la Unión, los otros Poderes del Estado, los Gobiernos de las demás entidades de la Federación, y los Gobiernos Municipales...».

Foto: OC



LOS TRIPULANTES. Sin comunicación con el Legislativo.

Crecen diferencias entre diputados y Pérez Peláez

El secretario de Gobierno compara la iniciativa de reforma presupuestaria con el trabajo que realiza el Poder Ejecutivo, y lamenta que el diputado Jorge Salinas presentara la propuesta sólo a los coordinadores parlamentarios

Las diferencias entre diputados de la LVIII Legislatura y el secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez, se acentúan cada vez más.

El último enfrentamiento se dio con el veto al Código Electoral; sin embargo, la presentación que realizó el coordinador de los diputados panistas, Jorge Salinas, de la Reforma Integral al Sistema Presupuestario del Estado de Jalisco, "prendió los focos de alerta amarilla" en el Gobierno estatal, como el propio secretario refirió a EL INFORMADOR.

"(La presentación de esta iniciativa) es un foco amarillo. Nos alerta esta situación, trabajaremos y estaremos atentos a la evolución de la misma, pero no es la mejor manera de trabajar en esta reforma", dijo en entrevista.

Guzmán Pérez Peláez calificó a la iniciativa de Salinas Osornio como "un paquete de reforma de Estado", y lamentó que previo a proponer estas modificaciones legales no buscara un acercamiento con el Poder Ejecutivo para plantear una reforma conjunta.

El secretario comparó esta iniciativa con el trabajo que pudiera hacer el Gobierno estatal, y para el que está facultado de acuerdo con la Ley, que le permite al Poder Ejecutivo presentar iniciativas, si propusiera una reforma a la Ley Orgánica del Poder Legislativo que determine la cantidad de comisiones que deben existir y la manera de trabajar de los diputados.

Guzmán Pérez Peláez, además dijo que el diputado Jorge Salinas presentó su propuesta sólo a algunos coordinadores parlamentarios, sin tomar en cuenta a los propios integrantes de su fracción, situación que algunos diputados panistas, entre ellos César Octavio Madrigal, reconocieron.

"No se nos presentó el documento; sólo fue a los coordinadores parlamentarios", dijo el legislador de Acción Nacional, quien no lo vio como una grave omisión.

Las leyes que en la iniciativa del líder de los diputados panistas se pretende modificar son la Ley Orgánica de Administración Pública del Estado, la Ley de Empresas Paraestatales, la Ley de Planeación y la Ley de Presupuesto, que implica reformas a distintas leyes como la de Transparencia y Adquisiciones del Estado, La Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, la Ley para el Fomento Económico y Ley de Deuda Pública, la ley Orgánica del Poder Judicial y la Constitución del Estado de Jalisco.

— ¿Existe comunicación con el Legislativo para avanzar en la propuesta de Reforma Integral al Sistema Presupuestario?

— Lamentablemente no ha sido así. Es una iniciativa que pretende transformar no sólo el aspecto de presupuesto y planeación, sino una reestructura del Poder Ejecutivo del Estado, una reforma que implica la derogación de diversas leyes, la creación de nuevas leyes.

— ¿Cómo califica estas modificaciones?

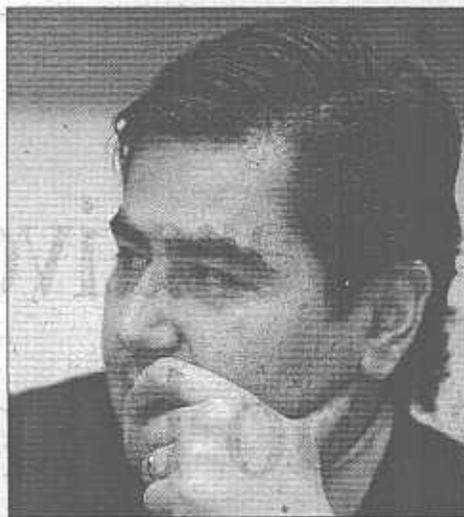
— Es un paquete de una reforma de Estado, no es un camino adecuado plantear una iniciativa de esta naturaleza, sin un diálogo previo con el Poder Ejecutivo. (Jorge Salinas) anuncia que no hay la intención de aprobarla de fast-track y que se abrirá un espacio para dialogar, pero el espacio debió de haberse dado antes, en un diálogo porque se trata de plantear reformas al Poder Ejecutivo y si bien la facultad del Poder Legislativo es amplia debe haber un respeto fundamental, una urbanidad legislativa, que permita generar la mejor plataforma para hacer una reforma de esta naturaleza.

— ¿Se manifiesta en contra de una reforma de esta magnitud?

— Es como si el Poder Ejecutivo que tiene facultad de iniciativa de Ley enviará al Poder Legislativo una reforma a la Ley Orgánica del Poder Legislativo con una reestructura de comisiones del Congreso, diciendo como debe trabajar el Congreso, diciendo en qué comisiones debe trabajar el Congreso, en normas internas lo podemos hacer, pero sería una acción que implica una perturbación al interior del Poder Legislativo.

— ¿El Congreso pretende medir fuerzas con el Ejecutivo?

— Hay la tentación, como estamos viviendo el escenario de congresos divididos donde el Ejecutivo no corresponde al mismo origen que el Legislativo y desde los congresos, se pretende marcar ciertas rutas de Gobierno, hoy hay esa tentación de un



EL INFORMADOR • A. CALACHO

• Luego de que Jorge Salinas (derecha) presentara la propuesta de Reforma Integral al Sistema Presupuestario, Pérez Peláez refirió que "no es la mejor manera de trabajar".

Poder Legislativo volcado a marcar la ruta de gobierno, y esto es incorrecto, porque al Ejecutivo le toca gobernar, para eso fue electo.

— ¿Ha dialogado con los legisladores de Acción Nacional?

— Lo grave es que está impulsado no por quien coordina la oposición, que en una lógica política desbordada sería explicable, si no que esto es encabezado por el propio coordinador de la fracción parlamentaria de Acción Nacional.

He hablado con los diputados de Acción Nacio-

nal y dicen que desconocen este paquete de iniciativas que no fue platicado en el grupo parlamentario del PAN y que incluso todavía no lo tienen, entonces no entiendo como se presenta a nombre del grupo parlamentario, me parece un tema delicado.

— ¿Se podrá reestablecer la comunicación?

— Para El Ejecutivo no es caso perdido, cada día es una historia nueva y trabajaremos en buscar una nueva comunicación, pero esto siempre se da en dos vías y si no hay una adecuada respuesta, no se puede concretar de la mejor manera.

Preocupante veto del Gobernador

por Jorge Sapién Aceves

Para el ex Gobernador de Jalisco, Guillermo Cosío Vidaurri, la diferencia de opiniones que se percibe entre el gobernador del Estado, Emilio González Márquez y los integrantes del Congreso local en el tema de la Reforma Electoral, y que llevó a un veto por parte del Mandatario jalisciense, es una situación preocupante que al parecer sólo busca retrasar los tiempos para la aprobación de una ley de gran relevancia para Jalisco.

“El hecho de que el Ejecutivo estatal interponga un recurso que la ley le da en contra de una determinación del Congreso es motivo de preocupación por cuanto que los argumentos que esgrime el Ejecutivo en su

“
...los argumentos que esgrime el Ejecutivo en su documento de observaciones es sumamente superficial, y simplemente es un procedimiento retardatorio...”

Guillermo Cosío Vidaurri
Ex Gobernador de Jalisco

documento de observaciones es sumamente superficial, y simplemente es un procedimiento retardatorio que no conduce a darle a Jalisco la tranquilidad que necesita para que sus resoluciones, desde el punto de vista legislativo, tengan la vigencia y la sustentación que requiere”, afirmó.

Cosío Vidaurri manifestó que nuestro Estado necesita vivir con apego total a lo que las normas de derecho establecen y esto se logra con la conjugación de esfuerzos entre el Ejecutivo y el Legislativo, por lo que bien vale la pena que González Márquez se ponga a reflexionar sobre el particular y permita que el proceso legisla-

tivo avance sin más dilación que lo marcado por los propios mecanismos legislativos. Dijo que en caso de no concretarse un entendimiento entre ambos puntos de vista, sólo se retardará la expedición de una ley electoral que tendría que entrar en vigor en agosto; de no ser así, se tendrá que hacer una de la anterior legislación.

Por su parte, el dirigente estatal del PRI Jalisco, Javier Guizar Macías, consideró que el gobernador Emilio González debe tener más comunicación con todas las fracciones parlamentarias; además, que a la par debe generar una estrategia de acercamiento con las fuerzas políticas.

“Debe hacer a un lado las actitudes que de fondo no le abonan nada al clima de articulación de esfuerzos que tenemos que generar entre todos”, concluyó.

El Código Urbano nulificará los Consejos de Colaboración Municipal

Debido a que las intervenciones urbanísticas deben regularse por la Ley de Obra Pública, los Consejos Municipales de Participación Ciudadana serán sólo órganos consultivos

Ex presidentes reprueban modificaciones

Para Fernando Pérez Jiménez, ex presidente del Consejo de Colaboración Municipal de Guadalajara, los cambios propuestos a estos organismos en el Código Urbano, nulifican la función esencial para la que fueron creados.

"Sería un error muy grave, porque siempre la mayor cantidad de obras que desarrollaron en años pasados en la ciudad de Guadalajara, fueron hechas por el consejo de colaboración".

Pérez Jiménez, además señaló que la transformación radical que se pretende implementar en los consejos, mermará la participación ciudadana, ya que mientras se aprueba el Código Urbano y se reforma la Ley de Obra Pública, no podrán realizarse trabajos conjuntos entre la ciudadanía, los empresarios y los gobiernos municipales.

"Esto es desmotivar totalmente a la ciudadanía para colaborar en obras que beneficien a la ciudad. Así de fácil. Sería matar la palabra 'colaboración' para dar paso a una dependencia municipal no autónoma, sino gubernamental totalmente".

Por su parte, Xavier Orendáin Martínez Gallardo, también ex presidente del organismo, se dijo preocupado por la desaparición tácita de los Consejos de Colaboración Municipal, toda vez que éstos han fungido como uno de los principales motores para el desarrollo urbano de las ciudades, especialmente de la capital del Estado.

Orendáin Martínez Gallardo instó a los legisladores para que aprovechen la coyuntura del veto al Código Urbano y analicen la posibilidad de reforzar los Consejos de Colaboración Municipal, con la intención de que vuelvan a ser una parte importante en el desarrollo de las ciudades.

Dijo que con las modificaciones propuestas en el Código Urbano para estos organismos, se estaría retrocediendo en la democracia, ya que en la mayoría de los países la tendencia es ciudadanizar los esfuerzos que realizan los gobiernos.

Argüelles Sánchez precisó que esta decisión de alterar la esencia de los Consejos de Colaboración Municipal, obedece a que las intervenciones urbanísticas que se realizan en la ciudad deben regularse por la Ley de Obra Pública.

Aunque indicó que Chávez Guajardo fue considerado como interlocutor representativo de los colonos de la metrópoli para modificar estos organismos de participación social, Argüelles Sánchez reconoció que ninguno de los presidentes de los Consejos de Colaboración Municipal, fueron convocados para opinar acerca de los cambios.

"A ellos no se les envió una copia del (Código Urbano) documento. Si fue una omisión involuntaria que se dio de nuestra parte, pudo haber sido delicada y ahí sí reconocemos que no hicimos la convocatoria a los presidentes de los Consejos de Colaboración Municipal".

En lo que refiere a la autonomía de los municipios, el legislador panista aseguró que el Ayuntamiento de Guadalajara fue el único que hizo recomendaciones al Código Urbano, para solicitar que los Consejos de Colaboración Municipal, puedan transformarse en Organismos Públicos Descentralizados.

Dijo que no se trastocarán las facultades de los gobiernos municipales para ordenar su territorio, ya que la publicación de Planes Parciales de Desarrollo Urbano y los Programas Municipales de Desarrollo, únicamente recaerá en el Gobierno del Estado cuando los ayuntamientos no cuenten con una gaceta municipal.

De igual forma, descartó que el Código Urbano contemple la creación de un régimen especial para la ZMG, pues indicó que en el documento únicamente se enuncian para su regulación las áreas y regiones metropolitanas en general.

El recién vetado Código Urbano pretende transformar la figura orgánica de los Consejos de Colaboración Municipal, para convertirlos en Consejos Municipales de Participación Ciudadana.

El diputado Iván Argüelles Sánchez, autor del polémico dictamen, explicó en Mesa de Redacción para EL INFORMADOR, que este cambio de régimen implicaría que los Consejos de Colaboración Municipal, no realicen obras públicas en los municipios, ya que sólo quedarían como órganos consultivos en materia de desarrollo urbano.

No obstante, aseguró que esta modificación fue consensuada con el Presidente de la Federación de Colonos de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), Raúl Chávez Guajardo, bajo el compromiso de devolverle a los consejos la atribución para efectuar acciones urbanísticas en la reforma proyectada a la Ley de Obra Pública.

"Si logramos sacar o no adelante la reforma a la Ley de Obra Pública, dos cosas sí las debemos llevar a cabo: una es devolverle a los Consejos Municipales de Participación Ciudadana la facultad de hacer obra pública, y la otra es que los colegios de profesionistas estén en igualdad de circunstancias con la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, para ganar las licitaciones de obra".

Usurpan a Emilio en Facebook

Un supuesto Emilio González que se hace pasar como el Gobernador de Jalisco irrumpió en Facebook, herramienta que permite intercambiar fotos, videos y comunicarse, provocando confusión en algunos participantes.

En la bienvenida, la cual se encuentra plagada de faltas de ortografía, el supuesto Mandatario se disculpa por los hechos del pasado.

"El estar aquí es para eliminar ese sentimiento que existe hacia mí. Aquí pueden decirme lo que sea sin caer en el anonimato de un foro común o la grito de una muchedumbre", indica el texto.

Quién se hace pasar por el Gobernador dijo estar en Facebook por sugerencia de una persona que no identificó y con el propósito de acercarse a los jóvenes.

Hasta ayer, el Facebook apócrifo tenía contabilizados a 101 amigos y 11 fotos del Mandatario, pero todas ellas de actos públicos.

Cuestionado al respecto, el titular del Poder Ejecutivo señaló que la página es piratísima.

Francisco de Anda

Pelean el control de la UdeG

► Luchan Carlos Briseño y Raúl Padilla por tener en su poder las riendas de la institución

José Alonso Torres, Francisco de Anda y Héctor Padilla

La segunda institución de educación media superior más importante del País, la Universidad de Guadalajara, se encuentra inmersa en un enfrentamiento entre miembros del grupo que la ha controlado desde hace 19 años.

El motivo de la disputa es el liderazgo político y el manejo de las finanzas de la institución, que este año tiene un presupuesto inicial aprobado que asciende a 6 mil 13 millones de pesos, lo que la convierte en la segunda instancia con mayor subsidio público en Jalisco después del Gobierno del Estado.

Carlos Briseño Torres llegó a la rectoría el 1 de abril del 2007 con el antecedente de haber ocupado durante seis años el cargo de Secretario General y haber sido Rector del Centro Universitario de la Ciénega, entre otros puestos, gracias a su lealtad a Raúl Padilla López, quien es considerado el jefe político de la Casa de Estudios.

La relación de amistad que mantenían Briseño Torres y Padilla López desde su juventud comenzó a verse mermeada desde el primer año de gestión del nuevo Rector, la conformación de un gabinete en que se relegó a miembros de la cúpula universitaria afines a Padilla López y los marcados diferendos en torno a la propuesta de Presupuesto ampliado que se sometería al Consejo General Universitario fueron los puntos de enfrentamiento.

El presupuesto terminó aprobándose como quería Padilla López, pues incluía apoyos para el Centro Cultural Universitario, el gran proyecto padillista que comenzó con la edificación del Auditorio Metropolitano.

La siguiente crisis se desató con la contienda por la presidencia de la Federación de Estudiantes Universitarios, posición que le arrebató Padilla López al Rector general, en una elección marcada por las acusaciones de intromisión de funcionarios de ambos bandos.

Una ley no escrita entre la cúpula universitaria es que el Rector general en turno no controla los gremios de académicos y administrativos, además de la organización estudiantil, pues históricamente éstos han funcionado como una válvula de seguridad, lo que le ha permitido a Padilla López conducir a la institución sin sobresaltos.

Briseño, sin embargo, intentó poner fin a este precepto y encendió, una vez más, los ánimos de sus opositores y los focos amarillos en el grupo más cercano a Padilla López.

A principios de julio el escándalo desatado por el presunto cobro irregular por Trasplantes en el Hospital Civil e irregularidades en el manejo de fondos del Conacyt en dos centros universitarios controlados por padillistas, sirvieron a Briseño Torres como plataforma para promover acciones legales que podrían derivar en sanciones para algunos de sus adversarios.

Un nuevo pleito está en puerta, ya transcurrió el primer semestre del 2008 y el Consejo General Universitario no ha aprobado el Presupuesto ampliado de este año y la propuesta de dictamen que podría proponer el Rector pudiera no generar los consensos necesarios.

PIDEN QUITAR PRESIÓN

El dirigente estatal del PRD, Raúl Vargas, consideró que el Rector de la UdeG, Carlos Briseño, está obligado a despresurizar el clima de confrontación interna de la institución, debido a que él lo provocó.

“Es un clima de enrarecimiento, de un conflicto inconveniente para nuestra Casa de Estudios cuyo empeño fundamentalmente ha estado de su parte (de Briseño) y esta actitud afanosa por contribuir al enrarecimiento del clima de trabajo de la Universidad”, explicó.

Es apertura en UdeG causa de crisis.- Briseño

► Afirma Rector que no aspira a ser Gobernador y pide congruencia a quienes lo critican

Mario Gutiérrez
y Francisco de Anda

La apertura de la Universidad de Guadalajara (UdeG) a la transparencia y a la rendición de cuentas hacen que en ésta se vislumbre una crisis política, aceptó ayer Carlos Briseño.

El Rector general de la UdeG señaló que la decisión de abrir la Universidad al escrutinio público, e incluso las denuncias sobre presuntas malversaciones del presupuesto, no tienen dedicatoria a ningún grupo y son parte de un proyecto personal e institucional que seguirá.

“Seguiremos siendo transparentes. Esto algunos lo han interpretado como un tema con dedicatoria, pero no tiene dedicatoria personal, el compromiso con la transparencia es una convicción personal y una necesidad institucional. Esa decisión del Rector no tiene reversa, sabía desde el principio que esto iba a generar algunas resistencias, son normales”, apuntó.

“Digamos que hay atisbos de crisis política”, respondió el Rector al preguntarle si la Universidad vive una crisis institucional.

Briseño rechazó aspirar a un cargo político y concluirá en el 2013 su periodo como Rector.

“Aspiro a ser el mejor Rector en la historia de la UdeG”, dijo, “no aspiro a ser Gobernador, no me interesa, no quiero ni estoy construyendo ninguna candidatura”.

Al respecto, pidió congruencia a quienes lo critican, pues han sido otros ex dirigentes universitarios los

que usaron a la UdeG como trampolín político.

PODRÍA EMPEORAR

El encuentro que tuvieron Briseño y ex Rector Raúl Padilla el sábado no condujo a nada y se prevé que el conflicto siga y hasta suba de tono.

“En una sola reunión no es posible despresurizar”, señaló una fuente cercana a Padilla.

Briseño y Padilla dialogaron toda la tarde del sábado y parte de la noche. Uno de los principales motivos del diferendo entre los grupos es que no se ha aprobado el presupuesto ampliado para este año y ya va más de la mitad del ejercicio 2008.

Desde hace dos meses es público el enfrentamiento interno entre el grupo afín a Briseño y el de Padilla, lo que ha provocado una fractura en la dirigencia universitaria.

**‘Que se tomen un valium’
COMUNIDAD 2**

‘Que se tomen un Valium’

► Asegura que sus actividades pusieron nerviosos a ‘algunos’ universitarios

Mario Gutiérrez

Carlos Briseño Torres está inquieto. Se recuesta en el sillón y permanece ahí unos minutos. De pronto se pone al filo del mueble y comienza a gesticular defendiendo su gestión al frente de la Universidad de Guadalajara.

En la tranquilidad de su hogar, ni el café ni el cigarro parecían relajarlo ayer.

No es el mismo Briseño al que hace dos meses se le entrevistaba en su despacho de la rectoría, cuando tras su informe de actividades aparecían las primeras fisuras de la actual división universitaria.

Entonces, se le veía relajado, sin que justificara con insistencia —como ahora lo hace— sus acciones y decisiones.

Hace dos meses afirmaba que nadie de la comunidad universitaria le había manifestado inconformidad por sus decisiones, pero hoy, tras una semana de desplegados en los medios de comunicación, un sector de esa comunidad le ha plantado cara.

Supone que es por su personalidad, pero Briseño no sabe porque algunos de los sectores universitarios se han puesto nerviosos con sus acciones, pues, asegura, en sus aspiraciones inmediatas no está un pue-
 to político.

¿Hay crisis institucional?

Digamos que hay atisbos de crisis política.

¿Esta pisando callos que antes no se pisaban en la universidad?

Eso sí. Cuando llegas a un cargo tan

importante no llegas para perder el tiempo y no tomar decisiones, llegas a cumplir con tu deber, a hacer las cosas bien. Tomas decisiones y es inevitable que afectes intereses, que haya raspones... es normal.

¿Su objetivo es acabar con los cacicazgos que hay en la UdeG?

La única pretensión del rector es que todos los aspectos de la vida universitaria sean institucionales. Hay que olvidarnos del manejo patrimonialista de la universidad, del manejo entre cuatro paredes de los asuntos de la universidad.

¿A qué aspira?

Aspiro a ser el mejor rector en la historia de la UdeG. No aspiro a ser Gobernador, no me interesa, no quiero ni estoy construyendo ninguna candidatura.

¿Lo veremos en las boletas electorales en el 2009 o en el 2012?

Concluiré mi encargo universitario, una vez concluido ya veremos...

Ver para creer. Sobran ejemplos de quien usó a la universidad como trampolín político.

Muchas veces creen que el león es de su condición. En los últimos 50 años ha habido rectores, secretarios generales y directores que han pasado de la vida universitaria a la política.

Mi antecesor, Trino Padilla, buscó ser diputado federal. El anterior rector (Victor Manuel González Romero) no buscó nada y ahora es Secretario de Planeación del Gobierno del Estado, y el anterior a él, Raúl Padilla, buscó ser candidato a Gobernador por algún partido. Cuando Padilla se dio cuenta que ninguno le ofrecería la candidatura dijo públicamente que declinaba su aspiración, y eso fue cuando rector.

¿Entonces no tienen derecho a decirle nada?

Lo que creo es que cuando veas la paja en el ojo ajeno asegúrate de no

tener una viga en el propio. Si como rector soy activo y trabajador, no tengo cola que me pisen, y a decir de muchos soy eficiente en mi trabajo, pues por eso piensan que me puede dar para otras cosas en el futuro.

¿Que lo critique quien tenga autoridad moral para hacerlo?

Sí, hay que ser congruentes. Acepto las críticas, pero deben ser congruentes. Soy un personaje público con una actividad intensa y eso ha puesto nerviosos a algunos, lo lamentó, que se tomen un Valium o un Diazepam.

¿Qué los pone nerviosos?

No sé, mi personalidad, pero que estén tranquilos, no pretendo otra cosa que no sea cumplir con mi trabajo, no quiero dañar a nadie.

¿Ha platicado con los ex rectores?

Sí, con el arquitecto Zambrano, con Victor González Romero y con Raúl Padilla.

¿Todavía es inalterable su relación con Raúl Padilla?

Hemos tenido diferencias, las hemos manifestado de frente, con respeto, franca y abiertamente. Mi afecto y mi respeto por Raúl Padilla es inalterable.

¿Y de él a usted?

Supongo que también.

Carlos Briseño niega buscar gubernatura

En medio del conflicto de intereses vivido al interior de la Universidad de Guadalajara (UdeG), y ante las críticas hacia su rector general, Carlos Briseño Torres por utilizar el cargo para trepar a la gubernatura del Estado en 2012, éste aseguró que dichos señalamientos son infundados, y no tiene interés en ocupar ese puesto, pero que intensificará su "activismo académico".

El rector de la UdeG reconoció que el enfrentamiento entre la administración central y el llamado Grupo Universidad, se debe a las denuncias hechas tras la presunta venta de órganos al interior de los hospitales civiles, y dijo que el actuar de la Rectoría General fue el correcto al insistir en que nunca se acusó a ningún funcionario del nosocomio, ya que serían las instancias de justicia las que deslinden responsabilidades.

Briseño Torres reconoció el liderazgo moral del ex rector Raúl Padilla López, e indicó que trabaja para conciliar las diferencias de los distintos actores representativos en la casa de estudios, aunque sentenció: "La dignidad de la Rectoría de la UdeG estriba en actuar dentro de la ley. Cualquier situación irregular que el rector tenga conocimiento será puesta a disposición de las autoridades, y se actuará conforme a la ley".

Para Carlos Briseño, las críticas sembradas en él, en torno a la utilización del cargo como funcionario universitario para buscar la gubernatura del Estado en 2012, son un "blanco equivocado", aunque señaló que su activismo académico, "seguirá y hasta será más intenso" en torno a la intervención de temas de la agenda pública.

"Suponen que el rector general debiera opinar sólo de los temas estrictamente académicos, cuando a lo largo de su historia, esta universidad y sus actores siempre han opinado sobre diferentes temas", y afirmó que su política de transparencia continuará aplicándose en las distintas instancias universitarias.

"Todos los liderazgos que existen en la universidad, que son muchos, entre ellos el de Raúl Padilla, y el del rector general, y algunos otros, debemos ajustarnos al marco de nuestra normatividad. Nadie puede estar por encima de la ley, yo no estaré ni pretendo estar por encima de la ley. Cada quien debemos desempeñar el rol que le corresponde", concluyó.

Trabajan rumbo a la asamblea nacional

OC | Juana María Ramírez

Construir un partido más moderno, dinámico, que recupere los principios que le dieron origen, un partido acorde a las necesidades de la sociedad actual, que permita que defienda las posturas de vanguardia con un proyecto, de y para el pueblo, fueron algunas de las propuestas que se realizaron durante la asamblea estatal que se llevó a cabo este domingo con miras a la asamblea nacional que se llevará a cabo en Aguascalientes.

En la inauguración participaron el presidente estatal del PRI, Javier Guízar Macías, Miguel Alemán Velasco, coordinador general de la Comisión Nacional Organizadora de La XX Asamblea Nacional Ordinaria en la Asamblea Nacional del PRI; quien convocó a todos los presentes a dar una muestra de madurez política para exponer con inteligencia, debatir con respeto y conservar con unidad, el modelo de partido que sea representativo de sus anhelos y capacidades.

«Todos sabemos que la ciudadanía reconoce cada vez más que el PRI es la opción política más viable que hay en nuestro país. Reconoce que tenemos la experiencia, el talento y la voluntad de impulsar las grandes transformaciones que requiere México», y señaló que se está ante la oportunidad histórica de recuperar las riendas del país por lo que convocó a los más de 558 delegados a trabajar con madurez política en sus propuestas.

Luego de una larguísima jornada de



Foto: Ernesto Zenteno

ASAMBLEA Estatal del PRI.

trabajo, los delegados presentaron los principales puntos con que se habrán de presentar en la asamblea nacional el próximo 23 de agosto en Aguascalientes.

Entre las propuestas que llevarán los 72 delegados que fueron electos en la misma asamblea se encuentran una reforma a los estatutos a fin de que se adapten a los nuevos lineamientos de la reforma electoral, federal y estatal, es decir que les permitan flexibilizar el trabajo para elegir órganos internos debido al pronto inicio de las campañas.

En cuanto al programa de acción, señaló el presidente estatal del partido, Javier Guízar Macías; lo más destacado fue el generar políticas públicas con sentido social y dar respaldo a senadores y diputados y a la presidenta de su partido Beatriz Paredes en lo

que tiene que ver con la reforma energética.

Igualmente se acordó un reclamo de los priistas de Jalisco para el Comité Nacional, pues el estado aporta más de un millón de votos pero eso no se ve reflejado en las posiciones de plurinominales, por lo que se pide que los espacios de la circunscripción se otorguen en base a la cantidad de votos que la sociedad le entrega al PRI Jalisco.

En cuanto a la reforma de estatutos, destacó la propuesta de que los representantes populares cumplan con su periodo para el que fueron electos, incrementar la aportación al 8 por ciento, actualmente es de cinco por ciento, y de que los presidentes de los partidos no busquen cargos de elección durante el tiempo de su dirigencia.

Que aún deshoja la «margarita»

OC |.

Foto: OC



RAMIRO Hernández.

Que tras haberse convertido en uno de los principales ganadores con los triunfos de Eduardo Almaguer y Carlos García como los nuevos dirigentes del PRI en Guadalajara y Zapopan, respectivamente, hay quienes consideran que el senador Ramiro Hernández García podría ser una buena carta como candidato a la alcaldía de la capital. Hasta ahora, se había ubicado a Hernández García como uno de los más fuertes aspirantes a la presidencia municipal de Zapopan, pero algunos de sus correligionarios aseguran que «no tiene malos bigotes» para buscar nada menos que Guadalajara. Si no descabellado, sí resulta difícil que el Senador esté dispuesto a apostar por ganar la difícil capital tapatía. Pero bien dicen que si aspira a la gubernatura, entonces tiene que arriesgar todo. Por lo pronto, Ramiro Hernández no ha dicho «esta boca es mía».

Priistas celebraron su Asamblea Estatal

Falta de unidad, problema básico dentro del PRI

Guadalajara > Sergio Blanco

Con una jornada en la que la constante de los discursos fue un llamado urgente a la unidad dentro del partido, el PRI Jalisco celebró ayer su Asamblea Estatal con miras a la selección de los delegados que asistirán a la XX Asamblea Nacional.

Dadas las diversas escisiones que ha sufrido el Revolucionario Institucional (PRI) desde la alternancia de poderes, y en la lucha contra un "anquilosamiento" opuesto a la renovación por la que algunos pugnan, "el PRI se encuentra en este momento frente a una oportunidad histórica para retomar las riendas del destino del país [...] Por eso, convoco a todos los aquí presentes a debatir con respeto y consensuar, con unidad, el modelo de partido que sea representativo de nuestros anhelos", expresó en su discurso

Miguel Alemán Velasco, coordinador general de la Comisión Nacional Organizadora del PRI.

En esta tónica, Javier Guizar, presidente del Comité Directivo Estatal (CDE) del PRI Jalisco, habló de la necesidad de debatir ideas que fuesen punto de unión para la construcción de acuerdos, en aras de "defender los principios fundamentales del Estado nacional que son amenazados por la derecha retrógrada". Dichas ideas tomaron como eje, sugestivamente, la discusión actual sobre la reforma energética, pues instó a "defender el patrimonio nacional de quienes intentan expropiarlo a favor de intereses particulares y extranjeros".

Otros puntos que se propusieron para la unificación los expuso el consejero priista Raúl Juárez Valencia, quien pidió el análisis de cinco puntos basados en la convocatoria del Comité Ejecutivo Nacional: ratificar, modificar o adicionar sus

documentos básicos, consolidar la unidad para ser competitivos en los procesos electorales; el análisis de la actual situación política; el estudio de las políticas gubernamentales para que el partido sancione acciones que no son acordes con lo que se le ofreció al electorado; y en materia internacional, la observación del respeto a la soberanía nacional.

Juárez también mostró su confusión con respecto a la situación del PRI: "¿Qué tipo de partido somos: de izquierda moderada, de izquierda centro, de izquierda modernizada?"

Un punto largamente discutido fue la propuesta del PRI con respecto a la reforma energética: "No a la privatización de Pemex, pero sí a la modernización con la participación privada mexicana, pero bajo la rectoría del Estado", agregó el presidente del CDE.

Sobre esto, se le preguntó al ex gobernador Eugenio Ruíz Orozco si la modernización que promueven mediante la inversión privada nacional es o no en realidad una forma de privatización, a lo que respondió que cree que, aun con la integración de dicho capital, la pre-

eminencia en las decisiones seguirá siendo del sector público.

Y aunque no estuvo presente, la presidenta nacional priista, Beatriz Paredes Rangel, habló a través de un video en el que también fue la falta de unidad su principal preocupación, por lo que expuso la necesidad de superar los problemas, debido a la posibilidad de que el tricolor vuelva al poder en Jalisco y en el país: "La gente comienza nuevamente a mirarnos con confianza [...] Podemos ser capaces de tener un diálogo civilizado, sin agandayes de ninguna corriente". ■

Se trata de José Luis Sánchez González, presidente de la CEMUP

Destapan a aspirante a la alcaldía tapatía por PRD

Guadalajara • Sergio Blanco

El actual presidente de la Coordinadora Estatal del Movimiento Urbano Popular (CEMUP), José Luis Sánchez González, se destapó como candidato a la alcaldía de Guada-

lajara por el Partido Revolucionario Democrático (PRD).

Lo anterior se dio a conocer ayer en una asamblea en la que además se elaboró un listado de responsables de casillas a instalar el 24 de agosto, para la consulta de la reforma energética.

Sánchez González justificó su postulación debido a que su movimiento "así lo decidió".

Camilo Valenzuela, presidente del Consejo Nacional del PRD, al preguntarle sobre lo que considera han sido las causas del rezago de su partido en Jalisco,

criticó los métodos de trabajo elitistas "que han llevado a que sólo se activen las fuerzas políticas y sociales de izquierda cuando hay procesos electorales y que se vea a la gente sólo como votantes y no como la fuerza fundamental del cambio".

Sobre qué persona es de su preferencia para la candidatura, respondió que "las precandidaturas están casi siempre predeterminadas: como se ha ido dando el desempeño de compañeras y compañeros [...] el precandidato más consistente es José Luis".

Al preguntarle sobre la propuesta del Partido Revolucionario

Institucional a la reforma energética, dijo que "en el PRI hay un ala entreguista [...] pero hay otra en la que están resurgiendo sentimientos nacionalistas [...] En buena parte de lo que pase en el PRI dependerá que tanto se privatiza [Pemex]".

En caso de que la reforma pase, el director del consejo nacional perredista anticipó que entre las estrategias se preparará a la gente que habita en comunidades cerca de los pozos y las refinerías para la acción directa: "La gente es la dueña de Pemex y nadie tiene derecho de entregarle esa riqueza a los tiburones del capital". ■

Regidor propone horario nocturno para recolectar basura en Guadalajara

Con el objetivo de volver más eficiente el servicio de recolección de residuos sólidos en el municipio, el Ayuntamiento de Guadalajara pretende cambiar el horario del servicio para que los recorridos se realicen por la noche.

El regidor Luis Alberto Reyes Munguía pondrá este jueves ante el pleno del Ayuntamiento, realizar encuestas en diversas colonias del municipio para saber si los ciudadanos están de acuerdo con el cambio de horario.

Reyes Munguía aseguró que realizar la recolección de basura domiciliar por las noches, traerá beneficios como evitar la acumulación de residuos en aquellas viviendas en las que sus propietarios no se encuentran durante el día.

Además, indicó que los recorridos que llevan a cabo diariamente los camiones, se efectuarían en menor tiempo, ya que durante la noche se reduce considerablemente el tránsito vehicular.

"Se logrará la eficiencia en un 60% de todo el sistema de captación y traslado de residuos hasta la estación de transferencia, ya que habría mayor prontitud por parte de los operadores de camiones recolectores y captadores domiciliarios de residuos para llevar a cabo la ejecución de su trabajo con mayor prontitud".

El regidor señaló que con la recolección nocturna, Guadalajara se colocará al nivel de importantes ciudades europeas, en las que este modelo ha dado resultados favorables para mejorar el servicio.

De aprobarse la iniciativa del edil, las direcciones de Participación Ciudadana y Contacto Ciudadano, se encargarían de realizar las encuestas en un porcentaje representativo de la población tapatía, para determinar si se ejecuta este cambio.



• El cambio de horario evitaría la acumulación de basura y reduciría los tiempos de recolección; a mediados de agosto se realizaría una encuesta ciudadana para avalar la propuesta.

"Necesitamos 'sociabilizar' el proyecto para que la gente opine y, en un momento dado, respalde esta situación. Queremos que el servicio vaya mejorando".

La aplicación de las encuestas, estimó el funcionario, podría comenzar a mediados de agosto.

Actualmente, en el municipio se recolectan mil toneladas diarias de residuos por parte de la concesionaria Caabsa Tagle, y otras 350 por personal del propio Ayuntamiento tapatío.

Gasta Tonalá 4.2 mdp en reparar los baches

► Invitan a habitantes a reportar los deterioros en los pavimentos al Ayuntamiento

Jessica Pilar Pérez

En todo lo que va del año, el Ayuntamiento de Tonalá ha gastado 4.2 millones de pesos en materiales para tapar baches en todo tipo de caminos indicó el director de Mejora Urbana, José Manuel García Bañuelos.

A la semana se gastan entre 150 mil y 200 mil pesos en el pago de materiales para reparar asfaltos, concre-

tos o empedrados, lo cual es una labor que comenzaron arrancando el año.

“El programa es constante, lo único que pasa con el temporal de lluvias es que se agudiza un poquito más, pero el programa es constante y nosotros lo hemos venido aplicando por decirle una fecha desde que iniciamos el año”, afirmó.

Antes se recibían entre dos y tres llamadas al día reportando baches y ahora se reciben entre 10 y 12, sin embargo, se tapan entre 80 y 100 diarios.

Para realizar estas labores hay cuatro cuadrillas de 15 personas trabajando, dos para tapar baches en asfaltos y dos para empedrados.

El director dijo que los últimos tres meses intensificaron la actividad porque comenzaron a tapar hoyos en todos los puntos reportados tratando de llegar al meta de “cero baches”.

“Nos hemos dado a la tarea entonces a partir de la primera lluvia, a cubrir todos aquellos baches nuevos que nos han surgido”, aseveró.

El director reconoció que tapar baches se convierte en un problema con el temporal de lluvias porque se acentúa con el agua.

Las vialidades más afectadas por que tienen mayor circulación son Avenida Tonaltecas, Avenida Tonalá, Periférico Carretera a Arroyo de En medio, Río Nilo, Circuito Loma Norte, Circuito Loma Sur y Avenida Patria.

Si encuentra algún bache en su camino en Tonalá repórtelo al 3586-6055 de 8:00 a 20:00 horas.

“Lo que nos reportan no se compara con lo que nosotros en realidad cubrimos por día, eso es buen síntoma porque quiere decir que estamos

En números

- Gastan entre 150 mil y 200 mil pesos en tapar baches.
- Tapan entre 80 a 100 baches diarios.
- Reciben entre 10 a 12 reportes diarios.
- Trabajan 4 cuadrillas de 15 hombres en esta labor.
- Llevan 3 meses tapando baches.

cubriendo y la ciudadanía no se v tanto en la necesidad de estarnos haciendo saber que no hemos acudido a tal servicio”.

El director dijo que el rezago de otros años no es en baches, sino en deterioro de pavimentos.

Analizarán diputados nuevo régimen de Pemex

El diputado José Aispuro Rosas, del PRI, informó que la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados analizará el nuevo régimen de autonomía presupuestaria y de deuda para Pemex, a fin de aprobarlo en el próximo periodo de sesiones.

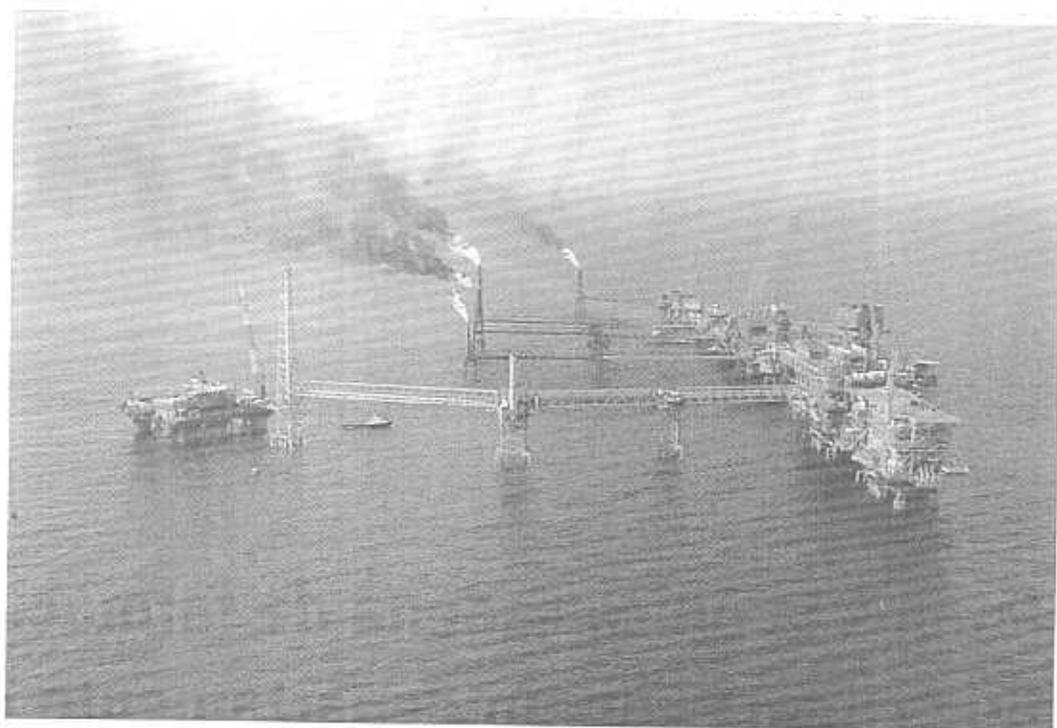
«La bancada del PRI en el Congreso está lista para discutir y dictaminar esta iniciativa y de haber consenso de la mayoría se podrá aprobar en el próximo periodo ordinario de sesiones de septiembre», dijo.

De acuerdo con un comunicado, también se plantea aprobar la Ley para el Financiamiento de la Transición Energética, para generar un esquema de financiamiento en ese sentido.

«Con ello se establecen las bases para iniciar proyectos viables al uso de energías renovables y menos contaminantes», expresó.

Reforma. El legislador destacó asimismo que la iniciativa en materia de reforma energética que su partido presentó permitirá el rescate financiero y la modernización de Pemex, sin perder la rectoría del Estado en el sector energético.

«No se privatizan los activos, ni las actuales actividades de la empresa, tampoco se ceden a particulares áreas de trabajo que corresponden al organismo, como refinación, almacenamiento y manejo de ductos», subrayó. Expuso que dicha iniciativa contempla la expedición de las leyes Orgánica de Petróleos Mexicanos y de la Comisión Nacional



El PRI se declaró listo para discutir y dictaminar las iniciativas sobre Pemex.

Reguladora del Petróleo, para terminar con los «paraísos» y discrecionalidad que gozan contratistas de Pemex.

A juicio del integrante de la Comisión de Hacienda, es viable establecer organismos descentralizados de carácter estratégico, filiales de Petróleos Mexicanos (Pemex), sin que ello signifique más burocracia.

Indicó que dichos organismos serán propiedad exclusivamente de Pemex y se crearán con el propósito de complementar la capacidad de ejecución de obras y de operación de la empresa en las áreas estratégicas que le corresponden a la Nación.

Entre esas últimas señaló las actividades de refinación, transporte, almacenamiento y distribución de derivados, así como en la construcción de ductos.

Destacan coincidencias en propuestas

El diputado federal del PAN, Francisco Fraile García, afirmó que la propuesta de reforma energética presentada por el PRI tiene más coincidencias que diferencias con la iniciativa del presidente Felipe Calderón.

En entrevista, el legislador destacó que entre los puntos que concuerdan ambas iniciativas se encuentra la no privatización de los activos ni los contratos de riesgo, además de que se mantiene la Constitución sin cambios y no se modifica la participación del sindicato con la paraestatal. «Se busca la exploración y explotación en aguas profundas, la autonomía presupuestal de Petróleos Mexicanos (Pemex), el mantener la seguridad energética bajo la rectoría de estado, así como la emisión de bonos ciudadanos para financiar la empresa», acotó.

Dijo que entre las principales diferencias es que el PRI no propone la incorporación de integrantes independientes al Consejo de Administración de Pemex, ya que sólo agrega a cuatro consejeros profesionales y dos más a los consejos de cada uno de los organismos subsidiarios.

Inundan a Pemex contaminantes

► Reconoce paraestatal
 en informe anual
 aumento en emisiones
 y generación de residuos

Adriana Alatorre

MÉXICO.- Aunque la producción nacional de petróleo cayó a 2 millones 859 mil barriles diarios, 9.3 por ciento menos respecto al mismo periodo del año pasado, Pemex va a la alza en generación de contaminantes.

Entre 2006 y 2007, el volumen de hidrocarburos derramados por la empresa pasó de 25 mil a 48 mil barriles en ese periodo; las emisiones de contaminantes al aire se incrementaron 9.3 por ciento, y la generación de residuos aumentó de 71 mil a 75 mil toneladas, revela el informe Desarrollo Sustentable 2007, publicado en junio de este año.

Alerta que los derrames y fugas en ductos representaron 79 por ciento de los 392 accidentes ocurridos durante 2007. Los percances en instalaciones ocuparon el 17 por ciento, y los derrames en el mar, 4 por ciento.

Sólo seis de los siniestros representaron 86 por ciento del total derramado. Entre ellos destaca el ocurrido el 23 de octubre pasado en la plataforma Usumacinta, y el percance registrado el 24 de octubre en el ducto de Nuevo Teapa-Salina Cruz.

Anteriores informes de Pemex no hacen referencia a la generación de contaminantes. En el apartado de Desarrollo Sustentable del reporte 2004 sólo se indica: "Desafortunadamente en 2004 se presentó un repunte en los índices de accidentalidad. Por lo tanto, se reforzarán

las acciones pro-activas que eviten las causas de eventos indeseables, al igual que la aplicación de medidas preventivas".

En su informe, Pemex reconoce que genera además cerca de 6 por ciento de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) del país.

Esas emisiones, refiere, tuvieron un incremento de 9.3 por ciento entre 2006 y 2007, representando el azufre el 76.7 por ciento de las emisiones totales.

La emisión de bióxido de carbono (CO2) aumentó en 2007 alrededor de 9 por ciento respecto al año anterior, debido principalmente -según argumentó- a la libranza de gas amargo con alto contenido de nitrógeno.

Por si fuera poco, la paraestatal prevé otro incremento más en emisiones de CO2, por la demanda de hidrocarburos fósiles en transporte y generación de electricidad, proyectada por la Secretaría de Energía.

"Ello implicará un crecimiento importante de las emisiones de gases de efecto invernadero del país", reconoce.

El reporte indica que para satisfacer las necesidades de transporte de la sociedad mexicana, durante 2012 Pemex deberá suministrar diariamente 144 millones de litros de gasolina; 57 millones de litros de diesel, y 4.9 millones de litros de gas LP.

"El consumo de estos volúmenes de combustibles generará 200 millones de toneladas de bióxido de carbono al año. Estas emisiones equivalen a casi 5 veces las emisiones que Pemex genera actualmente en todas sus operaciones", advierte.

Para Lourdes Rodríguez Badillo, representante del grupo ecologista Marea Azul, la contaminación generada por Pemex afecta a casi un millón de personas asentadas en el Golfo de México.

"En el corredor Coatzacoalcos-Minatitlán-Cosoleacaque-Cangrejera

son 500 mil personas las que enfrentan problemas generados por sustancias tóxicas", refirió.

Tan sólo en Tabasco, dijo en entrevista, el Censo de Asentamientos Irregulares en Derechos de Vía de Pemex establece que 162 asentamientos están ubicados sobre 47 líneas de producción, con 660 habitantes; así como 2 mil 201 asentamientos sobre 26 derechos de vía y 124 ductos, con un total de 8 mil 804 habitantes.

Sin embargo, alertó, existe una población mucho más amplia en riesgo, pues la explosión de un gasoducto llega a afectar a habitantes ubicados hasta más de un kilómetro de distancia.

El especialista Sergio Benito Osorio, ex integrante de la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados, sostuvo que los problemas de contaminación provocados por Pemex son responsabilidad tanto de la empresa como de las autoridades ambientales.

"Lo más obvio es acusar al actor responsable, pero eso no resolverá el asunto, porque Pemex no está encargado de ejercer la legislación ambiental", apuntó en entrevista.

Focos rojos

Derrames y fugas de Pemex en el país, según el Informe Desarrollo Sustentable 2007:

DERRAMES

ORGANISMO	NÚMERO	VOLUMEN (BARRILES)	CANTIDAD (TONELADAS)
Pemex Exploración y Producción	199	20,920	2,933
Pemex Refinación	71	27,280	3,611
Pemex Gas y Petroquímica	0	0	0
Pemex Petroquímica	0	0	0
TOTAL	270	48,200	6,544

FUGAS

ORGANISMO	NÚMERO	CANTIDAD (TONELADAS)
Pemex Exploración y Producción	71	1,078
Pemex Refinación	15	29
Pemex Gas y Petroquímica	32	7,334
Pemex Petroquímica	4	8
Total	122	8,449

EN ALERTA

Número de emergencias ambientales relacionadas con Pemex, reportadas de enero al 7 de julio pasado al Centro de Orientación para la Atención de Emergencias:

ESTADO	EMERGENCIAS
Aguascalientes	3
BC	0
BCS	1
Campeche	1
Chiapas	4
Chihuahua	7
Coahuila	1
Colima	4
DF	3
Durango	4
Guanajuato	8
Guerrero	2
Hidalgo	6
Jalisco	3
México	8
Michoacán	2
Morelos	5
Nayarit	2
Nuevo León	3
Oaxaca	13
Puebla	2
Querétaro	6
Quintana Roo	1
SLP	4
Sinaloa	3
Sonora	6
Tabasco	12
Tamaulipas	35
Tlaxcala	1
Veracruz	22
Yucatán	4
Zacatecas	2

131
Derrames

15
Incendios

23
Fugas

9
Otros

Van a examen los maestros

► Por primera vez, aplicarán a profesores una prueba nacional para ocupar vacantes

Sonia del Valle

MÉXICO.- La Secretaría de Educación Pública (SEP) y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) pondrán a prueba a quienes aspiren a ser maestros.

Ayer se anunció la convocatoria para la selección de 6 mil 275 profesores de preescolar, primaria, telesecundaria y educación especial.

Además, se someterán a concurso 23 mil 702 horas para los docentes de secundaria y educación física.

Será la propia SEP, a través del Examen Nacional de Conocimientos y Habilidades Docentes, la que determinará tanto las plazas para los maestros de nuevo ingreso como para los que no tienen un lugar definitivo y dan clases.

Sin embargo, ayer nada se dijo sobre el organismo autónomo independiente que, según la Alianza por la Calidad de la Educación, deberá operar a partir del próximo año para encargarse de la convocatoria, aplicación y selección de los maestros.

En esta ocasión serán la propia SEP y el SNTE los que tendrán el control del proceso.

La SEP prevé que a lo largo del ciclo escolar se puedan otorgar 25 mil plazas en total, debido a las vacantes que se dan a lo largo del año lectivo.

Bajo la supervisión y anuencia del SNTE, la SEP elaborará el Examen Nacional de Conocimientos y Habilidades Docentes que se aplicará el 11 de agosto en todo el País.

Ayer, en la SEP, Elba Esther Gordillo y Josefina Vázquez Mota -frentes a dirigentes sindicales y funcionarios de la dependencia- se dieron un abrazo con el que cerraron meses de negociaciones.



► La titular de la SEP y la presidenta del SNTE, Josefina Vázquez Mota y Elba Esther Gordillo, presumieron el examen de oposición.

Prometen blindarla

MÉXICO.- La titular de la SEP, Josefina Vázquez Mota, afirmó que el Examen Nacional de Conocimientos y Habilidades Docentes tiene múltiples medidas de seguridad.

Su elaboración será en los Talleres Gráficos de México, y hoy entregarán los originales con la presencia de un auditor externo.

No detalló las medidas de seguridad ni el procedimiento pa-

ra garantizar que no haya robo de exámenes, venta o secuestro de materiales, como ocurrió con la prueba ENLACE en Michoacán.

En diciembre pasado se denunció la venta del Examen Nacional para la Actualización de Maestros en Servicio y una red que vendía pruebas desde los Centros de Maestros, por lo cual tuvo que ser cancelado, reelaborado y aplicado en marzo pasado.

"Es el primer paso, pero un paso que marca un antes y un después, que ha sido complejo, que tendrá sin duda ciertas resistencias, pero confiamos que es el primer paso de una historia distinta", expresó la Secretaría de Educación.

"Algo que parecía imposible de

lograr, y que alguien calificó como la madre de todas las resistencias, queda concluido en los más responsables términos", afirmó a su vez la dirigente magisterial.

"Sólo en dos entidades federativas no habrá examen nacional; éste tendrá lugar en los próximos meses, dentro de un esquema de transición",

explicó Vázquez Mota, sin mencionar los nombres de los Estados.

Luego se confirmó que en Michoacán y Oaxaca no ha concluido la negociación con el gremio magisterial local.

Prevén resistencias
NACIONAL

Hacen Consulta estilo PRD

► Improvisan la tinta aplicada a los ciudadanos; dejan de instalar casillas en Hidalgo y Guerrero

MURAL / Staff

MÉXICO.- La Consulta petrolera que realizó ayer el Gobierno perredista del DF reflejó el estilo del PRD que llevó a la anulación de sus comicios internos debido al cúmulo de irregularidades.

Ausencia de resultados definitivos, acarreo de votantes, instalación caprichosa de casillas, tinta indeleble que si se borraba y regalos a cambio de votos fueron parte de una jornada que se caracterizó por la escasa asistencia de electores a las urnas.

La ubicación de las casillas se hizo sin tomar en cuenta criterios científicos; muchas se instalaron en zonas de alta afluencia, como el Estadio Azteca o el Bosque de Chapultepec.

En Iztapalapa, se comprobó que cientos de personas fueron a votar a cambio de playeras, gorras y hasta sobres con dinero entregados por dirigentes perredistas, como ocurrió en las casillas 13 A, B y C en el cruce de Soto y Gama y Miguel Ríos.

Sin ofrecer datos de la participación ciudadana en los nueve estados adicionales al DF donde ayer se realizó la Consulta, Manuel Camacho Solís, coordinador nacional del ejercicio, responsabilizó al PAN y al Gobierno federal de inhibir la participación. De no haber ocurrido eso, dijo, habrían contado con el doble de votantes.

José Ángel Ávila, secretario de Gobierno del DF, dio cifras preliminares en las que se proyectaba la participación de unas 870 mil personas, poco más del 10 por ciento del padrón electoral capitalino.

REGISTRA CONSULTA FALLAS EN ESTADOS

Entre irregularidades y desorganización transcurrió ayer la consulta sobre la reforma energética realizada en Tlaxcala, Guerrero, Hidalgo, Estado de México, Baja California Sur, San Luis Potosí, Michoacán, Veracruz, y Morelos.

A pesar de que dirigentes del PRD en Tlaxcala aseguraron que el voto en contra no sería inducido, en varios municipios se exhortó a la ciudadanía a salir a votar contra la iniciativa del Presidente Felipe Calderón.

En la casilla de Apetatitlán un altavoz invitó a la gente a votar por el "no".

Aunque el reglamento de la consulta indicaba que solo podrían opinar quienes presentaran su credencial de elector, se permitió votar con otro documento de identificación como la licencia de conducir.

Esther Marín mostró su licencia de conducir y votó en la casilla ubicada en el Portal Hidalgo de la ciudad de Tlaxcala.

"Es una consulta ciudadana y no es necesaria la credencial de elector, nada más participar y emitir su voto. Nosotros anotamos su nombre y si usan licencia o credencial de elector", justificó María del Carmen Rodríguez, representante de la mesa receptora.

Ernesto Payán, presidente de la comisión especial del Congreso de Guerrero, informó que de 672 casillas sólo instalaron 645 en 81 municipios de la entidad.

Sostuvo que muchas personas no pudieron emitir su opinión porque carecían de credencial de elector.

Sin embargo, en la casilla instalada en el Zócalo de Chilpancingo, dejaron que la gente votara sin presentar su credencial de elector.

El presidente del Consejo Ciudadano, Max Arturo López, señaló que si se comprueba esta irregularidad se deben anular esos votos.

En los municipios michoquenses gobernados por el PRD se registró una baja afluencia de votantes, según

responsables de las casillas.

En Ecatepec, donde se instalaron 704 casillas, cada una con 300 boletas, a las 12:00 horas se reportó un promedio de 30 votantes por casilla.

En Neza la afluencia fue escasa.

En Chalco, donde instalaron 73 mesas, registró mayor participación ciudadana, con poco más de 13 mil boletas depositadas en las urnas.

Pedro Porras Pérez, líder del PRD en Hidalgo, informó que de 484 casillas programadas se instalaron 479.

Dijo que en Atotonilco El Grande -municipio gobernado por el PAN- no se instalaron dos casillas; mientras que en Mineral del Monte y Mezquititlán no se abrió una casilla por cada localidad por extravío de papelería.

En San Felipe Orizatlán tampoco instalaron una mesa receptora, dado que el comisariado local alegó que no pidieron permiso.

La dirigente estatal del PRD en Michoacán, Fabiola Alanís, informó que los resultados de los 112 municipios se dará a conocer este lunes.

Afirmó que hubo mucha participación en Morelia, Uruapan, Lázaro Cárdenas y Zitácuaro, pero dijo por diversas causas no se instaló 8 por ciento de las mil 519 casillas.

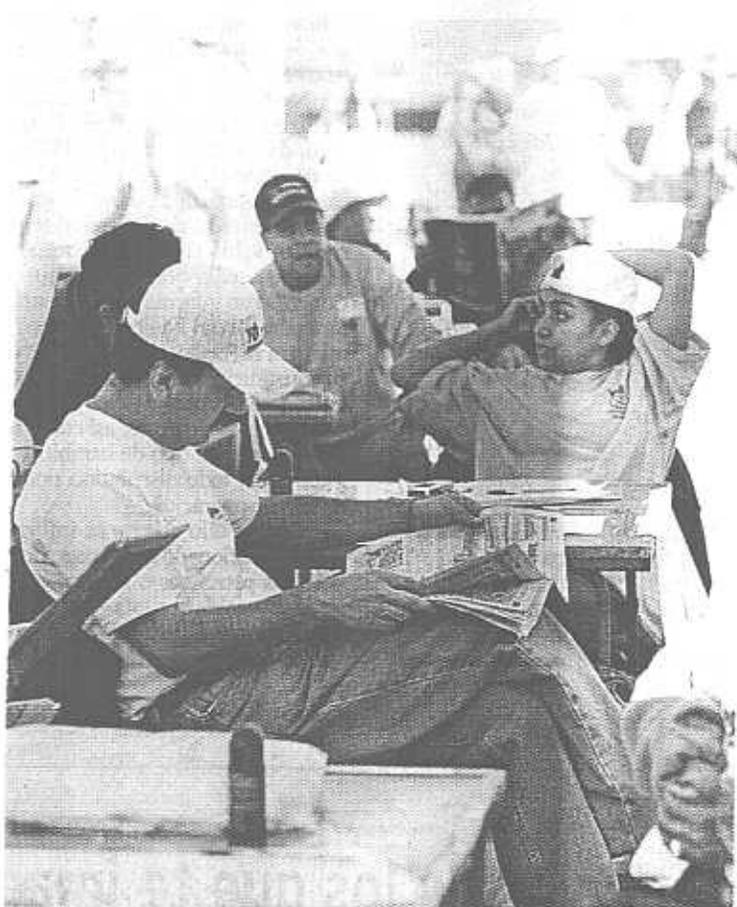
Jorge Ramírez, integrante del comité de certificación de la consulta en San Luis Potosí, reportó una participación regular en las 333 casillas instaladas en la entidad.

"Hubo confusión por la campaña para tratar de descalificar el proceso, además de cambiar la fecha en San Luis Potosí, lo que impidió menos promoción de la consulta", dijo.

ASÍ LO DIJO

Si no hubiera habido la campaña en contra tan exhaustiva, tan abusiva, pues fácilmente se hubiera duplicado el número de participación".

Manuel Camacho Solís
 Coordinador nacional de la consulta



La mayoría de las casillas tuvo escasa afluencia de votantes.



> Las preguntas de la consulta fueron reproducidas en una gigantesca manta colocada en el Zócalo del DF e inducía la respuesta.

Con incidentes menores

MÉXICO.- Alianza Cívica y Propuesta Cívica, organizaciones que auditarán la consulta sobre la reforma energética, reportaron anoche incidentes menores que no afectan la certidumbre del ejercicio organizado en el DF.

“Se registraron incidentes que no afectan el patrón de normalidad de una consulta; transcurrió sin incidentes graves que afectaran la certidumbre sobre la organización de la consulta o sobre la voluntad de los organizadores de ser absolutamente transparentes”, dijo Sergio Aguayo, presidente de Propuesta Cívica.

Detallaron que en Acapulco, Guerrero, la diputada perredista Avelina López no quiso entregar información a los auditores; en Veracruz, Hidalgo y el DF hubo proselitismo cerca de las mesas receptoras.

“El Congreso debe considerar el resultado de la consulta”

• Llama al FAP y a la sociedad en general a cerrar filas contra la privatización petrolera

México • Heliodoro Cárdenas

Andrés Manuel López Obrador participó este domingo en la consulta ciudadana sobre el futuro del petróleo, en la que reafirmó su rechazo a la intervención privada en Pemex y a la aprobación de la reforma energética de Felipe Calderón.

Luego de votar en la casilla 31-035B, el ex candidato presidencial asistió al Congreso Nacional del Partido del Trabajo, donde pidió cerrar filas “en estos momentos en que un grupo, una minoría rapaz quiere apropiarse del petróleo que es de todos los mexicanos.

“Vengo pedirles que todos juntos, los tres partidos del Frente Amplio Progresista, PRD, PT y Convergencia, organizaciones sociales y ciudadanos en general cerremos filas para impedir que se entregue el petróleo a particulares y a extranjeros”.

En su mensaje a los petistas, el ex jefe de Gobierno les informó: “ya tomamos la decisión de acatar el resultado de la consulta ciudadana y si el pueblo desde el día de hoy dice no a la privatización, ese es el mandato que vamos a acatar y que vamos a hacer valer.

“Que no se estén haciendo ilusiones las cúpulas del PRI y del PAN. El pelele de Calderón que mejor vaya



AMLO desdenó las negociaciones entre las cúpulas de PRI, PAN y PRD

ofreciendo disculpas a sus jefes, porque si la gente dice no a la privatización, no vamos a permitir que se entregue el petróleo a extranjeros”.

Antes, en entrevista luego de emitir su voto, López Obrador hizo la misma advertencia y profundizó: “El resultado de la consulta ciudadana

debe ser tomado en cuenta por los legisladores, pero si éstos no lo consideran, si no se respeta lo que opine la gente, vamos a continuar la resistencia civil pacífica y nos vamos a movilizar nacionalmente. Terminando la consulta, vamos a tener una idea de lo que opina la gente y

a partir de eso se va a actuar”. Se le preguntó sobre la reunión de los dirigentes de los tres principales partidos: PRD, PRI y PAN, para buscar acuerdos en materia petrolera y sostuvo que se puede reunir quien sea pero, advirtió, “la decisión a final de cuentas va a depender de lo que opine la gente en la consulta sobre el petróleo”.

El tabasqueño desdenó las negociaciones entre los tres partidos: “Lo más importante es que hay un movimiento en defensa del petróleo organizado, más allá de los partidos políticos, de todos los partidos, porque el tema del petróleo es de todos, no es de un asunto de partido, es algo que tiene que ver con el pueblo en general”.

López Obrador reiteró su desconfianza hacia el PRI y el PAN, “vamos a actuar siempre de manera precavida, ya sabemos cómo operan esos vende patria que ambicionan quedarse con la renta petrolera, siempre se ponen de acuerdo y posiblemente estén pensando lo mismo con el petróleo. Yo les recomendaría que no se confíen, que no quieran hacer a un lado la opinión de la gente porque se van a equivocar, el pueblo es el que manda en la democracia”.

Tampoco “vamos a aceptar simulaciones o engaños, porque el PRI recogió de la basura la iniciativa de Calderón y la volvieron a presentar como nueva, cuando es un fusil, en el que de 49 artículos de la Ley Orgánica de Pemex, 28 están copiados de manera textual, eso es una vergüenza, es inmoral que actúen con tanto descaró y cinismo”, señaló el tabasqueño. ■

Dominan familiares Congreso

► Violan ley que prohíbe contratar a parientes; dice Calderón Medina que ya laboraban ahí

Adán García
 CORRESPONSAL

MORELIA.- El Congreso de Michoacán tiene una característica: se ha convertido en una bolsa de trabajo, para familiares de diputados.

Al menos seis diputados enfrentan acusaciones por tener laborando en el Poder Legislativo a hermanos, hijos, parejas conyugales o yernos, con sueldos que van de 6 mil 200 hasta 35 mil 700 pesos al mes.

Tal es el caso de la diputada del PRI, Guadalupe Calderón Medina, quien tiene a sus dos hijas laborando. Mariana Palomo Calderón es jefa del Departamento de Auditoría y Evaluación, en tanto que su hermana Yanitzi es titular del Departamento de Planeación y Evaluación.

Cada una cobra 15 mil pesos al mes, sin contar el pago de compensaciones ni prestaciones económicas.

Luis Roberto Calderón Medina, hermano de la misma legisladora, también está en nómina. Gana 7 mil 500 pesos como archivista.

Y aún hay más: Fernando Martínez Luna, esposo de la misma diputada, tiene el cargo de analista en la Biblioteca Virtual con un pago reportado de 6 mil 200 pesos.

Calderón Medina, quien ya había sido diputada local en el periodo 2002-2005, argumenta que todos sus parientes ya estaban cuando ella asu-

mió la curul el pasado 14 de enero. "Son personas con capacidad profesional, que están por ellos y no porque yo los haya puesto", argumentó.

La también presidenta de la Comisión de Derechos Humanos dijo que su caso fue revisado por la Contraloría Interna del Congreso local.

El caso de la diputada Calderón Medina no es el único. La diputada del PRD, Miriam Tinoco Soto, tiene a su esposo, Oscar Solís Sandoval, como director de Administración.

Ella preside la Comisión de Administración y Control, en tanto que su marido es quien administra el presupuesto del Congreso, que asciende a 288 millones 571 mil pesos.

Como director de Administración, el marido de esta legisladora cobra 35 mil 700 pesos al mes.

"Si revisan la carrera de cada uno, cada uno ha arribado a sus espacios por mérito propio y por su trabajo. No estamos faltando en ningún momento a la ley", afirmó Tinoco Soto.

La Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos prohíbe el nepotismo. El artículo establece sanciones que van desde el apercibimiento hasta la inhabilitación de uno a seis años en el servicio público, a quien cometa nepotismo.

También el diputado del PRD, Antonio García Cornejo, tiene a su hermano Carlos en la nómina.

Adriana Oseguera Solorio, jefa de Asistencia Técnica a Mesa Directiva, es hermana del legislador del PRD, Arquímedes Oseguera.

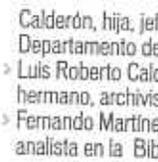
El legislador del PRI, David Huirache Béjar, es hermano de José Antonio, el secretario técnico de la Auditoría Superior del Congreso.

Siembran árbol genealógico

Conozca a diputados que tienen a parientes trabajando en el Congreso, el parentesco con ellos y el puesto que ocupan.



Guadalupe Calderón Medina (PRI)
 > Mariana Palomo Calderón, hija, jefa de Departamento de Auditoría.
 > Yanitzi Palomo



Calderón, hija, jefa de Departamento de Planeación.
 > Luis Roberto Calderón Medina, hermano, archivista.
 > Fernando Martínez Luna, esposo, analista en la Biblioteca Virtual.



Jaime Hinojosa Campa (PRD)
 > Miguel Ángel Hinojosa Campa, hermano, secretario técnico.



Arquímedes Oseguera Solorio (PRD)
 > Adriana Oseguera Solorio, hermana, jefa de departamento.



Miriam Tinoco Soto (PRD)
 > Oscar Solís Sandoval, esposo, director de Administración.



Antonio García Cornejo (PRD)
 > Carlos García Cornejo, hermano, asesor.



David Huirache Béjar (PRI)
 > José Antonio Huirache Béjar, hermano, secretario técnico.

CÚPULA



S. GABAÑAS

LOS ENCUENTROS y desencuentros que han protagonizado los actores políticos crearon un escenario inédito en la historia de Jalisco.

LA ALIANZA QUE desde hace año y medio suscribieron el Gobernador **Emilio González Márquez** y el Rector de la UdeG, **Carlos Briseño**, llevó a sus adversarios a unirse en vista de los procesos electorales del 2009 y 2012.

ES YA MÁS que evidente que el ala panista representada por el dirigente estatal **Eduardo Rosales** y el diputado **Jorge Salinas**, estrechó lazos con la corriente de universitarios afines a **Raúl Padilla**.

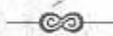
POR TANTO, no hay que perder de vista las acciones de las cabezas visibles de este grupo: el secretario general de la UdeG, **Alfredo Peña**; el dirigente de la FEU, **César Barba**, y el propio **Raúl Vargas**, presidente del PRD en Jalisco.

ADEMÁS, LOS PRIISTAS, con su dirigente estatal **Javier Guízar** al frente, también dan señales de que no van a ceder terreno político.

ESA ALIANZA PAN-PRI-PRD comienza a resultar, y una prueba fue que ayer en el Congreso los tres partidos rechazaron las observaciones que hizo el Gobernador al Código Electoral.

CON ESA UNIÓN entre partidos, quien podría salir raspado es Briseño, que anda concentrado en borrar el liderazgo moral de Padilla.

LOS ENTERADOS anticipan que el intercambio de golpes políticos en la Universidad seguirá dando de qué hablar en los próximos días.



DICEN QUE el acomedido queda mal, y justo es lo que le pasó al Gobernador con el anuncio anticipado de que vetaría el nuevo Código Electoral.

TRES TEMAS, por lo menos, justificaban la acción del Gobernador: el excesivo aumento al presupuesto de los partidos, la falta de transparencia, y la conformación del Instituto Electoral.

PERO CUANDO Emilio anunció el veto, ¡oh sorpresa!, sus argumentos fueron sobre la redacción y el acomodo de los contenidos, pero no sobre los temas de fondo.

QUEDÓ MAL ante los empresarios —como quien dice, les dio atole con el dedo—, quedó mal ante los grupos sociales que esperaban más control sobre los partidos políticos, y ahora ante el Congreso, pues su presidente, **Enrique Alfaro**, ya analiza cómo quitarle al Gobernador su derecho de veto.

¡QUÉ chasco!



LA CONSULTA PETROLERA no podría haber salido mejor: dejó a todo el mundo contento.

A LOS FANÁTICOS de **Andrés Manuel López Obrador** les da el pretexto perfecto para seguir oponiéndose a todo lo que huele a calderonismo, sea bueno o malo, relevante o irrelevante para México.

AL GOBIERNO FEDERAL le da la satisfacción de ver las urnas 'legítimas' prácticamente vacías, reflejando el desinterés de la ciudadanía por el "movimiento nacional" encabezado por el tabasqueño y secundado por su fiel **Marcelo Ebrard**.

Y ES QUE, sin importar el resultado (al fin y al cabo ya se sabía que ganaría el 'NO'), de uno y otro lado se utilizará el simultáneo éxito/fracaso de la consulta para defender su respectivo proyecto y descalificar al contrario.

LO BUENO de la consulta es que ya pasó el 'show', y ahora viene la parte interesante que será el trabajo legislativo, en el que el PRI lleva mano con su iniciativa, a la que terminará sumándose el PAN.

Y, MIENTRAS, los perredistas siguen hechos bolas entre ellos mismos, unos empujando la postura radical del Legítimo y otros tratando de no perder el barco de la reforma.

LUEGO de que él mismo ya la daba por muerta, a ver ahora qué factura le pasan los tricolores a **Felipe Calderón** por haber resucitado su reforma petrolera.

la tremenda corte

¿Hubo platos rotos? Parece que uno de los acuerdos a los que llegaron Carlos Briseño, rector general de la UdeG, y Raúl Padilla, líder moral de la institución, en su comida del sábado es mostrarse cordiales sobre los resultados del encuentro. El licenciado no habla, eso se sabe. Pero Briseño, sí, eso también se sabe. Pues bien, para él el encuentro no fue un armisticio sino una reunión más de esas que mantiene cotidianamente con diversos actores universitarios. ¿Y la guerra?, sabe.

Armas veladas Lo que sí queda claro es que las posiciones entre padillistas y briseñistas siguen igual a juzgar por las declaraciones de Briseño, quien asegura que no negociará el presupuesto con Raúl Padilla. Uno de los principales reclamos del Grupo UdeG, quienes por acciones como no consultar el gasto con ellos, lo han tachado de traidor. Además, advierte que seguirá en su cruzada por la transparencia aunque con ello pise algunos callos de sus enemigos políticos dentro de la casa de estudios o de su propio mentor, Raúl Padilla. Falta ver en caja de cristal a las empresas universitarias, ésas que maneja el licenciado.

Dénme por muerto Lo que sí es nota es que el rector general de la UdeG, Carlos Briseño Torres, aplica la pejiña y dice que no busca, no buscará y no construye desde su posición de mandamás de la Universidad—es un decir, pues—su candidatura a la gubernatura por el PRI para el aún lejano 2012. Con eso parece querer callar la boca de sus críticos dentro del Grupo UdeG, aunque la verdad es que es un ejercicio de reflexión. De las batallas que junto con su cuate, Arturo Zamora, ha dado al interior del tricolor no ha ganado ninguna. ¿Será por eso que se calmó?

Tremendo error Por andar pensando en los ganchos al hilgado entre briseñistas

y padillistas, esta esquina perdió la concentración y le cambió el cargo a César Iñiguez, vicepresidente de la FEU por el de vicepresidente de la FEG, al publicar sus declaraciones. Hacemos constar que allá mandan otros y ofrecemos una disculpa al aludido.

Guzmán, el blanco Los diputados trabajaron en domingo, increíble sí, pero más increíble es que lograron la unanimidad para rechazar el veto del gobernador al Código Electoral. Argumentan que el mandatario no tiene facultades para hacer observaciones en materia electoral y menos tratándose de una reforma constitucional, por eso, votaron rápido y se lo regresaron. De paso aprovecharon para meter una zancadilla al secretario general de Gobierno y lo descalificaron como interlocutor e incluso lo acusaron de dolo.

Cuentichequicidio Alfredo Argüelles Basave, el ex titular del PAN Guadalajara que no entregó la oficina al terminar su gestión, trascendió que presentará una denuncia penal en contra de Manuel Romo, nuevo líder del partido en el municipio, por falsificación de firmas. Cuentan que le hablaron del banco HSBC que maneja la cuenta del comité albiazul tapatio para preguntarle si él había firmado una solicitud de cambio de firmas para que Romo y su tesorero pudieran firmar los cheques ¿y qué cree?, que no era la firma de Argüelles.

Plaquita habla El panista José María Martínez ha insistido en que no dejará su oficina como coordinador de los regidores panistas de Guadalajara. Ya le habían mandado el mensaje de que regresara los documentos de la coordinación, pero él no se inmuta: que decida el Trife si su reemplazo por Luis Alberto Reyes fue conforme a derecho. Su oficina en el ayuntamiento aún presume el nombre de *Chema* a la entrada.

las perlas

No solamente se llama *huizachada*, sino se llama provocación

Jorge Salinas Osornio, Coordinador de los legisladores del PAN, al asegurar que hay un doble discurso del gobierno para acudir a los debates.

Sería un paso hacia atrás en el ejercicio democrático de la creación de la ley y de equilibrio entre poderes

Fernando Guzmán Pérez Secretario general de Gobierno respecto a la intención para revisar las facultades de veto que tiene el Poder Ejecutivo

Se nos critica que los partidos reciban 164 millones de pesos. Les parece que es una cantidad exorbitante y no es así. Lo que sucede es que en Jalisco los partidos recibían muy pocos recursos y estamos nivelando

Samuel Romero Valle, Coordinador del PRD al defender la entrega de recursos a partidos



RUMORES EN CORTO

► CAMBIO DE PIEZAS

En el novelón que se traen en la Universidad de Guadalajara, el fin de semana sirvió para que arriesgaran las versiones de movimientos. Se dice que el rector Carlos Briseño y el ex rector Raúl Padilla tuvieron ya una reunión en la que llegaron a acuerdos, entre los que estarían el de bajarle a los "desplegadazos" para darle cauce a los entendimientos directos. Pero lo más importante estaría en el pacto para desplazar de su lugar a Gabriel Torres Espinosa para colocar como vice rector a otro elemento, en este caso del grupo de Raúl; entre los nombres que suenan está el del diputado federal Tonatiuh Bravo Padilla, quien no desconoce el cargo.

► LES VALE WILSON

Está claro que a los diputados les tienen sin cuidado las reformas del IFE sobre actos anticipados de precampaña y las posibles sanciones por lo que dispone el Cofipe, pues el priista Jorge Arana no sólo pinta bardas de promoción de su casa de enlace en Guadalajara, sino que al parecer sus aspiraciones ya lo llevaron a rotular paredes en Tonalá y hasta tiene una camioneta, también rotulada, que circula por la zona metropolitana. El ejemplo ya lo siguió el panista Oscar Olivares, quien fue más atrevido al poner su fotografía en otra camioneta. Al menos en el PRI tapatio el nuevo dirigente, Eduardo Almaguer ya les pidió a todos los aspirantes que no se adelanten a los tiempos y las bardas las cedan para publicidad institucional.

► HASTA AHORA, TODO BIEN

Las comidas de festejo de los ganadores del PRI en los comités muni-

cipales de Guadalajara y Zapopan estuvieron muy concurridas, así es que si alguien dudaba de la unidad tricolor, el sábado hubo demostración de que la hay en los dos eventos. Con los tapatíos se consumieron las carnitas, las tortas ahogadas y los refrescos, porque con el vino se acababa la unidad. Según los organizadores, se repartió comida entre más de 500 asistentes y su líder, Eduardo Almaguer, arrancó los aplausos al criticar a la derecha y sentenciar a los presentes, "si no ganamos la alcaldía, yo renuncio". En Zapopan, los apuntados fueron más de mil, entre regidores, diputados, Gabriel "Chato" Ponce de la CNC, y don Guillermo Cosío, que degustaron birria de pollo y borrego, y de paso escucharon las palabras que refrendaban la unidad del nuevo dirigente del comité, Carlos García. A ver cuánto les dura.

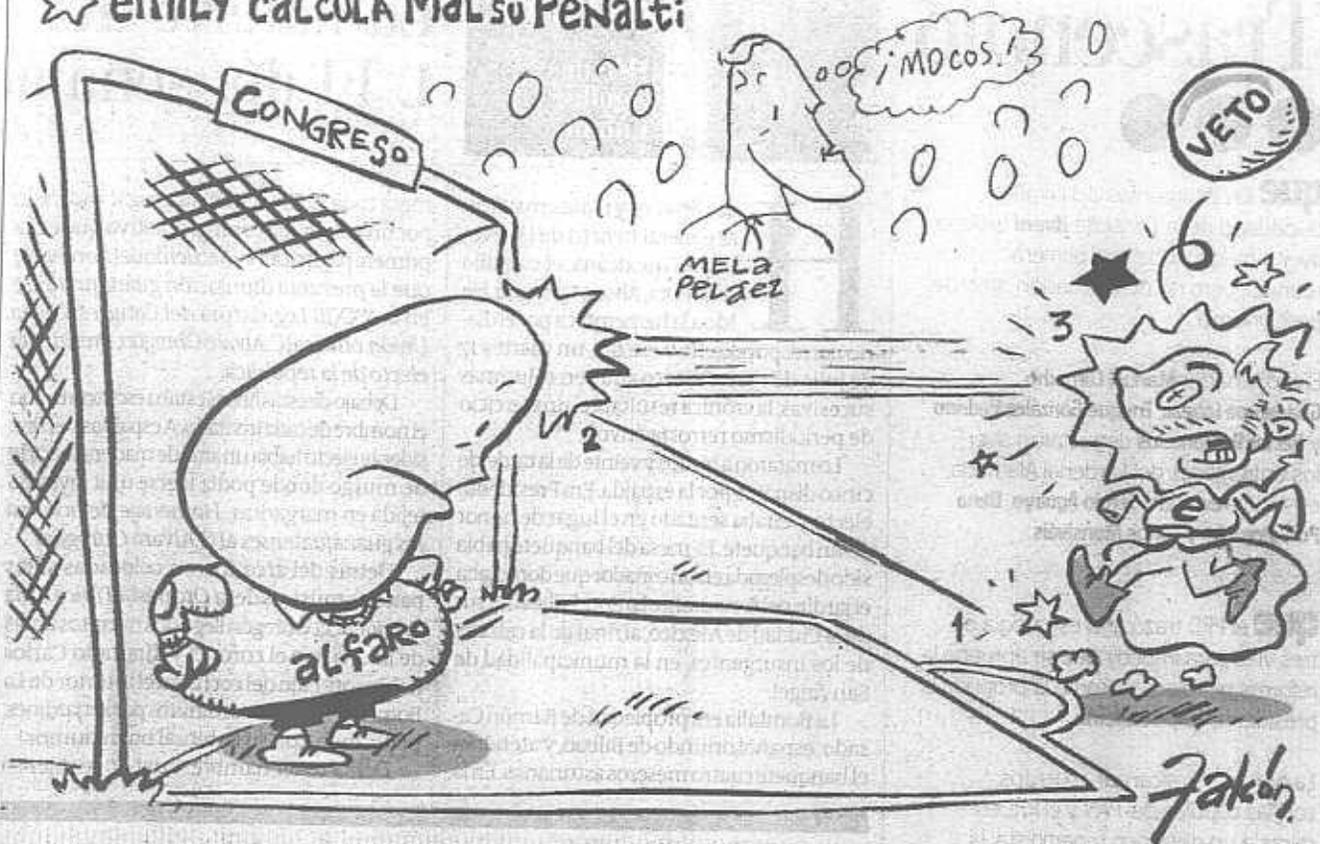
► A CONTAR SUS CANICAS

En el Consejo Nacional del PAN el fin de semana en Guanajuato se abrió la posibilidad de que los adherentes que esperan ser dados de alta como activos y que por cualquier motivo no lo han logrado, tengan oportunidad de votar y elegir cuando se voten las candidaturas para presidentes municipales. La propuesta, comentan en corto, la impulsan el Presidente Felipe Calderón, el secretario de Gobernación, Juan Camilo Mourino, y el propio Comité Nacional que encabeza Germán Martínez, de modo que se considera casi un hecho. Aquí lo interesante es que para la contienda tapatia los militantes que todavía son adherentes y podrían votar para designar al candidato a la alcaldía, no son afines al grupo del diputado Jorge Salinas, lo que podría darle una gran ventaja al otro grupo que apoya las aspiraciones del director del SIAPA, Rodolfo Ocampo.

Correo:

encorto@informador.com.mx

★ emily calcula mal su PÉNALTI





la resortera

paco navarrete

AVALAN PRÓXIMO TIRADERO DE BASURA



Dan por cumplido el programa 'Escuela siempre abierta'...



PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

¿Quién tiene el poder?



En la pugna por el control de la Universidad de Guadalajara, por el poder que representa y por el fabuloso presupuesto de casi 7 mil millones de pesos que manejará durante el 2008, el actual Rector general de la institución, **Carlos Jorge Briseño Torres**, y su Vicerrector Eje-

cutivo y principal operador político, **Gabriel Torres Espinoza**, han tratado de obtener legitimidad en una guerra mediática que no se han atrevido a profundizar en los ámbitos de las procuradurías o de los tribunales.

Aunque ambos han asegurado que la justicia deberían cumplir su cometido, no han tenido el valor, la firmeza y el arrojo de exigir, con to-

da la fuerza institucional que formalmente representan, que las procuradurías, tanto la de Jalisco como la de la República, actúen con profundidad y celeridad en los casos hasta ahora señalados y que involucrarían a funcionarios de los centros universitarios de Ciencias de la Salud y de Ciencias Sociales y Humanidades. Su actuación ha sido más mediática que jurídicamente efectiva.

Ambos han puesto énfasis en resaltarlos, y al mismo tiempo deslindarse y ubicarse como ajenos a algunos presuntos abusos, irregularidades y potenciales delitos atribuibles a funcionarios universitarios que pertenecen a la cofradía que todavía se mantiene leal al jefe político, cacique cultural y factótum, que durante los últimos 19 años ha manejado con mano de hierro a la Uni-

versidad de Guadalajara, el ex Rector general (1989-1995), **Raúl Padilla López**.

Aunque la estrategia les dio buenos resultados durante la primera semana de julio, sobre todo en los días posteriores a que MURAL divulgó las irregularidades y posibles delitos cometidos en el programa de trasplantes de órganos en los Hospitales Civiles de Guadalajara (lunes 4 de julio de 2008), los sucesivos pronunciamientos de importantes actores políticos de la UdeG mostraron que Carlos Jorge Briseño Torres y Gabriel Torres Espinoza no tienen internamente la fuerza que podrían presumir para derrotar a Raúl Padilla López, en los espacios formales de poder, como el máximo órgano de gobierno de la institución, el Consejo Gene-

Esto ha quedado evidenciado públicamente en los pronunciamientos institucionales formulados por lo menos en seis ocasiones diferentes por representantes formales de instancias universitarias que expresan el punto de vista de los centros universitarios de Ciencias de la Salud (CUCS), Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH), Arte, Arquitectura y Diseño (CUAAD), la Comisión de Hacienda del Consejo General Universitario, el Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Guadalajara y la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU).

La primera expresión pública que puso en duda la autoridad del Rector general Carlos Jorge Briseño Torres y de su Vicerrector Ejecutivo, Gabriel Torres Espinoza, fue el desplegado publicado en MU-

RAL el pasado sábado 1 de marzo del 2008, en el cual fueron acusados de propiciar y promover la violencia en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, con el deliberado propósito de lograr el control de esos espacios académicos y políticos, en su ambición por ampliar y afianzar su control en la institución.

Desde marzo pasado hasta la fecha, surgido de los ámbitos institucionales de la Universidad de Guadalajara, sólo se ha publicado un desplegado en favor del Rector general y su principal operador político —el pasado viernes 25 de julio— y entre los firmantes únicamente apareció un rector, el del Centro Universitario de la Ciénega, el doctor **Raúl Medina Centeno**.

pedromellado@gmail.com

>Política para todos<

**José Antonio
Elvira
de la Torre**

Político

Una iniciativa esperanzadora

El miércoles 23 del presente, el diputado coordinador de la fracción del Partido Acción Nacional en el Congreso del Estado, Jorge Alberto Salinas Osornio, presentó ante el pleno la «Iniciativa de reforma integral al sistema presupuestario del Estado de Jalisco», en la que plantea la institucionalización de una nueva forma de entender y ejercer la función gubernamental. Esta propuesta presentada para su discusión y enriquecimiento, es realista en cuanto a su concepción integral de la gestión pública y los elementos institucionales, organizacionales, sociales y políticos involucrados que son determinantes para su apropiada implementación.

La discusión de esta iniciativa es pertinente y debe hacerse con responsabilidad política, dado que se construye a partir de paradigmas teóricos impecables e ideales para la administración pública, tales como la optimización del sistema estatal de planeación del desarrollo que permita la orientación estratégica de los recursos públicos, el fortalecimiento a la autonomía de la gestión de

las entidades públicas, la regionalización del gasto público a partir de un sistema estatal de inversión pública, la presupuestación multianual para el desarrollo de proyectos a largo plazo y la medición del desempeño y la rendición de cuentas. En los últimos años, se han emprendido diversos proyectos en las diferentes administraciones estatales, que sin duda han propiciado mejoras en la eficiencia, la eficacia del gobierno, desde el ejercicio de reorganización organizacional y funcional iniciado por Alberto Cárdenas, pasando por la propuesta de nuevo modelo de gestión de Francisco Ramírez Acuña, hasta la reingeniería gubernamental propuesta por Emilio González Márquez. La importancia de estos esfuerzos no está en duda, pero es posible afirmar que podemos mejorar los resultados de nuestras instituciones en términos de utilidad social, efectividad e impactos que la actuación del aparato gubernamental puede tener en la calidad de vida de las personas.

La propuesta que se somete a consideración no sólo de los integrantes del Congreso sino en términos amplios, de los

ciudadanos de Jalisco, es ambiciosa y compleja no sólo por el número de leyes y ordenamientos que plantea modificar, el número de instituciones y organizaciones involucradas en su implementación y el número de actores sociales que deben coordinarse para su aprobación y efectiva vigencia.

Por estas razones, el análisis de esta iniciativa desde distintos ámbitos y por actores diversos cobra sentido ¿cuál es el siguiente paso al que como sociedad debemos aspirar en términos de nuestras instituciones? y en este sentido ¿cuál es el papel que corresponde jugar al Estado y sus Poderes para alcanzarlo? ¿Cómo los ciudadanos y sus organizaciones pueden colaborar a conseguir este resultado? ¿Puede considerarse esta iniciativa como un buen mapa de navegación que nos permita acercarnos a ese objetivo? ¿Qué le falta y en que puede ser mejorada?

Seguramente en los próximos meses seguiremos discutiendo la iniciativa y el proceso legislativo que puede llevar a su aprobación o a su desechamiento. Por lo pronto, puede considerarse como un esfuerzo serio y esperanzador que amerita ser revisado con responsabilidad.

>Entre Semana<



**Julio César
Hernández
Gutiérrez**

Periodista

Abaratan el veto

El artículo 50 de la Constitución Política del Estado establece que es facultad del Gobernador «promulgar, ejecutar, hacer que se ejecuten las leyes y ejercer en su caso, la facultad de hacer observaciones a las mismas en los términos y plazos que establece esta Constitución...».

Respaldo en esta facultad constitucional, el gobernador Emilio González Márquez realizó una serie de observaciones, de forma y no de fondo, y sin mayor trascendencia al Código Electoral y de Participación Ciudadana.

De hecho, dichas observaciones son prácticamente de risa y hasta podrían considerarse como una actitud del Ejecutivo para ir acumulando «observaciones» o «vetos» a cuanta ley le hace llegar el Congreso para su publicación y así mantener, y no perder, su récord.

De risa. Recordemos las «observaciones» al Código Electoral que motivaron que el Ejecutivo lo regresara al Congreso:

-Que como no se le avisó del decreto, no se puede considerar pago alguno a los consejeros electorales, como finiquito, porque no está presupuestado ese recurso y podrían verse afectados otros programas sociales.

-Que en lugar de «concepto de...», se escribió «conceptote».

-Que era «obsoleto e innecesario» incluir un artículo transitorio, cuyo

contenido ya estaba en el Cofipe.

Sin diálogo. Y si el Mandatario quiere mantener el récord de observaciones o vetos, sin duda alguna que lo logrará mientras, como él mismo lo dijo en Lagos de Moreno, ambos Poderes no sean capaces de sentarse dialogar antes de elaborar o al tiempo que se elaboran las nuevas leyes.

Valga insistir que, como lo subrayó el diputado Jorge Salinas Osornio, esa es tarea del secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez, quien de esta forma pierde la oportunidad de ejercer su papel de interlocutor y eso permite que quienes le disputan el poder al interior del gabinete, avancen en su propósito y lo desplacen.

Pero parece que Guzmán Pérez está más interesado en que los Poderes del Estado se mantengan en esa «torre de Babel» para sacar provecho político.

No abaratar. Por eso llama a la reflexión, y tiene sentido, lo declarado por el presidente del Congreso, diputado Enrique Alfaro Ramírez, en relación a que es necesario legislar sobre las facultades de veto del Ejecutivo, pues hoy parece que se ha «abaratado» esa facultad y se llega al grado de las observaciones que González Márquez hizo al Código Electoral.

¿Era necesario recurrir a una facultad constitucional para hacerles ver a los diputados que hay un error de dedo o redacción, cuando éste no afecta en nada al articulado ni al fondo del propio Código?

¿Es necesario abaratar así una facultad constitucional para decirle al Congreso que no hay dinero para finiquitar a los consejeros electorales, cuando aun nadie oívida el derroche de recursos económicos a las televisoras y la famosa e inolvidable macrolimosna?

¿Es necesario utilizar una facultad constitucional para decirle al Congreso que no es necesario un determinado artículo transitorio, que en nada afecta que se repita?

Si de lo que se trata es de sobresalir por las ocurrencias del día, ahí la llevan.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

E-mail: entresemana@yahoo.com.mx

>La Fuente<



**José Carlos
 Legaspi
 Íñiguez**

Periodista

El veto al veto

Tres Magueyes con cola. Dicen los que saben que cuando es uno quien critica puede ser por envidia; cuando dos lo hacen pudiera ser que se pusieron de acuerdo; pero cuando tres critican entonces el criticado debe pensar en lo que está haciendo. El gobernador del estado fue cuestionado y advertido (no se puede decir de otra manera) por tres rudos luchadores (dizque sociales) sobre sus acciones de gobierno y futuras fiscalizaciones a sus obras, respectivamente. Ya para que Lalo Rosales, gerente de la franquicia estatal del PAN, haga ronda con los presidentes estatales del PRI

y PRD...

Bien dice el dicho aquel que «une más la complicidad que la sangre». La élite de la partidocracia de Jalisco se agrupó en contra del veto que Emilio hizo contra el Código Electoral. Les «caló» especialmente a los dueños de la dedocracia, el capítulo mediante el cual se reducían las «participaciones» a los partidos.

Era una de las pocas veces que el Ejecutivo le pegaba al blanco (y al tricolor y al negroamarillo) con peticiones surgidas de la «sociedad civil» y de algunos diputados para que se regulara en lo referente al insultante dinero que se les habrá de regalar a los partidos políticos.

Para que el mensaje fuera completo y sin tergiversaciones, Lalo Rosales, Javier Guzmán y Raúl Vargas se apersonaron en las tribunas del recinto del Poder Legislativo. No, claro que no era para «ejercer presión» en los diputeibols. Los legisladores ya sabían y tenían la consigna de vetar al veto del gobernador.

Estaban todos de acuerdo en que no darían entrada a la legítima inquietud de reducir el dinero a la partidocracia.

Los gerentes de los partidos

estatales se hicieron presentes para que Emilio vea con quien le va a topar si sigue de vetusto o como se diga.

Tequila El Chamuco, solo. ¡Ah!, porque ahora, en opinión del diputado Enrique Alfaro (que públicamente dijo estar de acuerdo con el veto para frenar a los insaciables partidos), ejercer este derecho, que es constitucional, significa –en su mira legislativa– una jurásica manera de entender la capacidad del Ejecutivo para frenar las iniciativas de ley.

La última. El presidente del Congreso local acusó directamente, cual cabeza de playa del resto de los diputeibols, al secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez, de interferir en la comunicación obligada de los tres poderes. Ya lo había señalado el coordinador de los panistas, Jorge Salinas Osornio, que el secretario general de Gobierno estaba haciendo un trabajo más que deficiente, puesto que la comunicación solicitada por el gobernador Emilio no se daba por la incompetencia (¿no le compete?) del vicegobernador «B» del vapuleado Jalisco.

>Minucias<



**Ramón
Guardado**

Periodista

Gobierno "obrando"

¿Huele mal?

En vísperas de año electoral, el gobierno está "obrando", esperamos que lo que hagan no les quede como al anterior.

La calle López Cotilla, la calzada Independencia, el túnel de Las Rosas, por mencionar el centro, además, desde luego algunos centros de reunión en tu colonia, así como diversos puntos del Periférico, por dondequiera que transites, encuentras obras en proceso, unas porque se están volviendo a hacer, pues fueron recientemente malhechas, otras porque ya eran tan viejas que se necesitaba renovarlas y otras porque el futuro las va requiriendo, el caso es que toda la ciudad está "enobrada".

Y más que lo va a estar, pues estamos en vísperas de año de elecciones, aunque sean éstas intermedias y se hace necesario no perder el control, sobre todo ahora que cada vez es más difícil promoverse a costa de los contribuyentes, por cierto que en esta frase "promoverse a costa de los contribuyentes" está, creo, la mejor forma de hacer campaña permitida por la nueva ley electoral, lícita, válida y benéfica para la comunidad. Me refiero a que la única manera hoy en día de ganarse un voto, es demostrando que se es buen funcionario, realizando obra pública, es decir, estar haciendo lo

que los votantes, los contribuyentes quieren, que en realidad es tan poquito lo que exigen y tan fácil de complacerlos, que a los políticos, tal vez por obvio, como que se les andaba olvidando, es "la madre de todas las campañas", hacer obra, en una palabra "obrar".

De pronto se dieron cuenta que no se han ejercido más que 2,500 millones de 13,000 millones de pesos de presupuesto para obra en 2008, que dicen los que saben que no es la gran cosa, pero que mucho se puede hacer con él, si se sabe invertir.

El informe es de José Luis de Alba, secretario de Finanzas de Gobierno del Estado, por lo que quedan 10,500 millones de pesos para "obrar" (usado el término en el buen sentido de la palabra, no como lo hizo el gobierno anterior, que puras malhechuras dejó).

Lo que resta del año y por órdenes de Emilio, se van a poner todos a "obrar", así que hay que resignarse a convivir con polvo, desviaciones, retardos... todo sea por el año electoral.

ramon_guardadop@yahoo.com.mx

>Itinerario político<



Ricardo Alemán

Periodista

Política y farsa

El pasado jueves, la guerra por Pemex entró a su etapa más delicada, la de los amarillos. Y es que la disputa pública que hemos visto no es más que una pelea entre los grupos políticos que reclaman su respectiva tajada en el nuevo diseño de la paraestatal.

Es decir, la pelea por el petróleo entró a la fase en donde los dueños del poder político y de la cosa pública —lo que genéricamente llamamos partidocracia y que son los partidos, sus gobiernos y fuerzas legislativas—, buscan acordar nuevas reglas del juego en el ejercicio del poder y, por supuesto, en el reparto de los bienes nacionales, como es el caso de Pemex.

Y es que contra lo que muchos quieren creer —algunos porque se niegan a ver la verdad y otros porque la ignoran— en el fondo lo que está en juego y en disputa no es el nacionalismo rampón, tampoco el cacareado interés nacional y menos el «interés de la gente». No, como ocurre en todo el mundo, en la nueva pluralidad mexicana y una vez que se modificaron los equilibrios políticos que prevalecieron por décadas —juego de 70 años de PRI en donde la riqueza nacional era sólo para una casta política—, llegó la crisis en Pemex, pero junto con ella también se presentó el momento de cambiar las reglas del juego sobre el destino de la

paraestatal.

Reparto de poder

Ese es el fondo de la disputa —les guste o no a los azules, tricolores y a un sector de los rabiosos amarillos—; el rediseño del acuerdo institucional que redistribuya los beneficios de la riqueza petrolera, no sólo entre los afines al PRI, sino al PAN y al PRD. Y en el discurso mediático, ninguna de las tres fuerzas se atreve a llamarle a las cosas por su nombre. Por eso los tricolores hablan de una «reforma del Estado», por eso los azules dicen que «sin el tesorito» viene la quiebra de Pemex, y por eso los amarillos quieren espantar con el petate del muerto de «la privatización». Ese tripartita interés inédito explica que —sin que mediara el clásico llamado presidencial, sin que la verdadera y potente voz de las masas se expresara, sin el golpeteo de la arenga popular— los jefes de PRI, PAN y PRD decidieran sentarse solitos, por la libre, modositos, sin mucho ruido —al llamado del que menos imaginaron, el jefe interino de los amarillos—, para hacer lo que por definición deben hacer los partidos políticos: eso que se llama política.

¿Y qué clase de política? La única capaz de dar resultados en pluralidad y democracia, la del diálogo, la negociación y el acuerdo. ¿Y qué dialogan, negocian y acuerdan? Pues eso, que Pemex ya no será como hasta ahora —operación política, técnico, tecnológico, financiero y fiscal que fue diseñado para servir a una sola clase política—, sino que sus beneficios serán acomodados a la alterancia, a una realidad en donde tres grupos de poder, con siglas y supuestas ideologías, deben resultar beneficiados. Lo demás, demagogia, vestidos desgarrados en la plaza, las banderas que arropan a los héroes del moderno gimborio, no parece más que un recurso espanta-bobos.

Destapes anticipados de campaña



Durante los últimos 30 años el sistema electoral mexicano ha estado en evolución a partir de diversas reformas, implementadas generalmente a nivel federal, como por ejemplo, la modificación constitucional de finales de los años setenta, encabezada en esa ocasión por Jesús Reyes Heróles.

Preciso es comentar, que en la forma de gobierno democrática, el sistema electoral toma un papel preponderante para realizar la conversión de los votos ciudadanos en espacios de representación popular. Porque la democracia conlleva, entre otras muchas condiciones, que la participación, la tolerancia, la pluralidad, lleguen a los hogares mexicanos y a nuestras relaciones afectivas. De ahí que no trasciendan expresiones dichas en los discursos de cualquier tipo, porque importa que la opinión, la actitud y la conducta democráticas converjan en la sociedad.

Por eso en el ejercicio democrático cotidiano, se requiere de establecer reglas claras, que sean conocidas por todos los participantes para que puedan darse las condiciones mínimas de la competencia electoral entre los partidos políticos, o quizás en un futuro cercano, para el caso mexicano a nivel federal, entre los ciudadanos. A través de esta forma es como se consolida un indicador de la democracia, como lo es el respeto a los derechos políticos y civiles.

Sin embargo, como en la mayoría de las construcciones del ser humano, existe la inquietud preponderante por mejorarlas,

pues estamos ante la constante posibilidad de que se deje de observar el régimen jurídico electoral cuando se persiguen otros fines que no son los colectivos. Tal es el supuesto de los actos anticipados de campaña, o mejor conocidos como los "destapes" electorales.

En el orden jurídico nacional, mediante reforma constitucional del mes de noviembre del año 2007, se facultó al Congreso de la Unión para que realizara modificaciones legales que tienen que ver con la regulación de las precampañas electorales, pues a pesar de que ya se habían tenido algunos avances desde finales del siglo XX, todavía en México no se preveía nada al respecto. Actualmente, durante los procesos electorales federales en que se renueven el titular del Poder Ejecutivo federal y las dos Cámaras del Congreso de la Unión, las precampañas darán inicio en la tercera semana de diciembre del año previo al de la elección, no podrán durar más de sesenta días; durante los procesos electorales federales en que se renueve solamente la Cámara de Diputados, las precampañas darán inicio en la cuarta semana de enero del año de la elección, no podrán durar más de cuarenta días; y tratándose de precampañas, darán inicio al día siguiente de que se apruebe el registro interno de los precandidatos, las precampañas de todos los partidos deberán celebrarse dentro de los mismos plazos; cuando un partido tenga prevista la celebración de una jornada de consulta directa, ésta se realizará el mismo día para todas las candidaturas; los precandidatos a candidaturas a cargos de elección popular que participen en los procesos de selección interna convocados por cada partido, no podrán realizar actividades de proselitismo o difusión de propaganda por ningún medio, antes de la fecha de inicio de las precampañas; la violación a esta disposición se sancionará con la negativa de registro como precandidato.

De igual forma en Jalisco, se acaba de aprobar en el Congreso del Estado un Código Electoral en el que se contempla la regulación de las precampañas electorales y su exacto cumplimiento le corresponderá vigilar al nuevo Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, lo que a todas luces representa un avance en el sistema electoral jalisciense, que esperamos dé excelentes resultados en los próximos procesos electorales, para beneficio de todos los que de alguna manera están interesados en la vida democrática del país.

Edgar Magallanes de la Rosa
Director Jurídico del CDE

Prematuros destapes de políticos



Motivados por sus impulsos y conveniencias personales, seguros que "para uno que madruga hay otros que no se acuestan", un número sorprendente de políticos contumaces se han anticipado a los procesos

preelectorales de sus partidos y a los tiempos en que lanzan convocatorias y celebran convenciones para designar a sus candidatos, autodestapándose o postulándose por terceras personas o grupos, como precandidatos para puestos de diputados, presidentes municipales o regidores, con vistas a las próximas elecciones intermedias, federales, estatales y municipales del 2009.

Aquí en Jalisco, la efervescencia es alentada por la suposición de que el Partido Acción Nacional perderá puestos de elección popular dada su deteriorada imagen estatal y de la confianza ciudadana debida a la excesiva voracidad económica de autoridades y funcionarios panistas, del estado y municipios que devengan elevados sueldos sin justificación alguna y además por el inmorral despilfarro de los recursos públicos en obras de pacota, inservibles, como el paso a desnivel en el cruce de las avenidas López Mateos y Las Rosas, cuyo costo fue de 250 millones de pesos, inutilizado por la fractura en su interior de importante colector.

Los errores administrativos del régimen estatal panista en el gasto de los fondos públicos, han causado escándalo nacional y natural decepción de los jaliscienses sobre los gobernantes que abusan del poder. Esto incidirá en las elecciones futuras.

Otro de los motivos que afectarán el resultado electoral previsible en 2009 en contra del PAN, es el de su seria división interna en Jalisco. Para nadie es un secreto la influencia política que se hace sentir en el Estado de los ex mandatarios Alberto Cárdenas Jiménez y Francisco Ramírez Acuña, cuyos simpatizantes con su anuencia o sin ella, serán una muralla que impida la integración de un grupo predominante que dé continuidad al régimen actual en lo futuro. Tal parece que los ejecutivos del pasado reciente y sus seguidores, traen el panderero político panista en sus manos.

Más en los destapes adelantados, por la Presidencia Municipal de Guadalajara, el primero en ser mencionado durante el mes de abril, fue Antonio Gloria Morales, secretario particular del gobernador Emilio González Márquez, quien declinó a favor de Rodolfo Ocampo Velázquez, am-

bos ex dirigentes del CDE del PAN; el segundo puede perder la postulación como resultado de su imprudente y costosa actuación al frente del SIA-PA, en donde devenga un regio sueldo de 90 mil pesos. De repente puede aparecer el bueno que por cierto trabaja en el número 222 de la Avenida Hidalgo de esta ciudad.

El PRI de Guadalajara, ahora dirigido por el matrimonio Almaguer/Corona, puede ya considerar como precandidatos a la alcaldía tapatía al senador Ramiro Hernández García y al ex diputado Aristóteles Sandoval; sin embargo, puede considerar la aparición de nuevas cartas de calificados aspirantes. El tiempo aclarará la selección del mejor.

En el PRD, puede ser factor de unidad perredista el doctor Samuel Romero Valle, actual diputado local y ex regidor tapatío. Su trabajo social lo amerita, en tanto como no está solo en la política perredista, pueden aparecer otros aspirantes a la alcaldía tapatía. Más tarde que nunca puede suceder lo imprevisto.

Hablando del PRD y de los destapes adelantados, Marcelo Ebrard Casaubón, jefe del Gobierno del Distrito Federal, ya en buenos términos con el Gobierno Federal, declaró su interés por la Presidencia de la República y si reconsidera esta decisión, terminará su mandato actual.

En Jalisco, otros partidos han guardado silencio y no adelantan vísperas. En el caso de Convergencia tampoco se han registrado pronunciamientos prematuros entre sus afiliados en toda la entidad, en la que prosigue la renovación de sus comités municipales; así, el sábado anterior Diego Corona Cremean, su dirigente estatal, tomó protesta a los nuevos dirigentes en Sayula, presididos por Omar Mejía, haciendo un reconocimiento al saliente, Florentino Figueroa.

Octavio González Garzón
 Presidente de la Comisión de Garantías
 y Disciplina del CDE de Convergencia



Legalmente no existe un destape anticipado de candidatos a puestos de elección popular, sin embargo existen algunos futuros candidatos que conocemos por rumores de pasillo o por comentarios indirectos de otros políticos. Resulta curioso ver cómo expresan su buena voluntad utilizando los recursos económicos propios o de sus empresas (que también son públicas) para estar en contacto con los ciudadanos y darse a conocer.

Otra vez veremos cómo ciudadanos que ocupan cargos públicos importantes, dejarán su plan de trabajo a medias y tirarán por la borda los recursos que los ciudadanos utilizaron en elegirlos, por perseguir la contienda política y ganar una posición de mayor poder. Senadores, regidores, rectores, directores de servicios públicos, ¿dónde quedó el ciudadano de a pie?, ese ciudadano que sabe lo que es estar en desventaja, que conoce su pueblo y que trabajó por su pueblo.

Ese ciudadano no tiene cabida

en los partidos políticos tradicionales, sin embargo es el ciudadano que el Partido Socialdemócrata está buscando: a los líderes que están por ahí y que sólo son utilizados para coordinar campañas, esos son los líderes que impulsaremos, capacitaremos y acompañaremos paso a paso, para que sean los futuros legisladores o ejecutivos.

Con la nueva reforma electoral, las próximas elecciones representan un reto a la subsistencia de los partidos políticos no mayoritarios, cuando más bien deberían ser un instrumento de participación ciudadana; y es que resulta cinco veces más difícil dar a conocer a los ciudadanos las propuestas de estos partidos.

En el destape electoral de servidores públicos, cada candidato es tomado como un producto nuevo y brillante que saldrá al mercado y está siendo promo-

Desesperación

“

En el destape electoral de servidores públicos, cada candidato es tomado como un producto nuevo y brillante que saldrá al mercado y está siendo promovido sigiloso y preventivamente”

vido sigiloso y preventivamente. Será decisión del ciudadano comprarlo o no, sin embargo las marcas más presentes en la mente del ciudadano son las de siempre: PRI, PAN y PRD, es aquí cuando se aplica el “más vale malo por conocido, que bueno por conocer”.

En el Partido Socialdemócrata invitamos al ciudadano a tomar riesgos y a confiar en la gente que proponemos, por el hecho de ser ciudadanos con propuestas e ideologías nuevas, frescas e incluyentes; nuestra estrategia es conformarnos por la misma gente que está interesada en hacer valer sus derechos con la única finalidad de conseguir un país totalmente democrático, inclusive en lo económico.

Por eso mismo, en el Partido Socialdemócrata no trabajamos con clientelas, sino con gente; nuestros candidatos no son productos que se venden; nosotros tenemos gente íntegra, con valo-

res e ideología, ideología que se adapta a los requerimientos de la sociedad, donde cambiamos lo que no ha servido y planeamos en un presente posible, sin sacrificar a las generaciones futuras.

Si bien no tenemos los recursos que tienen otros partidos para empezar ese destape sigiloso de candidatos, no pretendemos hacerlo; porque la mejor estrategia es que la gente nos conozca desde el trabajo que hacemos hombro con hombro. Nuestro partido no segrega, y está compuesto por campesinos que saben lo que es amar la tierra que trabajan, por jóvenes creativos con propuestas y por investigadores, doctores y maestros, todos conviviendo por el bien social.

Nosotros no tenemos los recursos para hacer campañas apantallantes, en cambio usamos esos recursos para capacitar a los ciudadanos y a los candidatos con la finalidad del bien común. El Partido Socialdemócrata no considera justo que los servidores públicos defrauden a la ciudadanía terminando anticipadamente sus cargos en la búsqueda de la ambición política y económica.

Leonardo Espinosa Gómez
 Partido Socialdemócrata

Una de las conductas que más han dañado la credibilidad de la política, de los políticos y los partidos, es la que tiene que ver con las llamadas "candidaturas adelantadas". Es cierto: es derecho legítimo de todo ciudadano, funcionario público, militante o simpatizante de cualquier partido político, aspirar a un cargo de elección popular. Nuestro régimen democrático será más rico y sólido en la medida en que se eleve el nivel de participación e interés de los militantes y simpatizantes por asumir un puesto de representación popular.

Al interior de los partidos se incrementa la efervescencia política entre sus militantes cuando llegan los tiempos electorales. Esta efervescencia revitaliza su vida interna, favorece los ejercicios de democracia interna, eleva la competitividad y la mejora del perfil de sus candidatos.

Sin embargo, ante esta efervescencia se han presentado vicios, conductas nocivas que dañan el carácter participativo de la democracia. Ciertos aspirantes, en un afán desmedido por alcanzar sus objetivos particulares, adelantan los tiempos electorales, provocando efectos indeseables para los propios procesos de elección.

Las candidaturas adelantadas afectan la vida institucional de los partidos, que en nuestra legislación electoral son los espacios propicios para aspirar a la representación popular. Al interior de los partidos, las candidaturas adelantadas rompen el liderazgo de las dirigencias, reblandecen la disciplina, propician el encono y el enfrentamiento. Al adelantar sus aspiraciones, el po-

sible candidato trastoca la estrategia electoral, de comunicación, y la imagen del partido: afecta la operación política y acentúa el divisionismo.

Los partidos pierden valioso tiempo en resamar heridas, en controlar a los "acelerados" y en busca mecanismos de conciliación y acuerdo con los que se sienten afectados por esta competencia desleal.

El problema se agrava y la sanción política y moral debe ser mayor cuando, aprovechando los espacios de gobierno de representación popular, se orquesta una campaña fuera de los tiempos que marca la ley correspondiente.

Es amoral, y ética y políticamente reprochable, que se desvirtúe el ejercicio del quehacer público con fines de promoción electoral de imagen, de proselitismo.

Es fundamental aprobar nuevos ordenamientos legales que sancionen estas conductas. En el mismo sentido, las nuevas disposiciones en la materia acortan los tiempos de campaña, fortalecen las medidas de escrutinio, evitan el desvío de recursos públicos y castigan a quienes se promocionan con obras públicas.

El PRI se pronuncia en contra de las campañas adelantadas, convencido del daño que provocan al partido, a las reglas del juego democrático, y en su conjunto a la credibilidad y eficiencia de la política, y también a la sociedad.

Lic. Alfonso Gómez Godínez
Coordinador de Asesores
del Presidente Estatal del Comité
Directivo Estatal del PRI

Pergeño

VÍCTOR E. WARIO

Los afanes del rector

En sus años juveniles, cuando era militante e inquieto activista de la Federación de Estudiantes de Guadalajara (FEG), sus cuates le apodaron "El Tibiri-tábara", en alusión a un popular personaje de la comedia televisiva, que se distinguía por su cabellera rizada y un bigotín negro.

Probablemente en aquellos años, finales de los setenta e inicios de los ochenta, muy pocos se imaginaron que ese joven estudiante alcanzaría el grado de maestría y, menos aún, se convertiría en el rector general de la Universidad de Guadalajara (UdeG). El primer día de abril de 2007 el sueño se convirtió en realidad: luego de ser director de Comunicación Social, rector del Centro Universitario de la Ciénega (CUCI) y secretario general de la UdeG, Carlos Jorge Briseño Torres rindió protesta como la máxima autoridad unipersonal de la casa de estudios.

El miércoles 2 de julio por la mañana, antes de acudir a Casa Jalisco, un lugar en el que se siente como en su propia oficina (y a lo mejor se sueña como habitante permanente, al menos durante seis años), el rector ofreció una entrevista al periodista Felipe Cobián Rosales, director de la revista Proceso Jalisco. En el texto original que Cobián entregó a la edición de la ciudad de México, (que no corresponde exactamente al que se imprimió con fecha del domingo 6 de julio), el intercambio entre periodista y rector dice lo siguiente:

"Cuando termine (su encargo como rector) voy a tener 54 años de edad y 39 en el servicio público. A esas alturas de la vida no me pienso retirar y tampoco pienso cambiar de giro. No me voy a dedicar a la empresa, empresario no soy, no tengo capital, no tengo vocación de empresario (...). Cuando termine mi responsabi-

dad como rector y si hago bien mi chamba, como creo que lo estoy haciendo, si la ciudadanía aprecia y valora que hice bien mi trabajo con honestidad, sin robarme un solo cinco del presupuesto universitario, sin enriquecerme en el servicio, pues claro que aspiro.

— ¿Sólo después de la rectoría? Por supuesto, antes de cumplir esos compromisos no me iré de la rectoría. En el 2009 no seré candidato a nada, eso está muy claro.

— Se hablaba de una salida prematura de la rectoría. No dudo que haya quienes lo deseen, muy poquitos, pero no está en mis planes irme.

— ¿Qué tan poquitos? ¿Dos, tres, Emilio (González), Raúl Padilla...? Poquitos.

— ¿El rector está firme, seguro?

— Sí, 2009 no es un año electoral para mí; 2012 no lo descarto. Te soy franco, no lo descarto. No tengo por qué descartarlo; además, mucha gente me menciona para diferentes opciones o cargos; si la gente me menciona, y eso es un halago para mí, que muchos —y cada vez más ¿eh?— priistas, panistas y perredistas, y ciudadanos comunes y corrientes, por supuesto que me da mucho gusto. Estoy cauto, estaré esperando en el 2012; llegará el momento, y tomaré las decisiones correctas.

— ¿Se vale que el rector, con recursos públicos, esté haciendo promoción?

— Yo no he estado haciendo promoción. Estoy cumpliendo con mi trabajo, el trabajo me da visibilidad, cosecho".

Luego Briseño pone algunos ejemplos de su activismo. Y viene un diálogo crucial:

— ¿No aspira a convertirse algún día en otro Raúl Padilla López?

— No, nunca jamás (...). Yo no aspiro a convertirme en ningún hombre fuerte de la universidad, aspiro a cumplir mi responsabilidad".

Y desde hace 26 días se evidenció la crisis en la UdeG. La confrontación es inocultable. El destino de la casa de estudios no está únicamente en manos de Carlos Jorge Briseño Torres.

Ayer... y hoy

ADOLFO MARTÍNEZ LÓPEZ

Como los topos en una gran ciudad

En nuestro medio conocemos al topo como un animalito mamífero que es casi ciego, pues sus ojos poco visibles por tan pequeños no le permiten tener una buena visión; vive en el campo en galerías que él mismo construye, llamadas topireras o toperas, su radio de acción es muy limitado y su semiceguera le dificulta vivir en las ciudades.

Lo anterior viene a cuenta ahora que el SIAPA dio a conocer hace días, por conducto de nuestro periódico *EL INFORMADOR*, que una ruptura en el acueducto Calderón provocara que 96 colonias o sea 600 mil personas de la Zona Metropolitana se quedarían sin agua durante cuatro días; no dio a conocer cuáles serían los lugares afectados y sólo señaló: "Infórme-se" y con letras muy pequeñas; para saber si su colonia es de las que se quedarían sin agua, visite la página de internet del organismo;

www.siapa.gob.mx y aquí llegué a donde quería llegar.

¿Qué los directivos del SIAPA creen que como el león "todos son de su condición"? ¿o creerán que como vivimos en una gran ciudad, con varios millones de habitantes, todos tenemos o estamos conectados a internet? ¿O pensarán que ese servicio es gratuito y tenerlo es como tener calcetines?

Pienso que el director del SIAPA, que por cierto es de los aspirantes del PAN a la presidencia de la ciudad, debería tener una mayor sensibilidad ante los problemas que en la ciudad pueden tener los tapatíos y más en servicio tan vital como es el abasto del agua y por lo mismo no únicamente dar a conocer que se suspenderá el servicio sino detallar cuáles serían las colonias que no contarían con él y por todos los medios informarlo y no sólo por internet.

¿Usted cree amable lector que todos los habitantes de la colonia "Mesa Colorada" cuentan con internet?, ¿que los que viven en

"Arroyo Hondo" disfrutan también de ese servicio? ¿O los que viven en las cercanías de los tiraderos de la basura pueden tener una computadora o ese servicio inalámbrico? ¿Si con trabajo cuentan con qué comer y con electricidad, que son pocos los que tienen televisión y que carecen del servicio por cable, van a tener el medio que señalaron los del SIAPA para saber si se quedarían sin agua?

Una noticia dada así en una sociedad tan pobre como la nuestra nos deja en calidad de verdaderos topos, casi ciegos pues no obstante vivir en una gran ciudad, nuestro campo de acción es muy reducido por lo aislado que podemos estar al carecer de los servicios básicos que una sociedad debe tener y lo anterior también sucede en todos las dependencias de Gobierno; ¿lo harán para evitar que los ciudadanos estemos enterados de lo que hacen o no hacen? Usted piénselo y opine.

ADOLFO MARTÍNEZ LÓPEZ / Escritor.

■■■■■■■■■■ PORQUE CARA A CARA SIEMPRE ES MEJOR

HORARIO DE TRANSMISIÓN



9:00 a 10:00 hrs.
 Escúchanos
 en el 91.5 FM y en el 880 AM



CARA A CARA

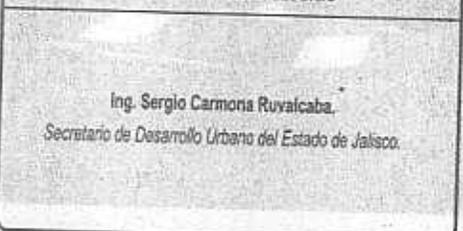
LUNES 28

"EL CONFLICTO DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA"



MARTES 29

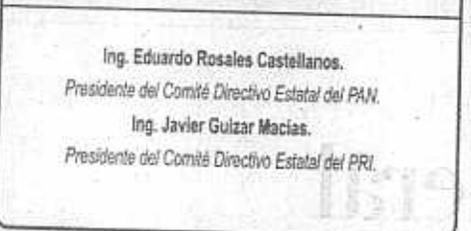
"LAS OBRAS Y EL JUICIO"



Ing. Sergio Carmona Ruvalcaba.
 Secretario de Desarrollo Urbano del Estado de Jalisco.

MIÉRCOLES 30

"LAS NEGOCIACIONES DEL FUTURO"



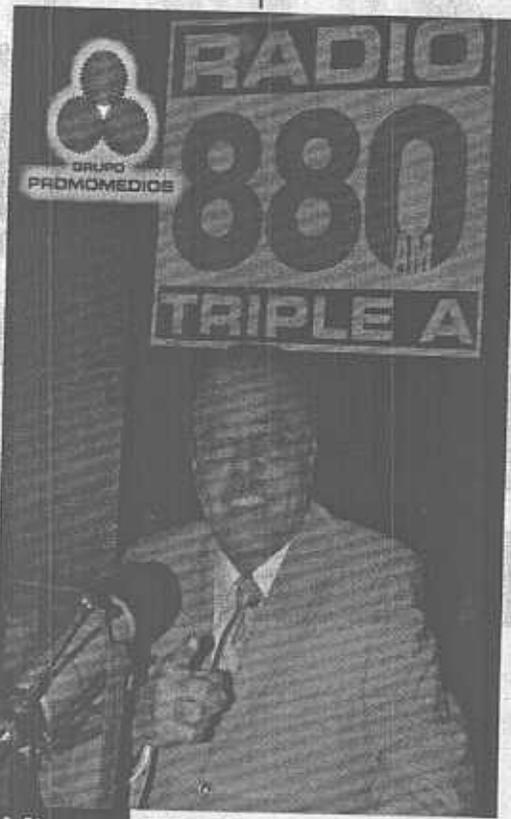
Ing. Eduardo Rosales Castellanos.
 Presidente del Comité Directivo Estatal del PAN.
 Ing. Javier Guizar Macías.
 Presidente del Comité Directivo Estatal del PRI.

JUEVES 31

"¿DIVISIÓN DE BASURA?"



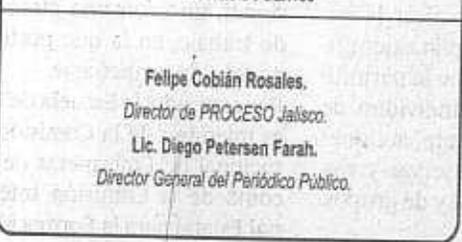
Lic. Martha Ruth del Toro Gaytán.
 Secretaria del Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable del
 Gobierno del Estado.
 Lic. Dulce María García Bogarín.
 Directora de Gestión Integral de Residuos SEMADES.



Víctor Wario

VIERNES 01

"ANÁLISIS POLÍTICO"



Felipe Cobián Rosales.
 Director de PROCESO Jalisco.
 Lic. Diego Petersen Farah.
 Director General del Periódico Público.

Pretenden limitar los vetos de Emilio

Héctor Padilla

Luego de que el Gobernador Emilio González Márquez ha vetado tres decretos del Poder Legislativo en año y medio, el Presidente del Congreso local, Enrique Alfaro, se pronunció ayer por establecer candados legales para evitar que el Ejecutivo abuse de esta figura.

El perredista anunció que él y otros diputados buscarán modificar la Constitución estatal y la Ley Orgánica del Ejecutivo para evitar los excesos de González Márquez.

"Ya lo hemos empezado a platicar con algunos diputados, va a tener que revisar de manera urgente la posibilidad de reformar nuestro marco legal, para poder acotar el derecho a veto del Gobernador, porque se está mal utilizando, se está utilizando para fines políticos", expuso.

Con su tercer veto, al Código Electoral, Alfaro consideró que el Gobernador se burló de la gente y de las cúpulas empresariales.

"El Gobernador salió con una más de sus barbaridades, de sus muestras de irresponsabilidad y emitió una serie de recomendaciones que lo único que hacen es burlarse de la gente; abusó una vez más de su derecho que tiene a observar y a vetar, como se conoce el término legislativo, la reforma electoral", afirmó.

"No tocó nada de los temas importantes, los propios dirigentes empresariales sé que están muy molestos, porque (el Gobernador) les anunció que iba a vetar la reforma y ellos esperaban que fuera sobre el tema del dinero y se limitó a decir que una letra está de más y otra palabra está de menos".

Rosales Castellanos dijo que se trata de un "buen Código Electoral" el aprobado por el Poder Legislativo, porque regula precampañas, obliga a una mayor transparencia por parte de los partidos políticos y que no sólo se adapta a un marco federal".

Defendió el aumento de recursos a los partidos políticos al mencionar que se trata "exactamente de la misma fórmula que se aplica de manera federal".

"Jalisco es uno de los estados donde menor financiamiento a partidos hay", expresó el dirigente *albiazul*.

Según Rosales, los recursos que provendrían de esta reforma, harían que los partidos políticos tuviesen mayor contacto con los ciudadanos: "es mucho mejor la calidad de la democracia con este esquema, porque entre menos compromiso tengan aquellos candidatos con grupos empresariales, gubernamentales y hasta pudiera ser, del crimen organizado, tendremos una mayor garantía de que llegarán con un solo compromiso, que será el de servir a la ciudadanía".

"Lo que creo es que a algunos círculos empresariales les horroriza que los partidos no sirvan a sus intereses", manifestó.

De igual forma, dijo que el único tema polémico en torno a esta reforma electoral ha sido el de los recursos a los partidos y que "quienes más enarbolan esta bandera son quienes financiaban las campañas".

Rosales descartó que haya un nuevo enfrentamiento entre los poderes Ejecutivo y Legislativo de Jalisco y espera que ambos actúen con serenidad y responsabilidad en el tema.

Preocupa que primero haya informado a Coparmex del veto de Emilio al Código Electoral

Critica Eduardo Rosales el trabajo de Guzmán; tiene deficiencias, señala

El dirigente defendió el aumento de recursos a partidos; somos los más rezagados en el país

MAURICIO FERRER



Eduardo Rosales Castellanos, dirigente estatal del PAN. Imagen de archivo Foto: ARTURO CAMPOS CEDILLO

“Deficiencias” en el trabajo del secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez, son las que ve el dirigente estatal del Partido Acción Nacional (PAN), Eduardo Rosales Castellanos, luego del veto al Código Electoral por parte del Ejecutivo del estado.

“Me preocupa que primero haya salido un boletín de Coparmex de felicitaciones al Ejecutivo por el veto cuando no estábamos enterados de ello ningún partido político; el secretario general de Gobierno debió habernos hablado a sabiendas de que los presidentes de los partidos políticos estábamos implicados en esto. Lamentablemente hay deficiencias en el trabajo del secretario general de Gobierno”, dijo Rosales Castellanos en entrevista con *La Jornada Jalisco*.

El líder del *blanquiazul* aseguró haber tenido contacto con los presidentes de los partidos de oposición, Javier Guízar Macías, del Revolucionario Institucional (PRI), y Raúl Vargas López, del de la Revolución Democrática (PRD), quienes le aseguraron que no habían sido notificados por Guzmán Pérez Peláez.

Rosales Castellanos dijo que aún no ha tenido diálogo con el secretario general de Gobierno, pero en cuanto éste lo busque, de entrada le dirá que fue una “descortesía inusitada el hecho de que se hayan enterado primero las cámaras empresariales”.

En este contexto, el panista añadió otros dos puntos del veto: por una parte, las cuestiones de forma del mismo que tendrán que analizar los diputados del Congreso del Estado para ver si procede o no la acción del gobierno estatal y que el mismo veto no corresponde con algunas expresiones que había mencionado ante los medios el propio secretario general de Gobierno.

Diputados analizan acotar facultades

Reducirán al gobernador el poder de vetar leyes



IVÁN GARCÍA

El gobernador y Enrique Alfaro, en una imagen de archivo

Guadalajara ▶ Público

En el Congreso del Estado se comenzará a analizar el marco legal para restringirle al gobernador en turno el derecho a vetar leyes, "porque [ahora] se está mal utilizando", dijo ayer el diputado perredista Enrique Alfaro Ramírez durante una entrevista con medios de comunicación.

Emilio González Márquez envió anteayer al Congreso el documento en el que veta el Código Electoral y de Participación Ciudadana, aprobado por los diputados locales el pasado

miércoles. Hoy, los diputados tendrán una sesión para dar entrada al documento y enviarlo lo más pronto posible a una sesión plenaria, a fin de rechazar el veto.

Alfaro, también presidente de la Mesa Directiva del Congreso, advirtió que la facultad de vetar leyes no es un juego: "Ya lo hemos empezado a platicar con algunos compañeros diputados, va a tener que revisarse de manera urgente una posibilidad de reformar nuestro marco legal para poder acotar ese derecho a veto del gobernador porque se está mal utilizando, se está utilizando para fines políticos". ■

Convocan a diputados a sesionar hoy para resolver sobre Código Electoral

Con desplegados periodísticos incluidos, el presidente en turno de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, Enrique Alfaro Ramírez, convocó a los diputados de la actual Legislatura para asistir este domingo, a partir de las 11:00 horas, a la sesión extraordinaria en la que el pleno conocerá y votará sobre las observaciones hechas por el Poder Ejecutivo al Código Electoral que apenas el miércoles pasado (23 de julio), fue aprobado por legisladores.

En la sesión extraordinaria, los diputados jaliscienses atenderán una agenda exigua, pues al voluminoso Código Electoral recientemente aprobado, de casi 400 páginas, el Gobierno estatal hizo apenas tres observaciones para completar el octavo "veto" en lo que va de la actual Legislatura.

Sin embargo, ninguno de los rechazos argumentados por el Ejecutivo para publicar el marco legal que reglamentará en adelante los procesos electorales de Jalisco, hizo referencia al punto central de las críticas a las nuevas reformas: el alto financiamiento a los partidos políticos.

Aunque tanto el gobernador Emi-

lio González Márquez como el secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peñáz, argumentaron la necesidad de bajar los costos de la democracia y hacer reformas para que el sistema sea más eficaz, al momento de aplicar el llamado "veto", no se reflejó nada sobre el financiamiento a los partidos.

La urgencia por resolver las observaciones al Código Electoral obedece, de acuerdo con los argumentos del diputado panista Jorge Salinas Osorio, a la necesidad de que el documento esté publicado y en vigencia a más tardar el 5 de agosto próximo.

En la sesión legislativa de este domingo, el pleno de los diputados podrá admitir las observaciones del Poder Ejecutivo o bien, votar contra estas y ratificar lo que se había aprobado inicialmente. Para ello requieren "mayoría calificada", es decir, dos terceras partes de los diputados presentes en el pleno.

De darse el último caso, el gobernador estará obligado a publicar el Código en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco o bien, recurrir a una controversia constitucional.



EL INFORMADOR - E. NÚÑEZ

Confrontación entre poderes

El veto al Código Electoral es apenas otro capítulo en la dilatada confrontación entre los poderes Legislativo y Ejecutivo. Además, una nueva vertiente de esto es la pugna entre el secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez, y el diputado coordinador de la fracción de Acción Nacional (PAN), Jorge Salinas Osorio, a la que se suma el presidente del Comité Estatal panista, Eduardo Rosales Castellanos, primer defensor del incremento en el subsidio a los partidos políticos, que se quintuplicará de 2008 a 2009.

Las críticas al funcionario estatal se han agudizado al grado de que tanto el diputado Salinas como Rosales Castellanos han sugerido que se revise el trabajo de Guzmán Pérez Peláez y considere el gobernador su remoción del cargo.

Lucha campal entre el Ejecutivo y el Legislativo

por Víctor M. Ramírez Alvarez

Campal será la lucha de los diputados contra el Poder Ejecutivo, ahora que les ha declarado la guerra comenzando a vetar todas las leyes, reformas y códigos enviados para su publicación en el Periódico Oficial de Jalisco. Este domingo —con la oposición del Partido del Trabajo— los legisladores regresarán el Código Electoral a Emilio González Márquez; y todo parece indicar que no se aceptarán las observaciones hechas.

Alfredo Zárate Mendoza, coordinador de la fracción del Partido del Trabajo, asegura que mantendrá su postura de rechazo;

No aceptarán las observaciones de Emilio al Código Electoral

por los partidos políticos, y por la intención de llegar a un bipartidismo. Por otro lado, el presidente del Poder Legislativo, Enrique Alfaro, reconoce el derecho del Gobernador a hacer observaciones a las leyes, pero considera necesaria una reforma para limitarlo y ya no permitir los excesos del gobernante en turno.

“Creo que al final el Gobernador ve que si bien el veto va en el sentido de los recursos, porque desde la semana anunciamos nuestra oposición a un

incremento de esa magnitud; y por la intención de buscar un bipartismo en el estado, al elevar a 3.5 por ciento de la votación real para conservar el registro, (lo cual) atenta con los partidos pequeños”, aseguró Zárate Mendoza.

El legislador espera que con ese veto, el resto de sus compa-

ñeros reflexionen sobre lo aprobado el miércoles pasado, así como comenzar a reducir el financiamiento de los partidos; además aseguró que al estado no le conviene entrar en una lucha de poderes porque serían más los perjuicios que los posibles beneficios.

“Ojalá se hubiera fijado en que no se le apueste al bipartidismo. Vemos que el 3.5 por ciento es por dolo y que se pretende desaparecer a los partidos pequeños, pero la parte que observó es un punto de partida para replantear todo el proyecto y (para que) se dé el tiempo

necesario para ello”, agregó.

Reiteró que en la sesión extraordinaria de este domingo mantendrá su postura de votar en contra del dictamen —se acaten o no las disposiciones enviadas por el Ejecutivo— esto en concordancia con lo expresado en la semana.

En ese sentido dijo que sería bueno llegar a acuerdos, tal y como lo hicieron con la reforma de fiscalización, en donde se evitó el retorno del documento, ya que en el “inter” se dialogó y se logró concretar acuerdos.

Enrique Alfaro no negó las facultades del Poder Ejecuti-

vo para hacer las observaciones pertinentes a los dictámenes, pero considera que ya hay un abuso por parte del gobernante en turno, y que es necesario replantear esa figura reformando la Constitución del Estado.

“La facultad de vetar no es un juego, el Congreso de Jalisco analizará la posibilidad de reformar la Constitución Política del Estado para restringir al Gobernador ese derecho”, sentenció Alfaro Ramírez.

“Ya lo hemos empezado a platicar con algunos compañeros diputados, va a tener que revisar de manera urgente una

posibilidad de reformar nuestro marco legal para acotar ese derecho a veto del Gobernador, porque se está mal utilizando, se está utilizando para fines políticos”, concluyó.

“

La facultad de vetar no es un juego”

Enrique Alfaro
 Presidente del Congreso

Ofende a diputados “veto” del Ejecutivo

Observaciones al Código Electoral, el inicio de la guerra

por **Víctor Ramírez Álvarez**

Campal será la lucha de los diputados contra el Poder Ejecutivo, ahora que les ha declarado la guerra comenzando a vetar todas las leyes, reformas y códigos enviados para su publicación en el Periódico Oficial de Jalisco. Este domingo, los legisladores regresarán el Código Electoral a Emilio González Márquez; y todo parece indicar que no se

aceptarán las observaciones hechas.

El presidente del Poder Legislativo, Enrique Alfaro, reconoce el derecho del Gobernador a hacer observaciones a las leyes, pero considera necesaria una reforma para limitarlo y ya no permitir los excesos.

No negó las facultades del Poder Ejecutivo para hacer las observaciones pertinentes a los dictámenes, pero considera que

ya hay un abuso por parte del gobernante en turno, y que es necesario replantear esa figura reformando la Constitución del Estado.

María Verónica Martínez Espinoza, integrante de la Comisión de Justicia, indicó que el hecho de que se “observen” las leyes emanadas del Legislativo, les da las herramientas a los diputados para poder, con toda confianza, cuestionar las accio-

nes del Ejecutivo y para hacer señalamientos en lo que éste deja de cumplir, aseguró

Alfredo Zárate Mendoza, coordinador de la fracción del Partido del Trabajo, asegura que mantendrá su postura de rechazo, por considerar un abuso las prerrogativas aprobadas para los partidos políticos, y por la intención de llegar a un bipartidismo.

INFORMACION... 4A

Le marcarán a Emilio el paso de cerca: Martínez Espinoza

El hecho de que el Gobernador observe las leyes emanadas del Poder Legislativo, les da las herramientas a los diputados para poder, con toda confianza, cuestionar las acciones del Ejecutivo y para hacer señalamientos en lo que éste deja de cumplir, aseguró María Verónica Martínez Espinoza, integrante de la Comisión de Justicia.

“Qué bueno que haga observaciones, qué bueno que revise, porque eso nos permite a nosotros revisar su actuación y a señalar cuáles son los aspectos en donde no está cumpliendo cabalmente lo que él protestó cumplir y hacer cumplir”, aseguró.

Enfatizó que el trabajo de los diputados es hacer leyes: “Ese es nuestro trabajo, el trabajo del Gobernador es ser administrador, independientemente de la política, de los recursos para favorecer al pueblo de Jalisco en general, en infraestructura y servicios, entre otros”.

Entre lo que se pudiera señalar desde el Legislativo, está todo lo que ha pasado: “Ahorita ha estado más tranquilo, pero todo lo que pasó con las donaciones, todo lo que ha pasado con el problema del túnel de Las Rosas, ciertamente si tomó las rien-

das del túnel para resolver los problemas”.

Desde su punto de vista, hay una serie de cuestionamientos por parte de los diputados: “Si él está observando porque considera que está mal hecho (un dictamen o una ley), qué bueno que se fije en las cosas que no hacemos bien”, porque así ellos podrán hablar con libertad de los asuntos inconclusos por parte del Ejecutivo.

En ese sentido cuestionó lo sucedido con la Ley de Fiscalización: “Cuántas modificaciones le hizo, después de haberla detenido”. “Todo eso —dijo— es reflejo de las discrepancias internas políticas de su partido, no con los de oposición, quienes hacen su trabajo; y pese a hacer los posicionamientos o reclamos, no logran surtir efectos al no contar con una mayoría en el Pleno del Congreso”.

Finalmente dijo: “Me parece muy desfavorable porque es un problema entre sus correligionarios; no es un problema con el Congreso, es un problema entre sus partidarios y entre las personas que conforman su partido. Hay personas que comulgan con él y otras no tanto”. (Victor M. Ramírez Alvarez)

Giros restringidos funcionan disfrazados

Han clausurado 25 establecimientos este año, afirma Héctor Castañón

OC | Alma Reynoso



Foto: OC

EN LA enorme extensión de la zona metropolitana hay negocios «disfrazados» que burlan el padrón de licencias.

Protestan empleados tonaltecas

Jessica Pilar Pérez

Los mil empleados sindicalizados que tiene el Ayuntamiento de Tonalá trabajan bajo protesta portando un moño rojo por el incumplimiento a los acuerdos sindicales.

El líder del Sindicato de Tonalá, Raúl Gutiérrez Nájera, señaló que la actual Administración no está cumpliendo las Condiciones Generales de Trabajo, como el pago de bonos de puntualidad, respetar el acuerdo de días económicos y dar como descanso el día de cumpleaños, a los que po-

nen trabas para hacerlos efectivos.

Aunque el viernes hubo un acercamiento entre el Alcalde, Agustín Ordóñez, y representantes del sindicato, el líder dijo que no quitarán la protesta hasta que vean materializado los acuerdos.

"Que quede cumplido ya eso, si no nos cumplen tomaremos otras medidas en su tiempo y en su momento", aseguró.

Gutiérrez Nájera dijo que el lunes evaluarán si ya se hicieron los pagos a las personas atrasadas con estos beneficios para retirar la protesta, que inició desde el martes.

El líder sindical dijo que a principios de marzo ganaron una beneficio adicional, al aprobarse por los ediles que le paguen los días 31 de cada mes, que no son pagados en las quincenas correspondientes.

La petición fue que se las pagaran en este mes para poder contar con un ingreso extra para la compra de útiles escolares y que debía ser retroactivo desde el inicio de la administración.

El Ayuntamiento cuenta en total con aproximadamente 2 mil 200 empleados, de los cuales la mitad casi son sindicalizados.

Tiene narcobodega una millonada

➤ Señala un especialista que las sustancias podrían abastecer por años a narcofábricas

MURAL / Staff



➤ Alejandro Alvarado Reyes, experto en materiales peligrosos, dijo que un tambo con 200 litros podría alcanzar un valor máximo de mil 500 dólares.

El precio de los precursores químicos utilizados para fabricar metanfetaminas y que fueron descubiertos en aproximadamente 8 mil 200 tambos en una bodega de la Colonia El Colli Urbano, en Zapopan, podría alcanzar los 12 millones de dólares.

Inicialmente, personal de Comunicación Social de la PGR sostuvo que en el inmueble, ubicado en la Calle Volcán Ajusco, había 8 mil 200 tambos, pero ayer comentaron que podrían ser menos.

Alejandro Alvarado Reyes, experto en el manejo de materiales peligrosos, sostuvo que el precio de uno de estos contenedores con cualquier sustancia química es de mil 200 a mil 500 dólares, por lo que el valor de lo asegurado en Zapopan podría oscilar entre los 9 millones 840 mil dólares y los 12 millones 300 mil dólares.

Personal de la PGR informó de forma extraoficial que las sustancias que contienen los tambos son fenilacetato de etilo, fenilacetato de amilo y fenilacetato de metilo.

El fenilacetato de metilo, sostuvo Alvarado Reyes, es usado en la primera parte del proceso final y sirve para quitarle a la metanfetamina las sustancias de desecho que quedan.

Posteriormente, el fenilacetato de amilo se usa para cristalizarla y hacerla manejable, situación de la cual proviene el nombre del narcótico: Crystal o Ice.

Finalmente, el fenilacetato de etilo sirve para limpiar la droga y restarle toxicidad.

En la dependencia federal no han dado a conocer si hay otras sus-

tancias en la narcobodega, porque supuestamente todavía están analizando las muestras químicas.

Alvarado Reyes consideró que en un tráiler caben entre 40 y 50 tambos de 200 litros si es que se guardan todas las medidas de seguridad y no se colocan los contenedores uno encima de otro.

Tomando todas las precauciones, se necesitarían entre 164 y 205 vehículos de carga pesada para trasladar todos los tambos, por lo que el especialista sostuvo que sería poco probable que nadie haya notado todo el movimiento.

"Considero que ese centro de distribución (la bodega asegurada) lo hizo alguien que se dedica (a mover) gran cantidad de droga y para acaparar el mercado de los precursores químicos", afirmó el experto.

Según las estimaciones de Alvarado Reyes, con las sustancias descubiertas se podrían abastecer durante un periodo de 4 a 8 años a varios narcolaboratorios, dependiendo de su tamaño.

Alvarado Reyes sostuvo que con 500 mililitros de cada una de las sustancias aseguradas por la PGR, un narcomendista puede preparar entre 400 ó 500 dosis de metanfetamina.

Jalisco rezagado en competitividad turística

Nayarit comienza a superarnos en el sector: presidente de la Comisión de Turismo

por **Víctor M. Ramírez Álvarez**

El futuro del estado es apostarle al sector turismo y detonar nuevos esquemas para atraer más visitantes a Jalisco, debido a que por falta de competitividad se ubica en el lugar 16 a nivel nacional, y estados como Nayarit comienzan a superar a nuestra entidad, aseguró Jorge Villanueva Hernández, presidente de la Comisión de Turismo.

"Jalisco se rezaga en competitividad, somos el lugar 16 nacional, siendo la cuarta mejor economía en general. Pero si volteamos al Producto Interno Bruto de Jalisco (PIB) del 2006 al 2007, y se hace un comparativo, vemos que estados como Nayarit nos pasó: de un año a otro creció 8.6 por ciento, cuando la media fue de 4.6, y Jalisco en el 2007 tuvo 3.6 por debajo de la media", explicó.

Esto es el reflejo de la apuesta de Nayarit al turismo, al detonar la marca conocida como Riviera Nayarit,

en donde se afianzaron diversas inversiones, "le apostó a desarrollar todo un esquema promocional y a nosotros nos falta un esquema de promoción similar para detonar toda la costa de Jalisco y regresar a los primeros lugares en esa materia.

Al cuestionarlo sobre la actitud del secretario de Turismo, Aurelio López, de que no tiene una estrategia inte-

gral de promoción, señaló que se requiere de personas con un compromiso total para ser verdaderos promotores de la entidad en esa materia.

"Necesitamos un secretario de Estado, y mientras el Ejecutivo no promueva políticas o estrategias, el secretario no podrá hacer nada; y menos si el presupuesto destinado a esta actividad es pequeño. Necesitamos un Ejecutivo que vea

que la alternativa es el turismo, y ahí están los comparativos", aseguró el legislador.

NUMEROS

Estados como Nayarit nos pasó: de un año a otro creció 8.6 por ciento, cuando la media fue de 4.6, y Jalisco en el 2007 estuvo 3.6 por debajo de la media



JALISCO se ubica en el lugar 16 a nivel nacional en turismo, mientras que estados como Nayarit comienzan a superar a nuestra entidad.

INVESTIGACIÓN

| METRÓPOLI | 1B

Defiende diputada a Claudio Sainz del tema de Las Rosas

Juana María Ramírez | OC

Imposible establecer responsabilidad al secretario de Desarrollo Urbano Claudio Sainz David sobre las irregularidades en el túnel de Las Rosas, consideró la diputada María Verónica Martínez Espinosa, pues dijo que se borró toda huella al haber realizado reparaciones sin haber investigado antes.

Lamentablemente, dijo la diputada, al momento de que el Ejecutivo estatal asume la responsabilidad de reparar las fallas en el colector y parte de las obras del túnel de Las Rosas al mismo tiempo «borró todas las evidencias de un posible delito, por un lado tomó las riendas para resolver un problema de tránsito, pero por el otro lado borró los vestigios del delito».

Pese a que se había dicho que se hicieron pruebas técnicas por el lado oficial, éstas sólo se hicieron por una parte, mientras que la otra no tendrá

derecho a hacer sus pruebas de descargo, lo cual podría llevarle a ganar un posible pleito jurídico.

Cuando a alguien se le demanda por no haber actuado con responsabilidad en el ejercicio de tu profesión, puede ser un delito, fraude o cualquier otro delito, las partes en contienda tienen derecho a ofrecer pruebas, «pero si yo, parte acusadora, elaboré mis propias pruebas, hice mis dictámenes, ¿la parte contraria sobre qué va a hacer sus pruebas si ya las borrarán?, si ya borrarán todo vestigio».

Explicó que al haberse reparado el túnel, el acusado ya no tiene posibilidades de hacer estudios para elaborar sus pruebas de descargo y realizar su defensa ya que el cuerpo del delito y la escena original que motivó la denuncia fue modificada, es decir, no existe, se movieron las piezas del ajedrez y con eso cualquier juez le daría la razón a la parte acusadora.

La lucha interna de la UdeG llega a la FEU con desplegados en prensa

La pugna abierta entre grupos fácticos de poder dentro de la Universidad de Guadalajara se extendió a la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), y también se expresó mediante desplegados en la prensa local. Ayer sábado, el presidente de la organización estudiantil, César Barba Delgadillo, acusó al vicepresidente feuísta César Íñiguez González de haberse convertido en "vocero" del rector Carlos Bri-seño Torres y de recibir instrucciones del vicerrector ejecutivo, Gabriel Torres Espinoza, para declarar públicamente a favor de los intereses de este grupo.

En entrevista, Íñiguez González negó haber sido alumno irregular y haber recibido, irregularmente, recursos de la Universidad de Guadalajara para viajar al extranjero.

"Hago un extrañamiento severo al presidente de la FEU, César Barba, porque a casi un año de que asumió el cargo, no ha transparentado el uso de recursos económicos. No me explico cómo se paga un desplegado en los medios impresos, cuando ha argumentado que no hay recursos económicos para las peticiones y proyectos presentados por los presidentes de los campus y escuelas de la Universidad".

De acuerdo con César Íñiguez, la FEU recibió 2.5 millones de pesos como presupuesto para 2008, "pero el dinero va a parar a una cuenta bancaria (en Bancomer), que está a nombre de César Barba, y nunca ha dado explicación alguna de lo que se hace con el dinero. Aunque el Consejo General de la FEU debe sesionar tres veces por año, no se ha convocado a ninguna sesión".

El vicepresidente feuísta, quien admi-

tió su cercanía ideológica con el rector Bri-seño Torres, reconoció que solicitó y recibió de la Universidad de Guadalajara, 75 mil pesos para viajar a España, donde participó como ponente en el VI Foro Iberoamericano de Juristas, organizado por la Universidad de Salamanca.

Además, obtuvo cuatro mil 400 dólares para asistir, en agosto, a la Convención Nacional Demócrata, a efectuarse en Denver, Colorado, para la elección formal de Barack Obama como candidato de este partido político a la presidencia de Estados Unidos.

Afirma que de acuerdo con el Reglamento de Becas de la UdeG, ha hecho ambas solicitudes en calidad de estudiante y cumplió con los requisitos para recibir este financiamiento.

Académicos se deslindan

Eduardo Pérez Calderón y Alejandro Bravo Cuellar, académicos de la UdeG, dijeron no haber autorizado la inclusión de sus nombres en el desplegado aparecido el pasado 25 de julio en diversos diarios de la ciudad. Aseguraron no haber sido consultados sobre su intención y su contenido.

"Como muchos miembros de la Universidad de Guadalajara, nos manifestamos preocupados por la crisis por la que atraviesa actualmente nuestra institución y hacemos votos por que este diferendo se resuelva de manera positiva, tanto para la comunidad universitaria, como para la sociedad jalisciense", opinaron en un correo electrónico enviado a este medio.

Larga reunión entre el ex rector y el actual rector de la UdeG

Padilla y Briseño discuten cara a cara sus diferencias

• Piden a Briseño respetar las reglas no escritas de manejo de la UdeG

Guadalajara • Rubén Martín

Luego de tres semanas de abierto conflicto, Carlos Briseño Torres y Raúl Padilla López se reunieron para hablar de sus diferencias, tratar de dirimirlas y, eventualmente, llegar a un acuerdo interno. El actual rector general y el ex rector, y jefe del grupo político que controla la Universidad de Guadalajara (UdeG), se encontraron gracias a la mediación del también ex rector universitario Jorge Enrique Zambrano Villa.

Según fuentes universitarias, antes de encontrarse cara a cara, Carlos Briseño Torres conversó con Tonatiuh Bravo Padilla y con Alfredo Peña Ramos, ex vicerrector y actual secretario general de la

Universidad, quienes al parecer le plantearon la posición de Raúl Padilla.

Uno de los puntos centrales es que, a juicio del grupo que encabeza Raúl Padilla, Carlos Briseño no respetó las "reglas no escritas" que rigen el manejo de la Universidad. A juicio de los briseñistas se han respetado estas reglas, pero los padillistas pretenden imponerle más controles.

La relación entre Raúl Padilla y Carlos Briseño ya se había enfriado desde semanas atrás, pero se complicó aún más con la denuncia sobre presunto manejo irregular del programa de trasplante de hígados manejado por el doctor Luis Carlos Rodríguez Sancho.

El problema creció por las declaraciones de Carlos Briseño Torres el pasado 7 de julio, cuando dio a entender que los ex directores de los Hospitales Civiles de Guadalajara, Raúl Vargas López y Leobardo Alcalá Padilla, estaban enterados de las irregularidades en el programa de trasplantes del nosocomio.

A la semana siguiente se dieron a conocer dos denuncias por presunto desvío de fondos federales del Conacyt en dos centros universitarios: el de Ciencias de la Salud (CUCS) y el de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH).

Esta acción fue interpretada por los padillistas como una confrontación abierta con el rector general Briseño, por lo que le respondieron desde diversos frentes.

El más común fue la publicación de desplegados, en donde las autoridades de tres centros universitarios (CUCS, CUCSH y CUAAD), así como una parte de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), cuestionaron la conducción de la UdeG por parte de Carlos Briseño, y lo señalaron de usar la casa de estudios para promover sus aspiraciones de ser candidato a la gubernatura por el PRI.

Los briseñistas respondieron con declaraciones del vicerrector Gabriel Torres Espinoza y del vicepresidente de la FEU, César Íñiguez. ■

Califica de progresistas a los jaliscienses

Satisface la gira a López Obrador

► Anuncia AMLO que el próximo año regresará al Estado en cuatro ocasiones más

Héctor Padilla

Luego de cuatro días de gira por Jalisco, Andrés Manuel López Obrador se fue contento: el ex candidato a la presidencia por el PRD quedó satisfecho con la respuesta de los jaliscienses, a los que calificó de progresistas.

"Nos ha ido muy bien por Jalisco, por todos los pueblos donde hemos estado. Ha habido participación de la gente y esto demuestra que en Jalisco hay mucho pueblo y mucha gente progresista, porque hay la leyenda de que en este estado hay muchos conservadores, pero no es del todo cierto", expuso en uno de sus mensajes.

"En este estado hay liberales, hay progresistas, hay gente que quiere que las cosas mejoren en beneficio de las mayorías, por eso tenemos que seguir hacia adelante".

En su gira, el tabasqueño visitó 23 Municipios y adelantó que regresará el próximo año.

"Voy a regresar todavía en cuatro ocasiones más, o sea, cuatro semanas voy a estar porque quiero visitar los 125 Municipios", dijo.

El líder del Frente Amplio Progresista cerró su recorrido en las localidades aledañas a la Ribera de Chapala. El día comenzó en Tizapán El Alto, con una presencia mayoritaria de viejitos.



► En Chapala el líder de Frente Amplio Progresista (FAP), Andrés Manuel López Obrador, recibió un reconocimiento del Alcalde priista, Gerardo Degollado.

Bitácora

CUARTO DÍA

- Andrés Manuel López Obrador concluyó su gira por Jalisco, en la que visitó 23 Municipios en cuatro días.
- Gilberto Parra, coordinador del Centro Jalisciense de Atención al Migrante, acompañó al tabasqueño en Tizapán El Alto.
- El Alcalde priista de Chapala, Gerardo Degollado, entregó un reconocimiento a López Obrador.
- En Tizapán El Alto lo acompañaron 300 personas, la mayoría adultos mayores.
- En Tuxcueca la presencia fue de 250 seguidores.
- A Jocotepec acudieron unos 150 asistentes.
- En Chapala estuvieron 250 personas.
- En Ixtlahuacán de los Membrillos lo recibieron 550.

En su mitin en contra de las iniciativas de reforma a la industria petrolera, López Obrador se hizo acompañar de Gilberto Parra, coordinador del Centro Jalisciense de Atención al Migrante.

Luego se trasladó a Tuxcueca, en la delegación de San Luis Soyatlán y, como una constante durante sus presentaciones, fue recibido con banda.

En Jocotepec, la asistencia fue una de las menores durante la gira. Unas 150 personas escucharon a López Obrador, quien aseguró que después de revisarla, la iniciativa de reforma petrolera del PRI es una copia

textual de la que presentó el Gobierno federal y continúa permitiendo la privatización de PEMEX.

En Chapala, el recibimiento fue especial. Aunque es del PRI, el Alcalde Gerardo Degollado le entregó un reconocimiento a López Obrador en la Presidencia Municipal.

La jornada concluyó en la Escuela Normal de Atequiza, en Ixtlahuacán de los Membrillos, donde prometió a los egresados que pasará su petición de más plazas al presidente de la Comisión de Educación del Congreso federal, el jalisciense Tonatiuh Bravo.

POLÍTICA

Calderón pide esfuerzo extra para la reforma

Aprueban nuevos reglamentos y comisiones del PAN en la sesión extraordinaria de su Consejo Nacional León | Notimex

Foto: Universal



VICENTE Fox, Carlos Abascal, Germán Martínez, Margarita Zavala y Juan Manuel Oliva Ramírez, gobernador de Guanajuato, en la clausura del Consejo.

El presidente Felipe Calderón Hinojosa pidió a su partido, el PAN, realizar un esfuerzo adicional para sacar la reforma energética. En un mensaje que envió por escrito al Consejo Nacional del Partido Acción Nacional (PAN), agradeció el apoyo de los panistas para sacar adelante reformas como la de pensiones del ISSSTE, la Judicial, la

Hacienda y la Electoral, entre otras.

Destacó que «el PAN ha dado muestra de ser un partido responsable en el poder, un partido que es capaz de anteponer el interés nacional a los intereses parciales por legítimos que sean, un partido capaz de subordinar la anécdota al destino».

«En ello estamos trabajando con ahínco y estoy convencido

que, en la construcción del destino nacional que obliga ahora más que nunca a la búsqueda de acuerdos que posibiliten el tránsito a las grandes transformaciones que nos hemos propuesto, estaremos juntos y alcanzaremos el éxito», afirmó.

ra asegurar el financiamiento y desarrollo de México y por ende, su futuro.

«Ahora que en el país se debate la reforma para fortalecer a Petróleos Mexicanos -dijo- quiero agradecerles nuevamente a todos ustedes su decidido apoyo. Las bancadas panistas en el Congreso de la Unión han hecho un gran trabajo y tenemos que realizar un esfuerzo adicional ahora que el Congreso se acerca a la hora de las definiciones».

En el mensaje al que dio lectura el secretario general del Partido Acción Nacional (PAN), Rogelio Carbajal, el presidente de la República agregó que en ese dilema como en otros que se han echado a cuestras hay que lograr el bien del país, sin que ello implique abandonar sus ideales partidistas.

Nueva reglas. En la sesión, la más corta de su historia, el Consejo Nacional del PAN aprobó por unanimidad los nuevos reglamentos de elección de candidatos, y las listas de integrantes de tres nuevas comisiones, propuestas por su dirigente, Germán Martínez Cázares.

Dichas comisiones son la Nacional de Elecciones, la de Plataforma Electoral 2009 y la Vi-

gilancia del Registro Nacional de Miembros, además de que se creará un Comité de Planeación Estratégica.

En ese grupo participarán el ex presidente Vicente Fox y los ex gobernadores Ernesto Rufo, Eugenio Elorduy y Fernando Canales Clariond, entre otros.

Ello, ante la necesidad de prepararse desde este momento para las elecciones del próximo año, con miras a construir una mayoría en la Cámara de Diputados, señaló el presidente del PAN.

Martínez Cázares dijo que en 2009 los ciudadanos someterán a examen a los gobiernos panistas, y reconoció que el escenario en el que jugarán será difícil, por lo cual no hay tiempo para improvisar, además de que la unidad es fundamental para lograr el triunfo.

Integrantes. La Comisión Nacional de Elecciones, será presidida por el ex secretario general del PAN, José Espina von Roehrich, y los otros seis comisionados serán: Verónica Pérez Herrera, Alfredo Rivadeneira Hernández, la diputada Esperanza Morelos Borja.

Asimismo, Felipe de Jesús Zamora Castro, María del Pilar Pérez Chavira y Luis Andrés

Esteva Melchor.

Al respecto, Germán Martínez expresó que esas personas deberán garantizar que el partido salga unido y fortalecido de la lucha por las candidaturas a cargos de elección popular.

En cuanto a la Comisión de Plataforma Electoral, los consejeros dieron su voto a favor para que el actual secretario general del PAN, Rogelio Carbajal, sea el presidente de dicho grupo de trabajo.

En su labor lo acompañarán: el ex gobernador de esta entidad, Carlos Medina; el ex secretario de Gobernación, Carlos Abascal; el diputado Juan José Rodríguez Prats; así como Francisco Salazar Diez de Sollano, hijo del ex secretario del Trabajo, Francisco Salazar.

También Ricardo Rodríguez Jiménez, la diputada del Distrito Federal, Kenia López Rabadán; la secretaria de Vinculación Social del PAN, Adriana González, Alejandro González Alcocer y Maki Ortiz Ortiz.

De igual forma, en la sesión más rápida de su historia, de tan sólo dos horas y media, los consejeros eligieron como integrantes de la Comisión de Vigilancia del Registro Nacional de Militantes a

Carlos Torres, Luis Moya, Matilde Saldaña, Javier Rodarte y Carlos Abascal.

Petróleo. En ese sentido, recordó que en abril pasado envió al Congreso de la Unión otra reforma fundamental pa-

Ni albazo ni un tribunazo para reforma energética

El dirigente nacional del PAN, Germán Martínez Cázares, señaló que las diferencias en torno a la reforma energética deben terminar con una votación democrática en el Congreso de la Unión y no con «albazo ni un tribunazo». En su mensaje de inauguración de la sesión del Consejo Nacional de esa fuerza política, citó una encuesta que señala que 52% de la población consultada aprueba la propuesta de reforma energética presentada por el Ejecutivo Federal. El estudio plantea que 71% de los encuestados considera que de aprobarse habría más empleos, añadió. Siete de cada 10 mexicanos, agregó, consideran que es necesaria una reforma energética, por lo que el instituto político que encabeza no duda en respaldar con toda su energía el proyecto presentado por el presidente Calderón, que no asistió a la sesión, aunque su esposa Margarita Zavala sí estuvo presente en su calidad de consejera.

Pide FCH un último esfuerzo

Armando Estrop
y Carole Simonnet
ENVIADOS

LEÓN.- El presidente Felipe Calderón envió un mensaje a la cúpula panista para que haga un último esfuerzo a fin de lograr la aprobación de la reforma energética.

Leído por el secretario general de Acción Nacional, Rogelio Carbajal, a los consejeros del partido, el Mandatario señaló que se puede conciliar los intereses de la nación con los principios del partido.

“Las bancadas panistas en el Congreso de la Unión han hecho un gran trabajo y tenemos que realizar un esfuerzo adicional ahora que el Con-

greso se acerca a la hora de las definiciones.

“En este como en los demás desafíos que nos hemos echado auestas, es vital resolver un dilema que nos acompaña como partido en el Gobierno, representar el interés de todos los mexicanos, esto es abordar los asuntos nacionales con visión de estado, sin menoscabo de los principios partidistas”, señaló el Presidente en la misiva.

Calderón presumió las reformas que hasta ahora han sido aprobadas durante su administración.

“Con el apoyo del PAN hemos sacado adelante reformas vitales para el futuro del País, y que representan soluciones a problemas estructurales que no se podían resolver.

“De ahí la importancia de reformas de fondo que en el lapso de poco más de un año hemos logrado, la reforma a las pensiones de los servidores públicos, la reforma hacendaria por lo que menos tienen, la reforma de justicia y la reforma penal”, presumió.

Calderón les dijo que Acción Nacional ha demostrado responsabilidad desde el poder.

“El PAN ha demostrado ser un partido responsable en el poder, un partido capaz de anteponer el interés nacional a los intereses del partido por legítimos que sean”, sostuvo en su mensaje.

Órganos internos

Acción Nacional definió ayer sus nuevos cargos con miras al 2009:

COMISIÓN NACIONAL DE ELECCIONES

- > **Presidente:** José Espina
- > Alfredo Rivadeneyra, ex diputado y ex secretario de fortalecimiento interno con Luis Felipe Bravo Mena
- > Verónica Pérez Herrera, trabajó en la secretaría de Vinculación con la Sociedad del CEN
- > Esperanza Morelos, diputada federal
- > Felipe de Jesús Zamora, asesor en la SFP
- > María del Pilar Pérez Chavira
- > Luis Andrés Esteva Melchor

COMITÉ DE PLANEACIÓN

ESTRATÉGICA

- > **Presidente:** Germán Martínez
- > Vicente Fox
- > Canales Clariond, ex Secretario de Economía
- > Ernesto Ruffo, ex Gobernador de Baja California
- > Eugenio Elorduy, ex Gobernador de Baja California
- > Gerardo Buganza, diputado federal
- > Teresa Madero, ex Alcaldesa de San Pedro
- > Héctor Larios, coordinador de los diputados federales
- > Rogelio Carbajal, secretario general del CEN
- > Gabriela Ruiz, senadora

ASÍ LO DIJO

“Cuando una persona piensa algo y se acobarda para decirlo de frente, se demerita mucho”.

Manuel Espino
Presidente de la ODCA

“De esa persona (Espino) lo único que les puedo decir, es que aparte de ser mentiroso es cínico y no tengo más opiniones”.

Carlos Medina Plascencia
Ex Gobernador de Guanajuato

●● GUANAJUATO

Se sumará Fox a la causa panista

León | Notimex

El ex mandatario, Vicente Fox Quesada, expresó su disposición de sumarse a la causa del presidente Felipe Calderón y del Partido Acción Nacional (PAN) para lograr un país cada vez más exitoso.

En un mitin realizado en el Poliforum de esta ciudad al término de la sesión del Consejo Nacional, dijo: «me siento cobijado, me siento seguro», por su participación en el Comité de Planeación Estratégica del PAN.

Tras mutuos agradecimientos entre él y el dirigente panista, Germán Martínez, Fox expresó que en ese instituto político nuevamente se respiró unidad y una entrega solidaria para trabajar con todos en favor de México.

Antes, en entrevista señaló que como integrante de la Comisión de Planeación Estratégica, buscará la unidad de su partido y lograr la confianza de cada vez un mayor número de ciudadanos para obtener el triunfo en los comicios del próximo año.

Expresó que su interés es trabajar por México y poder aportar para que el país siga en ruta ha-

cia una democracia consolidada, el crecimiento económico y el Estado de derecho.

Unidad. Vicente Fox agregó que como copresidente de la Internacional Demócrata Cristiana (IDC) ha estado trabajando en favor del humanismo político, lo hará ahora con más gusto en bien de México y de los mexicanos desde su nueva encomienda en el PAN.

Incluso planteó que, «el humanismo político, ese respeto a la vida de las personas, la libertad, la democracia, es lo que nos mantendrá activos a mí y a Marta (Sahagún) hasta el final de nuestros días».

Fox Quesada, quien destacó que México lleva trayectoria y rumbo muy claramente liderado por el presidente Felipe Calderón, comentó que siguiendo las doctrinas del PAN y del humanismo político se ha logrado el esfuerzo de unidad de este día, el cual dará frutos.

Por ello, expuso la importancia de tener una estrategia «que nos lleve a tener las posiciones de gobierno y del Congreso que son tan importantes para seguir en este proyecto nacional».



GERMÁN y Fox. «Nuevamente se respiró unidad», señaló el ex mandatario.

Quieren en el PAN 'guanajuatizar' el País

► Asegura que panistas evitarán que el FAP intente doblegar a las instituciones

Carole Simonnet
 y Armando Estrop
 ENVIADOS

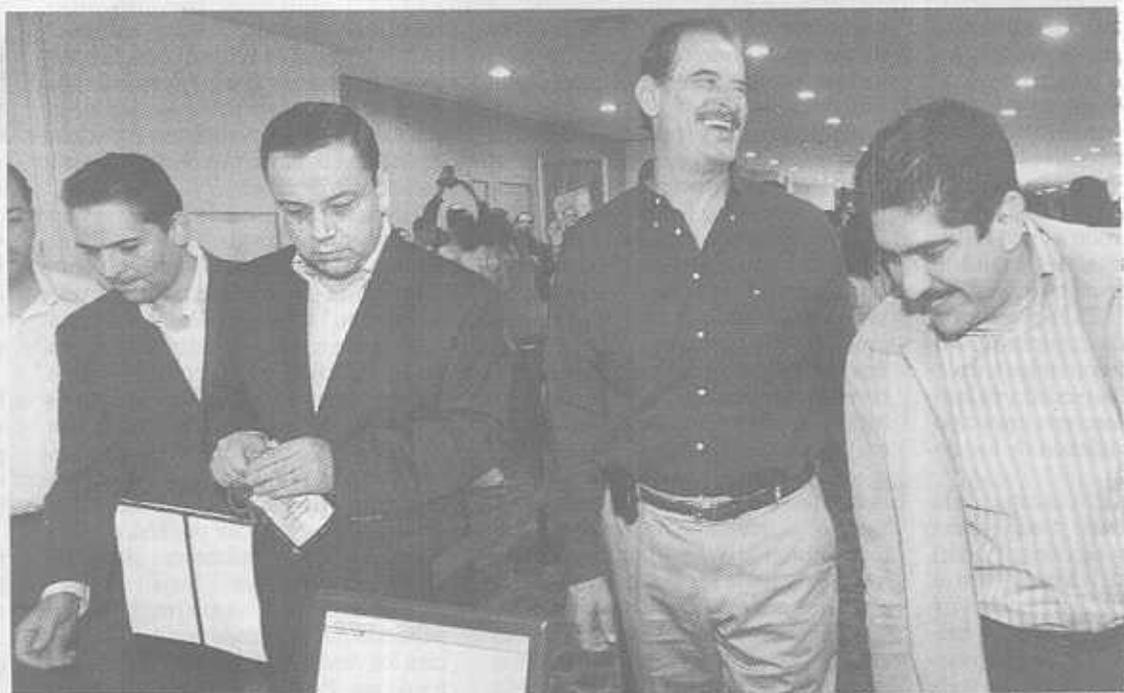
LEÓN.- El líder del PAN, Germán Martínez, prometió ayer en el Consejo Nacional albiazul expandir a todo México el modelo de gobierno de su partido en Guanajuato.

"Yo vengo a decirles que me comprometo con ustedes a que, con sus victorias, con su historia, con sus gobiernos, pero sobre todo con los panistas y ciudadanos libres de Guanajuato, me comprometo en el 2009 a guanajuatizar el País", afirmó ante miles de simpatizantes provenientes de los 46 municipios del Estado y concentrados en el Centro de Convenciones de la Ciudad.

Bastión de la derecha más conservadora, Guanajuato es gobernado por el PAN desde 1991 y cuna de líderes como Carlos Medina Plascencia, Luis Felipe Bravo Mena y Vicente Fox.

Es considerado por la dirigencia blanquiazul como la entidad con la mayor estructura electoral del País. En la pasada elección presidencial, aportó a Calderón un votación histórica de un millón 50 mil votos.

En un breve discurso, Martínez dio las gracias al Gobernador de Guanajuato, Juan Manuel Oliva, y a Fox.



► Juan Camilo Mourriño, Germán Martínez, Vicente Fox y Manuel Espino (de izquierda a derecha), ayer durante los trabajos del Consejo Nacional del PAN, en León, Guanajuato.

"Viene una cita, un desafío duro y difícil (...) pero sabemos que León va a cumplir en unidad", aseguró.

Germán Martínez cedió su lugar a Fox, quien se refirió a Guanajuato como la cuna de la Independencia y de la democracia.

Agradeció la invitación del dirigente nacional de incluirlo en el Comité de Planeación Estratégica.

"Me siento cobijado, me siento seguro de hacer mi aportación porque soy parte de ustedes", dijo.

DESCARTA PAN PERMITIR TRIBUNAZO CONTRA PEMEX

Germán Martínez, presidente nacional del PAN, advirtió ayer que no permitirán que otra toma de tribuna por parte del Frente Amplio Progresista impida la aprobación a la reforma a Pemex.

"No vamos a un albazo legislativo, pero tampoco permitiremos que se impida la reforma de Pemex con un tribunazo, que intente doblegar a las instituciones de la República de su normal desarrollo democrático", afirmó.

Durante su discurso inaugural en la reunión del Consejo Nacional del partido, el líder panista dijo que este proyecto legislativo tiene que aprobarse mediante una votación en el Congreso.

"Que quede claro: ni albazo, ni tribunazo, el debate sobre Pemex y las genuinas diferencias que tenemos sobre el tema deben terminar con una votación democrática en el Congreso de la Unión", dijo.

Es el tiempo ya, agregó, de que las iniciativas presentadas por el Ejecutivo sean dictaminadas, pues hubo la suficiente discusión entre especialistas y legisladores para poder integrar un proyecto definitivo.

"Hemos discutido, se hicieron debates donde hubo muchas expresiones y experiencias ricas que debemos sumar a la deliberación del Congreso. Llegó la hora de dictaminar las iniciativas en el Congreso.

"Es el momento de respetar el proceso legislativo y respetar la voluntad de los ciudadanos que eligieron a senadores y diputados federales", lanzó desde su atril en la ceremonia partidista.

Señaló que al igual que otras reformas que se han logrado durante la administración de Felipe Calderón, la reforma energética tiene el objetivo de elevar la calidad de vida.

"No nos equivoquemos, esa modernización también está en la reforma a Pemex, en esa reforma que busca, sin ataduras ideológicas ni cálculos de coyuntura, que la riqueza petrolera mexicana se convierta en más educación, en más salud, en más seguridad y en más empleos para todos los mexicanos", dijo.

Germán Martínez aseguró que los resultados del trabajo de gobierno son recompensados con el voto ciudadano, por lo que instó a que se apruebe ya la reforma de Pemex.

"Porque los ciudadanos están atentos no sólo a la victoria electoral sino sobre todo a la victoria de los resultados de gobierno, es que la fecha electoral de 2009 será un examen a nuestros gobiernos", afirmó.

Definen cargos rumbo al 2009

> Reparte blanquiazul
 puestos a miembros
 de la ultraderecha
 y a doctrinarios

Carole Simonnet
 y Armando Estrop
 ENVIADOS

LEÓN.- El dirigente nacional del PAN, Germán Martínez, cedió ayer cargos y responsabilidades a algunos panistas relacionados con la ultraderecha y también asignó puestos a otros de su corriente doctrinaria.

Durante el Consejo Nacional que se desarrolló en "fast track" y sin sobresaltos, integró tres comisiones cuyo papel serán fundamentales para apuntalar al PAN en el 2009.

La Comisión Nacional de Elecciones, que organizará y vigilará los procesos de selección de los candidatos durante los próximos 6 años será presidida por José Espina, ex secretario general en el CEN de Manuel Espino.

Martínez cedió también otro de los siete lugares que integran el "IFE

interno" a Alfredo Rivadeneyra, ex diputado federal y también cercano al presidente de la Organización Demócrata Cristiana de América.

En dicho órgano, colocó a dos moderados independientes, Verónica Pérez Herrera y a Felipe de Jesús Zamora, actual funcionario de SFP.

Puso a tres felipistas: la diputada Esperanza Morelos, hija de un conocido panista michoacano; Luis Andrés Esteva Melchor, quien fue presidente del Comité estatal de Oaxaca cuando Calderón fue presidente del PAN, y María del Pilar Pérez Chavira, secretaria del Comité Directivo de Jalisco y cercana a la esposa de Calderón, Margarita Zavala.

El Comité de Planeación Estratégica que asesorará al CEN para definir las estrategias del partido de cara al 2009, será presidida por Germán Martínez. Ahí, integró al ex presidente Vicente Fox, así como al coordinador de los diputados, Héctor Larios.

También incorporó a Fernando Canales, ex Secretario de Economía de Fox, quien ha tenido una posición crítica a la política del CEN.

Otra concesión fue la de Gerardo Buganza, quien apoyó a Santiago Creel durante la campaña interna del PAN a la presidencia en 2006. Sin embargo, el grupo de Creel fue relegado en la distribución de espacios.

En este grupo, se encuentran también los ex gobernadores de Baja California, Ernesto Ruffo y Eugenio Elorduy.

Sólo participarán dos mujeres, la ex presidenta municipal de San Pedro, Nuevo León, María Teresa García de Madero, y la senadora Gabriela Ruiz del Rincón.



> La esposa del Presidente Felipe Calderón, Margarita Zavala, intercambió impresiones con el Gobernador Juan Manuel Oliva y con Carlos Abascal.

En la Comisión de Plataforma Electoral, la derecha conservadora obtuvo también lugares. Participarán el ex secretario de Gobernación, Carlos Abascal y el diputado Juan José Rodríguez Prats, muy cercano a Manuel Espino.

Cabe recordar que en el pasado Consejo Nacional, Martínez creó una comisión de estructura territorial, la cual confió al Gobernador de Guanajuato, Juan Manuel Oliva.

Los consejeros aprobaron sin cambios y por unanimidad el nuevo reglamento del CEN y de la selección de candidatos a elección popular.

En el tema del financiamiento de cara al 2009, votaron un punto de acuerdo para que el CEN y los comités estatales se pongan de acuerdo en destinar un porcentaje de sus gastos para la estructura. No se definió ningún monto hasta el momento.

Pese a las inconformidades por la salida de Creel, ayer ningún consejero se atrevió a levantar la mano para reclamarle a Germán Martínez. El propio Creel se mantuvo en silencio y se retiró un poco antes de terminada la sesión.

Faltan regios en comisiones

LEÓN.- La mayoría de los consejeros de PAN en Nuevo León fueron excluidos en la conformación de las nuevas comisiones del partido.

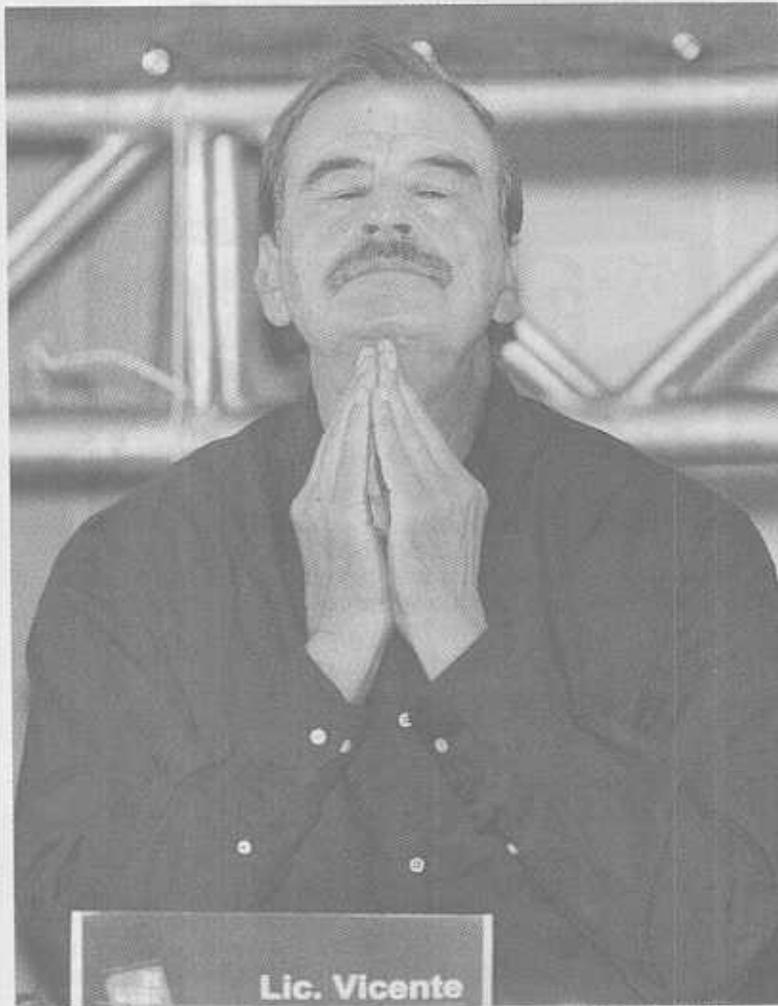
En la sesión de consejo general realizada ayer, se dieron a conocer los integrantes de estos órganos internos del PAN, que tienen el objetivo de allanar el camino a las próximas elecciones.

Sólo el ex Gobernador Fernando Canales y Teresa Madero quedaron como integrantes del Comité de Planeación Estratégica, que será presidido por Germán Martínez.

Canales se había mencionado para presidir la Comisión Nacional de Elecciones, pero él mismo se descartó y finalmente quedó como titular José Espina.

"El panista regio no es un político grillo, es más de trabajo y por eso no siempre está ocupando este tipo de cargos", afirmó Juan Carlos Ruiz, líder Estatal del PAN en Nuevo León.

Armando Estrop y Carolé Simónnet



Lic. Vicente

ELEVACION. El ex Presidente Fox se mostró muy atento ante el discurso de Germán Martínez, en el que dijo que el PAN busca "guanajuatizar" al País.

Luis Castillo

Llama Medina cínico a Espino

► Crítica guanajuatense
 a ex dirigente
 por comentarios
 vertidos en su libro

**Carole Simonnet, Armando Estrop
 y Jorge Escalante**
 ENVIADOS Y CORRESPONSAL

LEÓN.- El ex Gobernador de Guanajuato, Carlos Medina Plascencia, criticó ayer al ex dirigente panista, Manuel Espino, por los comentarios vertidos contra él y su familia en su libro "Señal de Alerta", y lo llamó cínico y mentiroso.

"De esa persona (Espino) lo único que les puedo decir, es que aparte de ser mentiroso es cínico y no tengo más opiniones", dijo Medina a su llegada a la sede del Consejo Nacional panista.

Tras su declaración, Medina, quien perdió la elección a la dirigencia blanquiazul frente a Espino en 2005, entró al salón para participar en la inauguración del evento. Se le invitó a sentarse al lado de Manuel Espino.

Al salir del salón para ir al baño, Espino fue cuestionado sobre las críticas que vertió sobre su persona el guanajuatense.

Espino se dijo extrañado por la reacción de Medina, pero le respondió que de ser cierto, se demerita por no decirselo de frente.

"No creo que haya dicho una cosa así, porque todavía lo tengo en una buena impresión. Cuando una perso-

na piensa algo y se acobarda para decirlo de frente, se demerita mucho.

"Como me tuvo cerca de una hora a su lado y no me dijo nada, me resisto a creer que lo haya dicho", señaló.

En el libro "Señal de Alerta", Espino asegura que alentó a Carlos Medina a competir por la jefatura del PAN, pero el ex Gobernador le confió que quería ser Presidente de la República.

CRITICAN AMIGUISMO

Carlos Medina Plascencia dijo ayer que en el PAN y en todos los partidos impera "el amiguismo, el chambismo, el influyentismo y compadrazgo", y urgió a que el blanquiazul retome los principios y la doctrina que lo vieron nacer.

"Esta filosofía no la comparto,

ojalá que el PAN reaccione, toque fondo y vea que tiene que regresar a los principios del PAN, a vivir esta mística, esta filosofía de respeto a la dignidad de la persona humana, pero sobre todo de establecer una alianza profunda con la sociedad".



► A pesar de que se sentaron juntos durante el Consejo del PAN, Manuel Espino y Carlos Medina Plascencia se mostraron distantes, ante sus diferencias.

"No necesitamos autodenigrarnos ni denigrar a los políticos", dice

Se desprestigian PAN y PRD por sus conflictos: Paredes

• Asegura que para las elecciones de 2009 y 2012 el PRI camina por la vía correcta

Chihuahua • Juan José García Amaro

La dirigente nacional del PRI, Beatriz Paredes Rangel, deploró la crisis interna y la pugna que enfrentan PAN y PRD, y dijo que los priistas mantienen su apuesta a la fuerza de movilización y a la consistencia que como partido tiene para gobernar.

Aseveró que en la ruta a las elecciones federales de 2009 y las de 2012, el PRI camina hoy por la vía correcta y como partido aspira a lograr mayoría en el Congreso y recuperar la Presidencia de la República.

Sin embargo, dijo que ni la división tan grande que atraviesa el PRD ni los conflictos que enfrentan ex dirigentes y dirigentes del PAN le hacen bien a la política y sólo desprestigian a los partidos.

"No necesitamos autodenigrarnos ni denigrar a los políticos, porque no le hacen bien a la política".

Derrochando optimismo frente a la militancia política de Chihuahua, Paredes asistió a la reunión estatal convocada por el CEN del

PRI rumbo a la 20 Asamblea Nacional de Aguascalientes, donde dijo que el tricolor se encuentra en una racha ganadora, y continuará fortaleciendo sus cuadros y la capacidad de organización, "con nuestra fuerza para movilizar y con nuestra consistencia para gobernar".

Paredes encabezó junto al gobernador de Chihuahua, José Reyes Baeza Terrazas, y el líder estatal del PRI, Marco Adán Quezada, las reuniones de trabajo interno de ese partido político, que busca preparar los escenarios con miras a los procesos electivos que arrancan el próximo año, con la elección de los 500 puestos de representación uninominal y de representación proporcional en la Cámara de Diputados.

En su mensaje, destacó la invitación a la militancia para construir el PRI del siglo XXI y abundó que México va a tener destino porque el PRI será el partido más importante de esta centuria.

"Es una asamblea para fortalecer la unidad y la armonía, no para autoflagelarnos". Se equivocaron aquellos que presagiaban que nos darían acta de defunción, dijo.

La ciudadanía se da cuenta, tiene inteligencia y por ello demandó respeto para que seamos los propios priistas los que reflexionemos sobre cómo mejorar, valorando todo lo

que hemos aportado al país".

Más recursos para el estado

La dirigente nacional también destacó la "importante labor gubernamental" de Reyes Baeza para consolidar el progreso de la entidad, y dijo que el priismo planteará que en la descentralización de los recursos federales haya atención prioritaria a los municipios fronterizos para que resuelvan los problemas que enfrentan en lo referente a seguridad, desarrollo y vivienda, entre otros rubros.

En medio de la ola de violencia que enfrenta Chihuahua, Paredes exigió al gobierno de Felipe Calderón que cumpla con su responsabilidad en el combate al crimen organizado y pidió que en esa lucha no se "enrede" al PRI con el fin de confundir a la ciudadanía.

En lo que va de 2008, en Ciudad Juárez se han registrado más de 600 asesinatos, la cifra más alta en la historia del país.

Expresó que los chihuahuenses y los mexicanos, todos, esperan que el gobierno cumpla con su responsabilidad en la lucha contra el narcotráfico.

"No admitimos que nos quieran enredar en un flagelo nacional e internacional, como el crimen organizado, que Calderón como Presidente cumpla sus obligaciones", indicó la priista. ■



La presidenta viajó a Chihuahua a la reunión estatal del PRI

Falta mucho para 2012

Ante el autodestape de Marcelo Ebrard para la elección presidencial de 2012, la líder nacional del PRI, Beatriz Paredes Rangel, subrayó que cada político tiene sus tácticas, pero no es un tema, porque todavía falta mucho.

"No es tema. La elección de 2012 está lejísimos, cada quien puede decir lo que quiera. Para mí no es tema todavía", resaltó.

Paredes estimó que "no por mucho madrugar amanece más temprano" y para el PRI aún no hay definiciones en candidaturas para 2009 ni para 2012.

"Nosotros estamos haciendo un diseño muy amplio en torno a 2009, estamos definiendo las estrategias generales para ser la mayoría en la Cámara de Diputados. No estamos todavía revisando el tema de candidatura", sentenció.

En cuanto al autodestape de Ebrard, la priista estimó que es muy importante que los políticos se dediquen a cumplir cabalmente con la responsabilidad que tienen y ser jefe de Gobierno del Distrito Federal es una tarea muy trascendente. Sin embargo, cada político maneja su táctica y perspectiva de desarrollo personal como lo desee.

PRD

Elección fallida costó más de 1 mdp

México | Notimex

Los ex candidatos a la presidencia nacional del PRD Jesús Ortega, Alejandro Encinas, Alfonso Ramírez Cuéllar y Camilo Valenzuela entregaron sus informes de gastos de campaña, los cuales en conjunto suman un millón 27 mil 935 pesos.

La Comisión Técnica Electoral perredista recibió los reportes sobre los ingresos y egresos de cada uno de los candidatos, sin que alguno de ellos rebasara el máximo autorizado de un millón 368 mil 409 pesos.

La excepción fue Dina Navarro quien no lo hizo porque, según ella, no recibió aportaciones ni gastó una cantidad excesiva.

De acuerdo con la documentación entregada a la Comisión Técnica Electoral, Jesús Ortega gastó 836 mil 450 pesos de los 837 mil pesos que obtuvo en aportaciones de miembros del PRD y organizaciones sociales a su campaña.

Cifras. Según el reporte que Ortega Martínez presentó al órga-

no electoral interno el 28 de marzo y que acompañó con 13 carpetas, una chequera, un disco compacto y cuatro anexos, tuvo un ingreso de aportaciones en efectivo por 814 mil 500 pesos y 22 mil 500 pesos en especie.

A su vez, Alfonso Ramírez Cuéllar, ex abanderado de Movimiento por la Democracia, expidió 54 recibos de aportación, con lo que logró un financiamiento de los militantes de 86 mil 50 pesos, según su informe del 30 de abril a la Comisión Técnica Electoral.

Alejandro Encinas, ex aspirante a la dirigencia nacional perredista por Izquierda Unida, reportó un ingreso de 63 mil 900 pesos, la totalidad correspondió a las aportaciones que hicieron los militantes.

En lo que corresponde al informe de Camilo Valenzuela, se destaca que en su cuenta tenía un saldo inicial de mil pesos, que sumados a las aportaciones de los militantes de 40 mil 535 pesos en efectivo, tuvo ingreso total de 41 mil 535 pesos.

TEMPLO MAYOR



F. BARTOLOMÉ



Y AHORA, una primicia mundial: el "NO" ganará en la consulta petrolera de hoy que organizan los perredistas entre y para los suyos.

LÁSTIMA QUE su "victoria" no les alcance para celebrar gran cosa, pues, en realidad, la consulta nace muerta, tan muerta como lo está la iniciativa del gobierno federal.

Y ES QUE la presentación, en la semana, de la iniciativa del **PRI** para reformar a **Pemex** no podía ser más oportuna para el presidente **Felipe Calderón**.

PORQUE, le pese a quien le pese, la iniciativa tricolor y las negociaciones entre los dirigentes partidistas fueron un duro golpe político y mediático a la estrategia de **Andrés Manuel López Obrador**.

COSA DE VER que, con la propuesta priista, la iniciativa calderonista prácticamente ya quedó atrás, y, de paso, la consulta perredista sobre la iniciativa "privatizadora y neoliberal" se quedó sin objeto.

DADAS las coincidencias entre los proyectos del **PAN** y del **PRI** es de esperarse que los lopezobradoristas busquen, con urgencia, aplicar medidas más radicales para impedir el acuerdo legislativo que ya se vislumbra.



AYER QUEDÓ CONSUMADO el matrimonio entre la dirigencia nacional panista, que encabeza **Germán Martínez**, y **El Yunque**.

LA REUNIÓN del Consejo Nacional panista en **León** fue el escenario del feliz enlace, en el que el **GEN** blanquiazul se unió al grupo que está a la derecha de la derecha.

DE ENTRADA quedó formalizada la reincorporación

de **Vicente Fox** a las lides partidistas con el pomposo – aunque por ahí dicen que ornamental– cargo de coordinador del **Comité de Planeación Estratégica**, pues durante su gobierno demostró sobradamente que sabe planear y, sobre todo, iestratégicamente!

ADEMÁS, pese a sus recientes ataques con el calderonismo, **Manuel Espino** fue recibido como héroe de guerra por la actual dirigencia, que en todo momento lo mantuvo arropado.

NO OBSTANTE, **Carlos Medina Plascencia** no se aguantó las ganas de decir lo que muchos panistas comentaban por lo bajo, criticando duramente al ex dirigente nacional, a quien llamó cínico y mentiroso.

PERO PARA que no quedaran dudas de la nueva relación, **Germán Martínez** se aventó la puntada de arrear a los consejeros de su partido para que se apuraran a votar, pues los esperaba la fiesta.

Y ES QUE los yunquistas, por obra y gracia de **San Manuel**, perdón... **Juan Manuel Oliva**, organizaron tremendo mitin al mejor estilo priista, con acarreados, torta y boing para dar el banderazo de salida al año electoral albiazul.

AHORA, sólo queda esperar a ver cuánto dura la luna de miel entre los panistas tradicionales y los yunquistas.



TREMENDO BRONCÓN tienen en puerta los dueños de restaurantes, bares y antros en la mayoría de los estados de la República con la entrada en vigor dentro de un mes –el 29 de agosto– de la nueva ley federal para proteger la salud de los no fumadores.

YA QUE se acerca la prohibición para fumar en lugares cerrados, a muchos apenas les anda cayendo el veinte, pese al escándalo que suscitó con anterioridad esta medida en el **Distrito Federal**.

DE AHÍ QUE algunos andan adaptando y remodelando sus negocios con terrazas exteriores para fumadores, aunque la mayoría –como mesero malo– no se ve que traiga mucha prisa.

PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

Desde el lado oscuro



En Jalisco todavía están abiertas algunas heridas que dejó la salvaje guerra sucia electoral que culminó con los comicios del 2 de julio del 2006, aderezada con una bien orquestada secuela de ataques personalísimos, abusivos y cobardes, en los cuales inclusive se utilizó a algunas instituciones del Gobierno, que actuaron con singular celeridad para poner en entredicho al candidato del PRI, **Arturo Zamora Jiménez**, y hacerlo vulnerable frente a quien finalmente fue el ganador de la contienda, el panista **Emilio González Márquez**.

A dos años de distancia, ninguna denuncia o señalamiento en contra de Zamora Jiménez ha surtido algún efecto jurídico concreto. Esta gravísima ineficacia sólo podría explicarse a la luz de perversas manipulaciones de la justicia para inculpar o exonerar a personas, o de serias omisiones o cuestionables complicidades, tomando en cuenta que en el ámbito estatal, el PAN controla desde hace 13 años la Procuraduría General de Justicia de Jalisco y en el ámbito federal tiene ese privilegio y responsabilidad, con respecto a la Procuraduría General de la República, desde hace ocho años.

La oposición en nuestra entidad debería tomar nota, con singular cuidado y preocupación, de la información que publicó el pasado sábado 12 de julio el periódico *La Jornada*, edición Jalisco, al amparo de la firma de la reportera Eugenio Barajas, en la cual se anuncia el regreso de un controvertido personaje, de origen cubano-venezolano, radicado en Miami, Florida, llamado **Joaquín Pérez Rodríguez**, quien se presume asesora al Gobierno de Emilio González Márquez, con el propósito de restaurar su maltrecha imagen pública.

La nota advierte: "La nueva estrategia de imagen que implementó

el grupo cercano del Mandatario estatal, conformado por el Coordinador de Políticas Públicas, **Herbert Taylor Arthur** y **Eduardo Mar de la Paz** (director General de Imagen y Opinión Pública), en un intento de mejorar y borrar los tropiezos sufridos en los últimos meses, incluye a un personaje que llamó la atención cuando apareció la primera vez (en 2003) proveniente del Centro Interamericano de Gerencia Política (CIGP), cuya sede se encuentra en Miami, Florida, en la unión americana, su nombre: Joaquín Pérez Rodríguez".

Xavier Marconi Montero Villanueva, coordinador de Estudios de Administración Pública y de Gobierno, del Comité Directivo Estatal del PRI, que encabeza **Francisco Javier Guizar Macías**, atribuye a Pérez Rodríguez la guerra sucia que el PAN puso en práctica para abrigar a Emilio González Márquez, primero en el 2003, en la disputa de la Alcaldía de Guadalajara, contra **Jorge Arana Arana**, y después, en el 2006, en la disputa de la Gubernatura, contra Zamora Jiménez.

En un artículo publicado en *La Jornada*, edición Jalisco, el pasado sábado 18 de julio, Montero Villanueva argumenta: "Desprestigiar personas, familias, instituciones, inclusive utilizando a las dependencias gubernamentales como la Procuraduría General de la República en beneficio del entonces candidato del PAN, eran parte de la estrategia diseñada por Joaquín Pérez Rodríguez, en su afán de hacer ganar a Emilio González en Jalisco, sobre todo, porque éste se encontraba abajo en las preferencias electorales frente al candidato del Partido Revolucionario Institucional".

El segundo párrafo del Artículo 33 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos advierte: "Los extranjeros no podrán de ninguna manera inmiscuirse en los asuntos políticos del País".

pedromellado@gmail.com

la resortera

paco navarrete

INICIAN OBRAS HIDRÁULICAS EN TRONALÁ...



Impresionante récord de Foto en el SIAPA: ¡nada de nada!

Jessica Mar Pérez



Federico Berrueto

El regreso de Espino

Hay problemas en el patio azul; la conducción de Germán Martínez ha sido desastrosa y la situación del exonerado secretario de Gobernación no guarda precedente por su debilidad. Tiene razón Espino: el gobierno de Calderón ha sido voluntariamente secuestrado por lo peor del pasado autoritario

ESUS QUINTANAR/ARCHIVO



De redentores y otras ironías. Julio de 2008

No se sabe si el regreso es de Espino, de Creel, de Fox o de los tres. Lo cierto es que los dos muchachos del Presidente, Mourino y Germán, se hacen fotografiar con el ex dirigente del PAN, en un intencionado mensaje de reencuentro y conciliación. Hay problemas en el patio azul; la conducción de Germán Martínez ha sido desastrosa y la situación del exonerado secretario de Gobernación no guarda precedente por su debilidad. Tiene razón Espino: el gobierno de Calderón ha sido voluntariamente secuestrado por lo peor del pasado autoritario.

Fox también regresa y lo hace por la puerta panista grande. No es que su gobierno se reivindique, son las dificultades del calderonismo lo que le vuelve al escenario. Los abusos del gobierno foxista pierden peso frente a la situación actual. Ante un futuro electoral peor que incierto, el dirigente Martínez busca invitados a un desastre anunciado. Guanajuato continúa siendo santuario para el PAN; allí Fox preserva autoridad y un amplio respaldo. En Guanajuato y en sus regiones de influencia, como Querétaro o San Luis el PAN, ganará todo, a diferencia de lo que ocurrirá en muchas otras partes del país.

Mourino ya no puede exigirle a Fox como antes que mantenga silencio. Su condición de exonerado se lo impide; tiempo ha dejó de ser el favorito presidencial para volverse piedra en el zapato. ¿Cómo callarlo cuando otro ex presidente, también con un libro, le agrade con la complacencia del gobier-

no de Calderón? Fox regresa a la vida política activa, sin nada que le detenga y con el beneplácito de sus anteriores censores en el gobierno, por necesidad no por diseño.

Cuando el encono se impone, la inteligencia se diluye. El deseo de Germán Martínez de anular a Santiago Creel provocó lo contrario; el relevo en la coordinación del Senado pudo procesarse de buenos modos y sin mayor problema; la rudeza desproporcionada y la estupidez en el argumento tuvieron por consecuencia que Creel ganara simpatía dentro y fuera del Senado. Mucho debe agradecer el Senador Creel a las televisoras por el enorme favor de la campaña en su contra. Hoy es el panista con mayores adhesiones. Además, la defenestración le da libertad y fuerza para un proyecto futuro. Si pierde el PAN en 2009 gana Creel, si gana el PAN, gana Creel.

Sorprenden los errores de Beltrones, quien ha sido calificado como un político singularmente astuto; proyecta poder y malicia (atributos muy preciados en estos tiempos), pero se dice víctima de espionaje (algo así como la crónica del burlador burlado o del ladrón robado). Al victimizarse se hace daño. Beltrones reacciona arrebatadamente frente a Espino, le insulta y aconseja al Presidente que se cuide de éste cuando, al mismo tiempo, en una reveladora entrevista en *Reporte Indigo* agradece al Presidente y al mismo gabinete que lo ha empoderado. ¿De quién debe cuidarse Calderón?

El Presidente deberá enfrentar con serenidad la debacle de

El regreso de Espino, Creel, Fox o de los tres puede incomodar a Calderón; pero es la ocasión para revalorar la responsabilidad, dejando de lado lo que no funcionó y hacer lo que no se comparte y sólo a él le corresponde: el ejercicio del gobierno nacional

los muchachos. No es agradable advertir que Creel o Espino tengan el espacio o credibilidad que ya no alcanzaron Germán o Mouriño. Tampoco debe ser fácil aceptar que sus correligionarios vuelvan la vista al ex presidente con consideración y simpatía. Pero la política no es de higado, sino de inteligente paciencia o paciente inteligencia. Calderón ya es Presidente y, por lo mismo, debe plantearse por encima de afinidades y enconos. El único miedo que cabe es al fracaso. No hay otra pasión que la de cumplir, para ello obligado es administrar el dictado de los dentros.

Una vez aprobada la reforma energética pierde sentido el sometimiento del gobierno calderonista al senador Beltrones, o la razón para mantener en el cargo a quien hace tiempo, para efectos prácticos, dejó de ser responsable de la política interior. El Presidente deberá regresar a lo que nunca debió renunciar: factor de cohesión en su partido; desprenderse de la tentación de dejar sucesor y centrar su esfuerzo en gobernar con éxito la segunda mitad de su gobierno, complicada por la previsible pérdida de fuerza parlamentaria del PAN en la Cámara de Diputados y el incremento de poder de los gobernadores priistas.

El regreso de Espino, Creel, Fox o de los tres puede incomodar a Calderón; pero es la ocasión para revalorar la responsabilidad, dejando de lado lo que no funcionó y hacer lo que no se comparte y sólo a él le corresponde: el ejercicio del gobierno nacional. ■

fberruetop@gmail.com

Miguel Bazdresch Parada



¿Respeto por la ley?

Interrogó en el título de esta colaboración por el respeto a la ley. Puede parecer una tontería pues todas las personas, al menos en el dicho, están de acuerdo con respetar la ley. ¿Para qué preguntar por lo obvio? Para reconocer que muchas disputas en el México de hoy suceden, entre otras cosas, porque no se puede respetar la ley. Y por eso se recurre a manifestaciones públicas, "mesas" de diálogo (por cierto, siempre he querido encontrar una mesa hecha con ese raro material), marchas, desplegados públicos, campañas, consultas, defensas, comités, veladas, vallas y más componentes de una tan variada como extensa lista de veredas para resolver disputas cuyos protagonistas, en los hechos, no las pueden finiquitar con base en el hoy extraño recurso de acudir a la ley.

Aprendí pronto en la escuela, como muchos, que la ley es el supremo recurso de una sociedad para resolver las diferencias que de manera obvia y esperable se suscitan entre sus integrantes cuando se encuentran por causa de sus intereses o deseos. De ahí su importancia al fijar normas, criterios, principios, valores y procedimientos para atender a quien acude a su regazo para pedir solución al conflicto irresoluble por el mejor método del acuerdo entre personas maduras. Más pronto aprendí en la calle que la ley se negocia y quien cuida de la ley puede hacerla hablar a favor de uno u otro adversario, según reza dicho huizachero: "Para ganar un pleito, una mitad es que tengas la razón legal; la otra mitad es que te la den".

Y desde que empezó la transición a la democracia (1968) he aprendido que no se puede respetar la ley por dos motivos. El más importante, por la impunidad: porque cuando no se respeta en los hechos es muy probable que no le suceda nada al trasgresor. Tampoco la sociedad se inmuta por tal. Ahí están las tristes cifras que atestiguan el abismo entre delitos, denuncias, sentencias y número de reclusos.

El segundo motivo, menos visible, hoy más grave: la mala calidad de las leyes. Alguien dice, en broma, que hay dos clases de leyes: las buenas e inaplicables y las obsoletas. En Jalisco se ha inaugurado una nueva clase: las elaboradas para legitimar prácticas de grupos concretos, sin cuidar el interés general, esa entelequia tan querida por jurisconsultos y abogados. Es el caso del *Código Urbano* y del *Código Electoral*. ¿Quién gana si se respetan esas leyes? Para responder, siga al dinero. ■

En Jalisco se ha inaugurado una nueva clase de leyes: las elaboradas para legitimar prácticas de grupos concretos

>En voz
baja<



**Juana
María
Ramírez**

Periodista

Conveniencias

El pleito existente entre el Poder Legislativo y Ejecutivo es cada vez más evidente, nada más basta darle una miradita al famoso veto de la Ley Electoral para percatarse que no son más que ganas de dar lata, pues pese a lo anunciado por el propio secretario General de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez, en cuanto a que se trataría de corregir el aspecto de las participaciones a los partidos políticos, a la hora de la verdad sólo son correcciones de errores de dedo, y aspectos como para protestar que porque no les consultaron antes. De pronto se antoja que no es más que tratar de distraer la atención, pues si se piensa bien, a nadie (y me refiero a los actores políticos, y no a esa masa informe que nuestros políticos acostumbra a ignorar y que se llama sociedad) le conviene cambiar los números, pues en este fabuloso reparto todos resultarán beneficiados, ya hay quienes están haciendo cuen-

tas sobre cuánto habrán que ganar pues calculan que ahora sí habrán de cobrar sueldo; en este caso todos salen beneficiados, así es que ¿quién tiene ganas de que realmente se bajen las cifras?

Y para muestra un botón: el diputado Enrique Alfaro dijo y habló y alegó, sobre la necesidad de bajarle a las cifras, pero, al parecer se le olvidó un pequeño detalle: nunca presentó la iniciativa, y sólo hizo alusión al hecho con un tímido voto particular. Lo bueno es que estaba preocupado. Por cierto, en lo que no cedió fue en las modificaciones que involucran a dos de sus cuates del Instituto Electoral, Tomás Figueroa y Víctor Hugo Bernal, quienes quedarán bien protegidos ahora con la desaparición del órgano electoral.

Lo interesante será ver cómo se ponen las cosas entre el Legislativo y Ejecutivo, o dicho más claro entre los panistas y el gobernador, pues hay quienes aseguran que no iban a aceptar las observaciones. Jorge Salinas Osornio dijo que si quieren pueden ignorar las observaciones, si las dos terceras partes del Congreso lo aprueba. Lo que hay que preguntarse es: ¿tiene los 27 votos?, ¿quieren evidenciar aún más esa pugna interna en su partido?

Priistas. Con las pasadas elecciones internas del PRI Guadalajara y Zapopan, dicen que los más sorprendidos de los resultados fueron los panistas, sobre todo en la llamada ex villa maicera, en donde se esperaba que se dieran con todo, y sin embargo el proceso fue de lo más civilizado y sin reclamaciones por parte de los que perdieron. Los panistas le estaban apostando a la división y posible retiro de quienes perdieran, por el momento no hay nada de eso, pues aunque se han desatado rumores de que en la renovación de las estructuras internas se prepara todo para sacar a quienes pertenecen a los zamoristas, hay quienes dicen que son rumores esparcidos por estos mismos, como quien dice: curándose en salud. Carlos García tiene un enorme reto por delante y que es conciliar fuerzas ya que de lo contrario, a las esperanzas de recuperarse en ese municipio le podrían salir alas. En fin...

Queda veto de Emilio en 'tirititito'

Francisco de Anda
y José David Estrada

El veto al Código Electoral que perfiló el jueves el Gobernador quedó sólo en tres observaciones de forma y sin cuestionar el aumento al financiamiento a los partidos, quienes verán incrementados en casi 500 por ciento sus ingresos públicos.

La primera observación es porque al haber aprobado la reforma en 'fast track', los diputados no le dieron oportunidad de opinar sobre la ley.

La segunda se limita a señalar un error de dedo en el artículo sexto transitorio, en donde dice "concepto-te" en vez de "concepto de".

La última observación indica que el código es más permisivo que la norma federal en cuanto a la prohibición de publicidad de partidos o la oficial colocada en lugares públicos.

Para el diputado Enrique Alfaro, presidente de la Mesa Directiva del Congreso, el veto del Gobernador es inútil y engaña a la opinión pública.

"No hubiera estado de más que el Gobernador cuestionara (la fórmula de financiamiento) en el código, algo que no pudo hacer en la reforma constitucional, para sentar un precedente de la inconformidad del Gobierno", dijo el legislador perredista.

Molesto porque la Coparmex se enteró del veto antes que los partidos y felicitó al Ejecutivo, el dirigente estatal del PAN, Eduardo Rosales, exigió al Gobernador revisar el desempeño del Secretario de Gobierno.

"Es, a mi juicio, una muy grave deficiencia de operación del Secretario de Gobierno (Fernando Guzmán) y si creo que el Gobernador tendría que revisar con lupa el trabajo que está haciendo", dijo

El Congreso aprobó el miércoles el código, donde el financiamiento para los partidos pasará de 31 a 172 millones de pesos.

Aún el Ejecutivo estaría en tiempo de presentar una controversia constitucional para echar abajo el aumento al subsidio a los partidos.

El Ejecutivo vetó el Código Electoral

• Hizo observaciones menores, pero nada del financiamiento a los partidos políticos

Guadalajara • Rubén Martín/
 Sonia Serrano Iñiguez

El Poder Ejecutivo del estado, que encabeza Emilio González Márquez, envió ayer por la tarde al Congreso del Estado el documento en el que veta el Código Electoral y de Participación Ciudadana, aprobado por los diputados locales el pasado miércoles.

Una vez enterados de la llegada del documento, coordinadores parlamentarios anticiparon que votarán en contra de las observaciones enviadas por el gobernador. Para ello convocaron a una sesión mañana domingo para dar entrada al documento y lo más pronto posible a una sesión plenaria, a fin de rechazar el veto.

El presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, Enrique Alfaro Ramírez, confirmó que la tarde de ayer se recibieron las observaciones, por lo que se convocará este domingo a sesión plenaria para darles entrada. Preciso que después se turnarán a comisiones.

A diferencia de como lo había anunciado el pasado jueves en Lagos de Moreno, Emilio González no incluyó el tema del financiamiento a partidos políticos,

que multiplica hasta por cinco los recursos públicos a estas organizaciones.

De hecho no podía hacerlo, como se lo explicaron los diputados, pues para observar el modelo de financiamiento tendría que presentar una controversia constitucional, para la cual no se le ha vencido el plazo, debido a que ese punto se incluyó en la reforma a la *Constitución Política del Estado*, mientras que en el Código Electoral sólo se establecen los procedimientos para que se entreguen los recursos.

En realidad las observaciones que presentó el Ejecutivo del estado son, hasta cierto punto, sobre asuntos menores. El documento que envió el Ejecutivo al Poder Legislativo plantea tres observaciones, y una de ellas es un error de dedo a la hora de elaborar la minuta. Se trata del segundo punto donde, en lugar de escribir "concepto de...", apareció la palabra "conceptote".

Otra observación tiene que ver con el plazo que se concede a partidos y entes públicos locales y federales para retirar o suprimir propaganda colocada en lugares públicos. En este caso se señala que la disposición ya está consignada en el Código Electoral federal, por lo que se considera innecesaria su duplicación en el código local.

Aunque ya había dejado entrever que observaría el Código Electoral, los diputados tomaron con sorpresa el veto enviado por el gobernador. Fuentes legislativas afirmaron que incluso Emilio González habló la noche del

claves

La reforma

• El Instituto Electoral del Estado de Jalisco (IEE) se transforma en Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, aunque las facultades que tiene en esta última área no cambian ni se incrementan

• Se determina el cese de los actuales consejeros electorales y el nombramiento de nuevos

• Se incrementa hasta en cinco veces el financiamiento de los partidos, creando una fórmula que consiste en multiplicar 65 por ciento del salario mínimo vigente para la zona metropolitana por el número de electores

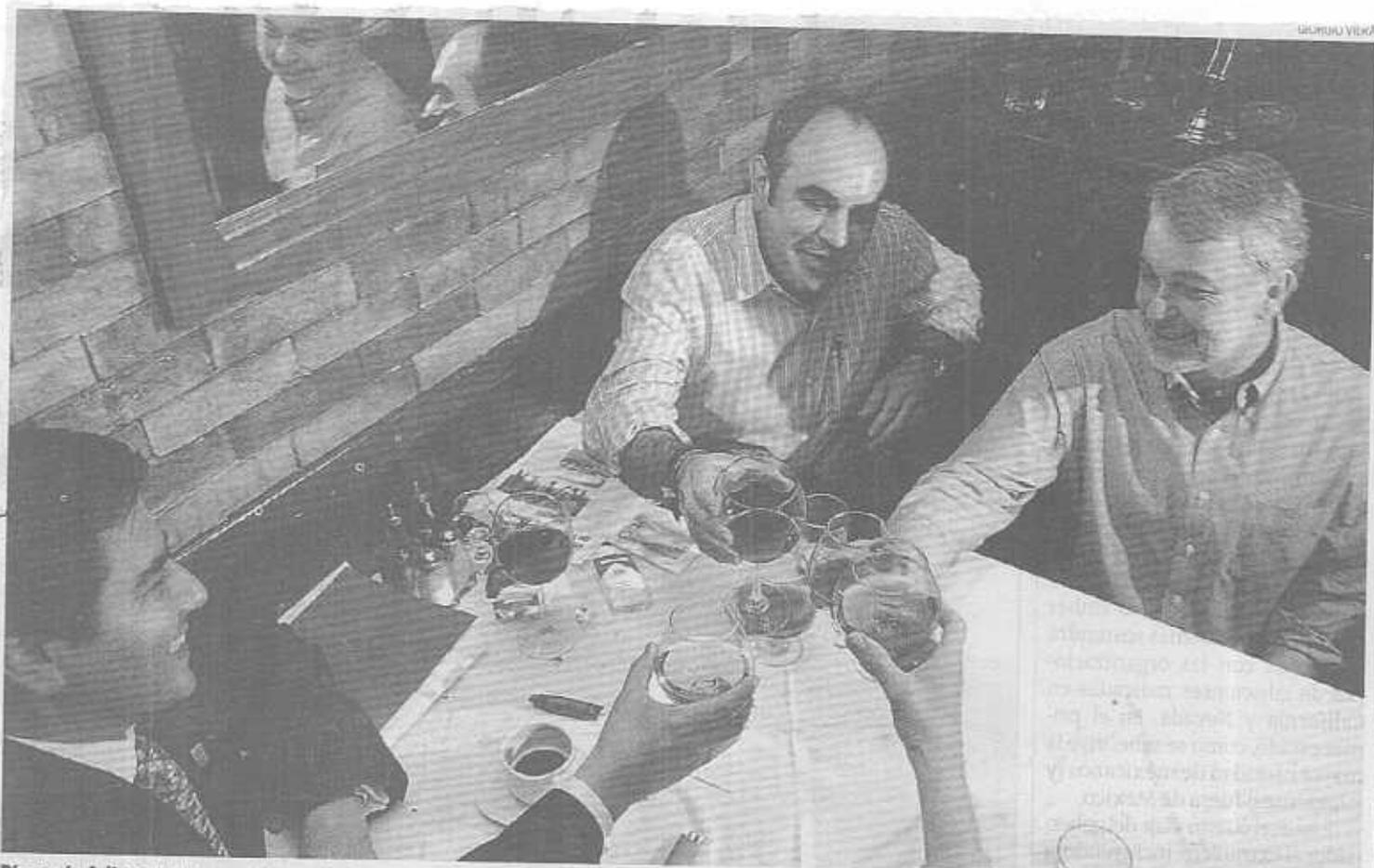
• Se incrementa a 3.5 por ciento el mínimo de votación requerido para que un partido mantenga el registro y las prerrogativas

• Se regulan precampañas y se reduce el tiempo de campañas

• Se homologa con la reforma federal, para que las personas y los partidos no puedan contratar espacios en medios electrónicos

• Se crea una contraloría para partidos políticos y una para el Instituto Electoral

• Se deja en manos de los diputados el nombramiento del presidente del Instituto Electoral



Días más felices. El diputado Jorge Salinas (izq) brinda con el gobernador (der), en imagen de archivo. Ya habían acordado que el código pasaría

jueves con el coordinador de los diputados del PAN, Jorge Salinas Osornio, para asegurarle que no vetaría la minuta. Revelaron además que el gobernador comió la semana pasada con los seis coordinadores parlamentarios, en el rancho de Samuel Romero Valle, y ahí se comprometió a no vetar el Código Electoral que se discutía en ese momento.

Las observaciones planteadas por el Ejecutivo son menores al comparárlas con los temas que fueron debatidos por diversos actores, como el tema del financiamiento a partidos, la destitución e indemnización millonaria de consejeros electorales o los cambios en el organismo electoral.

Eso deja entrever que hubo acuerdos o decisiones entre los actores políticos. Algunas fuentes sostuvieron que, vetando el Código Electoral, el gobernador cumple ante algunos líderes empresariales y sociales que pedían esa medida.

Enrique Alfaro Ramírez dijo que se revisarán a detalle las observaciones hechas por el mandatario, para decidir si se aceptan. Explicó que el procedimiento que debe seguirse es la celebración de una sesión extraordinaria, que se llevaría a cabo este domingo, para darles entrada y turnarlas a las respectivas comisiones.

Las comisiones que dictaminaron el Código Electoral son las de Asuntos Electorales y de Puntos Constitucionales, por lo que serían a las que corresponda revisar el veto.

Esas comisiones, explicó Alfaro, remiten su dictamen al pleno, que volvería a reunirse en los primeros días de la próxima semana, y dos terceras partes de los diputados deciden si las aprueban o rechazan.

El diputado del Partido de la Revolución Democrática explicó que "cualquier observación del gobernador puede ser rechazada si se tiene mayoría calificada". ■ P

Regresa al Congreso el Código Electoral

El diputado panista Salinas Osornio acusa a la Secretaría General de Gobierno por la falta de comunicación. Es la tercera ley devuelta en las últimas semanas

El gobernador Emilio González Márquez devolvió con observaciones al Congreso del Estado el Código Electoral, el cual fue recibido ayer por la tarde por la Oficialía de Partes en el Palacio Legislativo.

El documento no fue dado a conocer públicamente, ya que primero deben enterarse de su contenido los diputados. Sin embargo, trascendió de manera extraoficial que se trata de tres observaciones: una de redacción, otra referida a un transitorio y la tercera relacionada con la propaganda electoral.

El Congreso convocó a sesión extraordinaria para mañana domingo, se espera que dará entrada a dichas observaciones ya que el Código tiene que estar aprobado a más tardar el 5 de agosto.

El gobernador ha regresado en las últimas semanas tres leyes ya aprobadas por el Congreso: la Ley de Fiscalización, el Código Urbano y ahora el Código Electoral.

Falta de comunicación. La raíz del problema de los vetos a las leyes aprobadas por el Congreso del Estado es la crisis de comunicación que no ha podido ser subsanada por el secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez, ya que de acuerdo a la Ley Orgánica, a él le corresponde mantener la comunicación entre los poderes, afirmó el líder de la bancada panista en el Congreso del Estado, Jorge Sa-

Priista está de acuerdo

La diputada priista Verónica Martínez Espinosa calificó de positivo el hecho de que el Gobernador del Estado continúe enviando observaciones a las leyes aprobadas por el Congreso, pues así el Legislativo puede revisar a fondo su trabajo.

Su problema no es con los diputados de oposición, sino con los de su propio partido ya que algunos comulgan con él y otros no, dijo la legisladora.

linas Osornio.

Señaló que es Fernando Guzmán quien debe preocuparse porque «si el mismo gobernador hace el señalamiento de problemas de comunicación con el Legislativo, es que no está haciendo bien su trabajo».

Añadió que «si no hay quien pueda sostener un diálogo con el cura de la región donde se va a desarrollar el proyecto de la presa El Zaptillo, con el que hay un compromiso presidencial, y si hay conflictos muy fuertes en la Universidad de Guadalajara por falta de diálogo, es evidente que el responsable de la política interna del estado está buscando la fotografía y no los acuerdos».

Conocían el Código Electoral. En cuanto a la acción de veto que el Ejecutivo pudiera ejercer sobre determinadas leyes, Salinas Osornio dijo que si bien el gobernador tiene esa facultad, la ley también les permite a los diputados revertir ese veto con las dos terceras partes del pleno.

En cuanto al Código Electoral, afirmó que durante su elaboración hubo comunicación permanente entre el secretario general de Gobierno y el presidente estatal del PAN, Eduardo Rosales Castellanos, así que no pueden decir que no lo conocían. «Evidentemente, alguien en la Secretaría General de Gobierno no está revisando con cuidado los documentos», dijo Salinas Osornio.

También se quejó de que alguien filtra la información, pues aún no terminaban de elaborar la reforma presupuestal en el Congreso y ya alguien les había informado a los empresarios para que la criticaran.

«Si el escenario es tratar de descalificar y confrontar, con eso no gana Jalisco, ni ningún actor político. El hecho de que el gobernador reconozca que hay falta de comunicación entre ambos poderes, es lo que debe de preocupar al secretario general de Gobierno», finalizó el coordinador de los diputados panistas.

Foto: Alejandra Díaz



JORGE Salinas Osornio cuestiona la comunicación entre los poderes Ejecutivo y Legislativo.

Veta Emilio el Código Electoral

por Víctor M. Ramírez
Alvarez

Tal como lo había anunciado, el gobernador Emilio González Márquez regresó al Congreso el Código Electoral con poco más de tres observaciones esenciales, y una de ellas va relacionada con un artículo transitorio que aparentemente no se envió como fue aprobado en el Pleno el pasado miércoles. Mientras tanto, el coordinador del Partido Acción Nacional (PAN), Jorge Salinas Osornio, señala que hay una crisis de comunicación interna en el seno del Poder Ejecutivo, y prueba de ello es la serie de vetos que se han dado.

De acuerdo con la información que trascendió las observaciones del Gobernador —que llegaron alrededor de las 5:50 de la tarde de ayer— no son de fondo: se olvida de hacer comentario respecto de las prerrogativas de los partidos y se limita a un artículo transitorio, otro de redacción y a la propaganda política o electoral.

De esta forma se citó para mañana domingo a los diputados a una sesión extraordinaria para tratar el asunto lo antes posible, atender las correcciones y regresárselo al Gobernador a más tardar el lunes, para que sea publicado el martes en el Periódico Oficial de Jalisco.

En cuanto al artículo transitorio observado por el Gobernador, podría ser uno en el que se dieron dos versiones: la que se le envió al jefe del Ejecutivo estatal y la que se aprobó en el Pleno el pasado miércoles.

El que se aprobó el miércoles pasado dice: "Undécimo: Para efectos de lo dispuesto en el artículo tercero transitorio del decreto número 22228/LVIII/08, publicado el cinco de julio de 2008, el Congreso del Estado nombrará una comisión especial con integración paritaria para que —una vez que no exista impedimento emanado de alguna resolución de carácter judicial— emita la convocatoria, analice las propuestas de candidatos a ocupar los cargos de Consejero Electoral y Consejero Presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco. Asimismo, esta comisión debe presentar al Pleno dictamen con los nombres de aquellos que reúnan los requisitos de elegibilidad, para que designe a los que habrán de ocupar los cargos respectivos".

Mientras que el enviado al Gobernador se elimina el apartado que protege a los diputados en la elección, y que indica no emitir convocatoria alguna hasta no concluir los amparos o juicios interpuestos por los consejeros, y diría lo siguiente:

"Undécimo: Para efectos de lo dispuesto en el artículo

lo tercero transitorio del decreto número 22228/LVIII/08, publicado el cinco de julio de 2008, el Congreso del Estado nombrará una comisión especial con integración paritaria para que emita la convocatoria, analice las propuestas de candidatos a ocupar los cargos , donde la persona aparezca tratada con ropa clara.

Los resultados de los exámenes se darán a conocer el próximo 2 de agosto en el mismo sitio de la aplicación del examen, lugar donde los participantes que aprueben se citarán en fechas posteriores para hacerles entrega de su certificado.

de Consejero Electoral y Consejero Presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco. Asimismo, esta comisión debe presentar al Pleno dictamen con los nombres de aquellos que reúnan los requisitos de elegibilidad, para que designe

una crisis de comunicación interna entre el mandatario estatal y su secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez, y que ha llevado a una confrontación con el Congreso al observar la mayoría de las leyes o reformas.

"Quien debe preocuparse es el secretario general de Gobierno, porque de acuerdo a la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, le corresponde mantener la co-

Gobierno observa Código Electoral

Por haber encontrado inconsistencias como contradicciones, omisiones y falta de entendimiento en la aplicación de la ley, el secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez confirmó que el Ejecutivo hizo observaciones al recientemente aprobado Código Urbano, y en entrevista explicó que "hay disposiciones en este código que no tienen explicación, que no se entiende lo que quisieron decir los diputados y que ameritan observación".

El funcionario estatal advirtió que las observaciones al financiamiento de los partidos políticos quedaron fuera del alcance del Poder Ejecutivo, pues ello se publicó en las reformas constitucionales a la Ley Electoral el pasado 5 de julio, y advirtió que por ser cambios a la Constitución estatal, son responsabilidad de los diputados.

"En cuanto a la fórmula que determina el monto económico a asignar a los partidos políticos, es discutible, pero ésta es una decisión que corresponde a los diputados; se trató de una reforma constitucional aprobada y no tenemos margen como Ejecutivo para observar. Somos sensibles a la opinión pública y sabemos que hay reclamos".

Entre otros de los puntos que vetó el Ejecutivo está la situación de los consejeros electorales porque "también el planteamiento es poco claro, por parte del Congreso, en el Código Electoral. En el texto de los artículos transitorios, uno en particular, señala con gran ambigüedad otros cambios de personal en el nuevo Instituto Electoral y no dice qué es lo que pretende", advirtió Fernando Guzmán.

En torno al monto económico que habrá de erogarse el Poder Ejecutivo por concepto de indemnizaciones para los consejeros electorales, insistió que está a la espera de la resolución del Poder Judicial, luego de que cuatro de los siete consejeros buscaron un amparo que a algunos se les concedió de manera temporal y a uno de manera definitiva.

Guzmán "se debe preocupar": Salinas

El anuncio del veto al Código Electoral generó una inmediata reacción del coordinador de los diputados del Partido Acción Nacional (PAN), quien advirtió: "El que se debe preocupar mucho es el secretario general de Gobierno, porque de acuerdo a la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, a él le corresponde mantener la comunicación con los poderes y con las autoridades. Entonces eso nos habla de que el señor Fernando Guzmán Pérez Peláez no está haciendo bien su trabajo, y ahora con los cambios que ha anunciado el gobernador, quizá debería de preocuparse por su trabajo".

Cuestionado entonces sobre si anticipa la salida del secretario general de Gobierno del gabinete, Jorge Salinas evadió: "Si el gobernador está señalando que hay una falta de comunicación y de información del trabajo legislativo, hay una situación... yo comento, que hasta si no hay quien pueda sostener un diálogo con el señor cura, en la zona para desarrollar el proyecto del Zapotillo, que hay un compromiso presidencial; si hay conflictos en una institución educativa muy fuerte como la Universidad de Guadalajara por falta de diálogo, es evidente que el responsable de la política interna del Estado está buscando la fotografía y no los acuerdos".

Después, el diputado panista justificó que "quien dijo que está faltando la comunicación es el gobernador. Él está aceptando que hay una deficiencia en la parte que tiene que ver. En el Legislativo no hay una falta de comunicación interna; con el gobernador es muy buena la relación que se tiene y la semana pasada tuvimos una reunión de trabajo con él todos los coordinadores. Al menos esta semana yo he tenido oportunidad de platicar con el gobernador un par de ocasiones y creo que él hace el esfuerzo, pero él está diciendo que ha fallado la comunicación. Entonces el que debe preocuparse es el secretario general de Gobierno".

municación con los poderes y las autoridades, entonces esto nos habla del señor Fernando Guzmán Pérez Peláez no realiza bien su trabajo y ahora con los cambios que ha anunciado el Gobernador, debe preocuparse por su trabajo", explicó el coordinador de la fracción del Partido Acción Nacional (PAN), Jorge Salinas Osornio.

Al cuestionarlo sobre si era inminente la salida del funcionario, el panista aseguró que si el Gobernador manifiesta una falta de comunicación e información entre poderes, y si "hay conflictos en una institución educativa muy fuerte, como es la Universidad de Guadalajara, por falta de diálogo; es evidente que el responsable de la política interna está buscando la fotografía y no los acuerdos".

Desde su punto de vista es sumamente costoso (en lo político) para el estado el no contar con una comunicación adecuada, cuando han manifestado toda su disposición al diálogo, y ahora el tema más importante será el relacionado con el Presupuesto de Egresos del 2009, para lo cual se requerirá de diálogo.

"Lo que menos contribuiría en este momento, a un sistema de enfrentamiento entre el Legislativo y el Gobernador", ya que los acuerdos y las leyes han salido del Congreso con el apoyo de la mayoría de los diputados, agregó.

Recordó que el veto es una de las facultades del Gobernador, enmarcada por la ley, pero que "el Legislativo se lo puede revertir con las dos terceras partes, ratificar la decisión que haya tomado, y venirse atrás las observaciones del Gobernador".

"El caso del Código Electoral —dijo— es una de las desinformaciones generadas por el Secretario General de Gobierno. No hay la obligación de invitarlo, no es una ley del ámbito de su competencia, tal como sucedió con la Ley de Fiscalización o con el Código Urbano, sí hay la posibilidad de invitarlo para emitir su opinión.

"Al menos yo sé de una comunicación permanente del presidente estatal del PAN (Eduardo Rosales), con el secretario general de Gobierno para abordar temas relacionados con la reforma electoral, entonces no puede haber (veto) y las observaciones tienen que llegar mañana, lo cual no se le había informado al Gobernador", agregó.



FERNANDO Guzmán Pérez Peláez.

“

*Fernando Guzmán
 Pérez Peláez no
 realiza bien su
 trabajo”*

Jorge Salinas Osornio
 Coordinador de la
 fracción del PAN



EDUARDO Rosales.

Prometen diálogo

Liman asperezas diputados y líderes de IP

Guadalajara • SSI

Líderes de diferentes agrupaciones empresariales se comprometieron ayer a revisar la reforma presupuestaria antes de emitir una opinión. Además, acordaron con el presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, Enrique Alfaro Ramírez, que mejorará la comunicación entre iniciativa privada y Poder Legislativo.

Ayer, los presidentes de la Coparmex, Pablo Lemus; de la Canaco, José Andrés Villalobos, y Mauro Jiménez Íñiguez, del Consejo Agropecuario de Jalisco, entre otros, se reunieron con Enrique Alfaro, para hablar sobre las diferencias que se han registrado en los últimos meses entre empresarios y diputados.

Los empresarios pretendían mostrar al diputado del PRD algunos puntos en los que no están de acuerdo con respecto a las reformas en materia presupuestal; sin embargo, la iniciativa que presentó el diputado Jorge Salinas Osornio, coordinador de la bancada del Partido Acción Nacional (PAN), no ha sido entregada formalmente al sector privado.

Ante esa situación, se acordó que se revisaría la propuesta y posteriormente se harían los planteamientos, en caso de que consideren que puede complementarse o corregirse.

Enrique Alfaro también aclaró a los empresarios que el Código Urbano de Jalisco ya no será revisado y que es un tema concluido. Lo que sí podría darse, se comprometió, es una segunda etapa para elaborar una propuesta para corregir aquellos puntos en los que hubiera desacuerdos.

El código fue aprobado ya por el Congreso del Estado; sin embargo, el gobernador Emilio González Márquez envió observaciones y se negó a publicarlo. Las observaciones del mandatario tienen que ver con algunos aspectos de forma, pero también con lo que se consideró una reforma que favorece al sector inmobiliario.

Enrique Alfaro explicó que, después de la reunión de ayer, quedó claro que ha faltado comunicación entre los empresarios y el Congreso, por lo que se estableció el compromiso para que exista un "mayor flujo de información". Consideró que ha habido opiniones desinformadas de los representantes de las cúpulas empresariales y en la mayoría de los casos sin elementos.

Por ello, añadió el legislador por el Partido de la Revolución Democrática, a partir del encuentro de ayer se determinó que la iniciativa privada solicitará formalmente la información sobre cualquier tema en el que esté interesada, para que pueda emitir opiniones y hacer propuestas. ■

Aplauda AMLO críticas hacia Código Electoral

➤ Asegura López Obrador que la legislación afecta a la dignidad de los jaliscienses

Héctor Padilla y Elizabeth Ortiz

En su gira por Jalisco, Andrés Manuel López Obrador aplaudió que los diputados locales, Enrique Alfaro del PRD y Alfredo Zárate, del PT, hayan votado en contra la aprobación del nuevo Código Electoral.

El ex candidato a la presidencia por el PRD calificó de robo la reforma ya aprobada y acusó al resto de los legisladores locales de habilitados para comprar lealtades.

"Salieron finos para agarrarle la pierna a todo el que se deja, políticamente hablando, para que no se vaya a malinterpretar; son muy buenos para la captación, para la compra de lealtades, para la compra de conciencias. Por eso es muy importante lo que hicieron nuestros legisladores, de no votar por esa reforma (electoral) que afecta a la dignidad del pueblo de Jalisco", expuso el tabasqueño.

La aprobación del código se dio a pesar de la exigencia de la IP de bajar el financiamiento a los partidos. Alfaro y el priista Abel Salgado pidieron posponer la aprobación. Ya en la votación, Zárate rechazó el dictamen, mientras que Alfaro lo aprobó en lo general, pero votó en contra de las prerrogativas; Salgado se abstuvo.

Ayer, en su tercer día de gira, López Obrador visitó uno de los Municipios más inaccesibles del Estado: Santa María del Oro, en lo profundo de la Sierra del Tigre. Según sus habi-

tantes, es como "bajar hasta el fondo del mar". La cabecera municipal está a 68 kilómetros de Valle de Juárez, pero para llegar ahí hay que recorrer por más de una hora, un camino sinuoso, con curvas pronunciadas, deslaves y asfalto en mal estado.

Pese a las complicaciones, López Obrador arribó a la localidad de 300 habitantes y reunió a 200 de ellos.

"(Los Gobiernos) llevan privatizadas más de mil empresas públicas, empresas que eran del pueblo, que eran de la Nación y que han pasado a manos de particulares, y empresas muy importantes; entregaron teléfonos de México, entregaron los ferrocarriles, entregaron las minas, las carreteras, los puertos, los aeropuertos, las líneas aéreas, entregaron los bancos, la industria eléctrica nacional", reiteró.

Refirió que el Gobierno federal ha gastado mil millones de pesos en publicidad en medios electrónicos para defender la reforma petrolera.

En Quitupan y Valle de Juárez fue recibido por 200 personas.

En Mazamitla, la lluvia no amedrentó a casi 500 asistentes; en La Manzanilla de la Paz 350 recibieron a López Obrador con banda, porras y confeti; en Concepción de Buenos Aires concluyó la jornada.

ESTÁ CONTENTA COPARMEX

La Coparmex Jalisco aplaudió ayer que el Gobernador Emilio González

haya manifestado interés por revisar el Código Electoral.

"Esperamos se revise con particular atención en la fórmula para asignar las prerrogativas a los partidos políticos, que a todas luces es desproporcionada, en relación con las grandes necesidades que tiene el estado", señala un comunicado firmado por el presidente del organismo, Pablo Lemus Navarro.

"Hay temas importantes que requieren concentrar esfuerzo, por lo que los recursos económicos tendrían que ir destinados a procurar el desarrollo de Jalisco y no a mantener la vida interna de los partidos, ni tampoco a destinar más dinero en tiempo electorales, cuando ya no tendrán por que pagar publicidad en medios de comunicación".

Bitácora

TERCER DÍA

- En Santa María del Oro lo recibieron 200 personas.
- En el mitin de Quitupan hubo 200 asistentes.
- A la concentración de Valle de Juárez fueron 150.
- En La Manzanilla de la Paz estuvieron 450 seguidores.
- En Mazamitla hubo 500.
- Al mitin en Concepción de Buenos Aires acudieron 350 personas.

Evalúan a Gobierno

Perciben menor seguridad

La percepción ciudadana sobre la seguridad pública en la entidad empeoró en el último año, revela una encuesta encargada por la Secretaría de Planeación (Seplan) del Gobierno del Estado.

El estudio de opinión indica que 41.9 por ciento de los encuestados cree que la seguridad pública es peor hoy que hace 12 meses, mientras que un 43 por ciento apunta un aumento de la venta de drogas al menudeo en la localidad donde vive.

Para el sondeo, realizado el mes pasado por la empresa Muévete Mercadotecnia Activa, se entrevistaron a 2 mil 446 personas, de las cuales mil 385 fueron habitantes de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

Aunque el 71.1 por ciento se siente seguro en la colonia en la que reside, la mitad de los jaliscienses señala que en la zona donde viven existe delincuencia o vandalismo, según el sondeo que difunde desde esta semana la Seplan en su página de Internet.

La confianza hacia las autoridades de procuración de justicia es poca. De entre quienes fueron víctimas de un delito y no lo denunciaron, el 30 por ciento no lo hizo porque considera que es una pérdida de tiempo y 17 por ciento no acudió porque los trámites son largos y difíciles.

El número de encuestados que considera que el narcomenudeo aumentó, es relativamente menor que el año pasado, de acuerdo a una comparación entre los indicadores de la ac-

tual encuesta y una similar realizada en junio del 2007.

En lo que va del año han ocurrido por lo menos 39 ejecuciones que podrían estar vinculadas con el crimen organizado, además de la explosión, el 18 de junio, de dos granadas en un estacionamiento de la Secretaría de Seguridad Pública.

Entre las 68 preguntas de la encuesta destacan las relacionadas con los Juegos Panamericanos de Guadalajara 2011.

Además de la falta de difusión acerca de la justa deportiva, pues cuatro de cada 10 encuestados no ha escuchado hablar de los Juegos Pana-

mericanos, los jaliscienses no están dispuestos a colaborar directamente en el acontecimiento.

El 64 por ciento de los habitantes no estaría dispuesto a participar como voluntario en la justa deportiva, porcentaje que se incrementa entre los ciudadanos de la metrópoli.

La percepción sobre la transparencia gubernamental y la rendición de cuentas ha mejorado cinco puntos porcentuales respecto a la encuesta realizada en junio del año pasado.

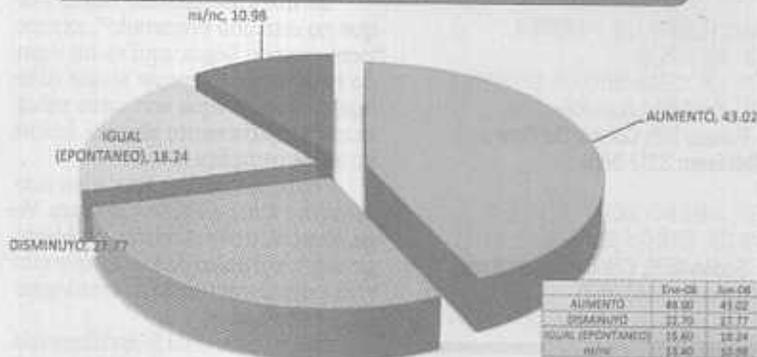
Sin embargo, las calificaciones del Gobierno del Estado al respecto permanecen bajas. Apenas 22.9 por ciento de los jaliscienses considera que la Administración de Emilio González Márquez es transparente.

El sondeo no establece ninguna pregunta sobre el papel de González Márquez ni su desempeño al frente del Ejecutivo, pero indica que sólo 31 por ciento de los ciudadanos tiene más confianza en el Gobernador que en figuras como diputados locales o jueces.

El Gobierno estatal recibió buenas notas en la capacidad de los servidores públicos para desempeñar su trabajo.

La mayoría de los encuestados apuntó que la calidad de la educación pública es buena, así como los servicios de salud en su localidad.

Ahora hablando del narcomenudeo, ¿Considera usted que durante los últimos doce meses el narcomenudeo, aumentó o disminuyó en su localidad?



➤ Según la encuesta realizada por Seplan, el 43 por ciento de los ciudadanos considera que el narcomenudeo aumentó en los últimos 12 meses.

Buscan consenso para Código Penitenciario

Esperan que pueda salir la próxima sesión del pleno del Congreso del Estado

OC | Juana María Ramírez

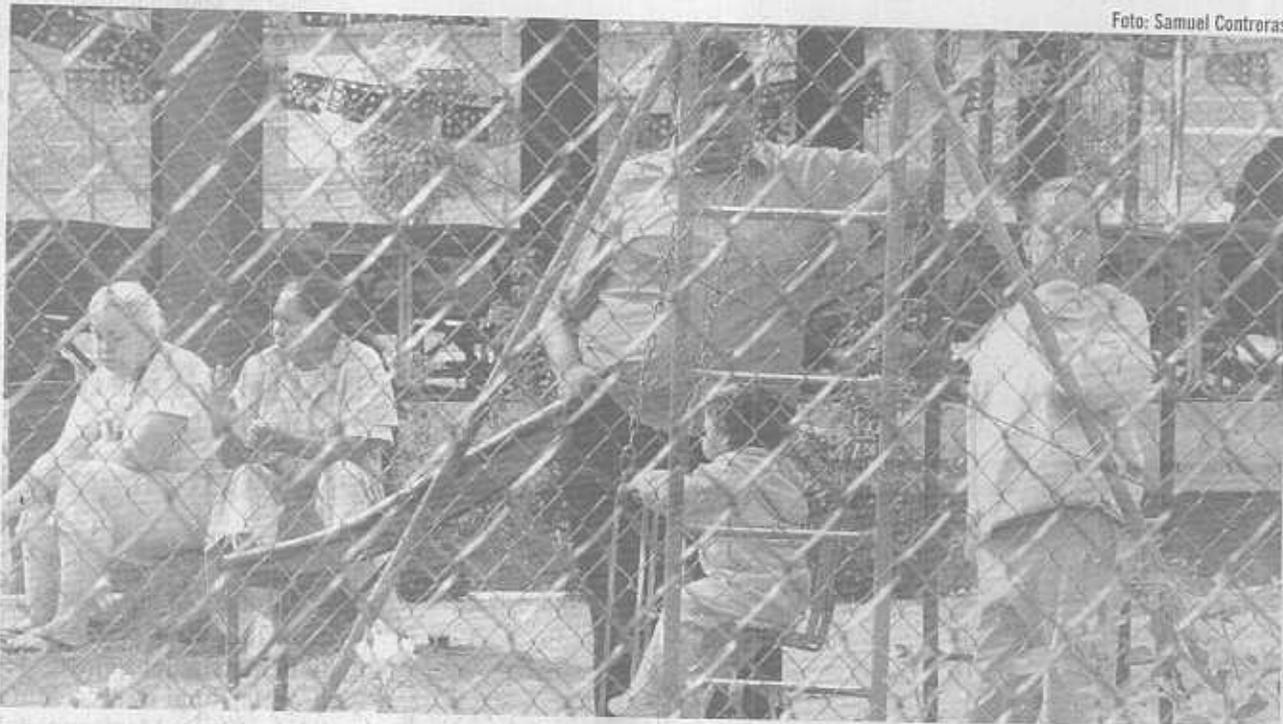


Foto: Samuel Contreras

CON LA FORMACIÓN del Instituto de Capacitación para la parte penitenciaria, el área de ejecución de penas podrá garantizar los derechos de los reclusos.

Para la próxima sesión del pleno, se espera que pueda ser presentado el dictamen penal del Código Penitenciario, señaló el diputado Carlos Rodríguez Burgara, presidente de la Comisión de Readaptación Social del Congreso del Estado, afirma el legislador que se estarán condensando opiniones con el Ejecutivo a fin de que pueda salir y ser publicado sin observaciones o veto.

Señaló que, incluso, el legislador que se encarga de la dictaminación del código, ha tenido algunas reuniones con el área jurídica del Gobierno del

Estado y éstos, incluso, han hecho algunas observaciones que han sido bienvenidas, pues se hacen antes lo que evita al máximo que se pueda vetar además de que lo importante es sacar un código eficiente y efectivo. Entre los principales aspectos con que cuenta el Código Penitenciario, se destaca la conformación de la Subsecretaría de Ejecución de Penas, que vendría a quitar el que la Secretaría de Seguridad continúe siendo juez y parte, pues ahora dependería de la Secretaría General de Gobierno. Otro punto es la formación del propio Instituto de Capacitación para la

parte penitenciaria, con lo que se tendría capacitación permanente, los que colaboran, los custodios para que de esta forma el área de Ejecución de Penas pueda garantizar los derechos humanos de quienes se encuentran dentro de un centro de reclusión. Asimismo, se podrá incorporar Injaleso al mismo sistema ya que actualmente opera como un Organismo Público descentralizado, y que debe estar dentro de la propia estructura, pues es la que busca la reinserción social de cada uno de los reclusos, y de esta forma se estaría haciendo un trabajo integral.

Los 8,200 tambos hallados el miércoles contenían material para hacer drogas sintéticas

Sí había precursores en la bodega de El Colli

• Militares custodian el sitio; podría haber material en valorado por más de 50 mdp

Guadalajara • Jaime Ramírez Yáñez

Peritos federales determinaron que la bodega localizada el pasado miércoles en El Colli sí almacenaba precursores químicos que se usan para elaborar drogas de diseño como el éxtasis, el crystal o la cocaína lux. Y las cantidades, aunque están por determinarse, podrían ser enormes: en los más de dos mil metros cuadrados del almacén fueron contados 8,200 tambos en total, con capacidad de 200 litros cada uno.

Lo anterior quedó determinado después del cateo practicado la madrugada de ayer en el local de Volcán Ajusco y Pico de Orizaba, en la colonia El Colli, por personal de la Procuraduría General de la República (PGR), en combinación con elementos del Ejército mexicano y de la Policía Federal Preventiva (PFP).



FOTOS: LUIS FERNANDO MORENO

Los peritos de la PGR. Se cree que la bodega servía material a Jalisco, Colima, Nayarit y Michoacán

narcolaboratorio. El funcionario federal llegó por la noche, hizo una inspección, entrevistó al velador y lo dejó ir. Y luego dejó el lugar sin custodia alguna.

Personal de la Dirección de Seguridad Pública zapopana dio aviso al Ejército mexicano,

cuyos elementos acordonaron el local hasta que recibieron el orden de cateo emitida por un juez federal.

Al abrir la bodega, ayer por la madrugada, se encontraron con un espacio impresionante de casi dos mil metros cuadrados con los

recipientes acomodados en hileras de tres tambos uno sobre otro. Asimismo encontraron papelería: guías de transporte a nombre de una empresa productora de alimentos, endosadas a varios nombres.

La efedrina es utilizada legalmente para engorda de pollo y nor-

La bodega fue localizada el pasado miércoles, cuando los vecinos de la zona reportaron que desde el lugar se percibía un olor muy fuerte a gas. Por la tarde, elementos de la Unidad Municipal Protección Civil (UMPC) de Zapopan y personal policiaco arribaron al negocio y encontraron los tambos.

Quien les reveló el contenido fue un velador, el cual no está identificado, y les informó que en el interior de los recipientes había químicos. Además dijo que los dueños de la bodega le pagaban 1,500 pesos semanales y que también le habían dado un automóvil Atos por sus servicios.

El personal municipal solicitó la intervención del agente del Ministerio Público Federal (MPF) al presumir que podría tratarse de un



Hay 8,200 tambos de 200 litros. Pertencerían al cártel de los Valencia

malmente, cuando es trasladada desde un puerto por tráiler hasta la ciudad, cuentan con estas guías en las que se inscribe el nombre del remitente, es decir, a quién va dirigida la mercancía.

Si se toma en cuenta que una lata de cinco kilos de efedrina tiene un costo en el mercado negro de catorce mil pesos, más las cantidades de acetona y éter que se encuentren durante el análisis, el costo del material embodegado —para cuyo traslado harían falta 150 tráileres— podría ser del orden de los 50 millones de pesos. Las autoridades no han terminado de calcular.

Aproximadamente a las 7:00 am de ayer, los peritos de la PGR determinaron que los materiales químicos encontrados en la bodega sí eran para la elaboración de drogas de diseño, también llamadas sintéticas. Extraoficialmente se sabe que la bodega era un centro de distribución para los estados de Jalisco, Colima, Nayarit y Michoacán, y que el negocio probablemente es propiedad del cártel de los Valencia, de Uruapan.

El delegado estatal de la PGR, José Manuel Guevara Ortiz, en entrevista con medios de comunicación luego de presentarse en el sitio, confirmó que el análisis técnico arrojó que se trataba de

sustancias que, combinadas con algunos otros elementos, permiten la elaboración, entre otras drogas, de las metanfetaminas, aparte del uso industrial y farmacéutico.

Asimismo señaló que, a partir de la información documental encontrada después del cateo, el MPF ya elaboraba los oficios correspondientes para solicitar algunas órdenes de aprehensión; sin embargo, no reveló nombres.

El lugar permanece acordonado por los militares. ■

claves

Glosario para una posible narcobodega

- La efedrina (sulfato de efedrina) es una droga presente en muchos productos farmacéuticos. Se consume en forma de medicamentos vasoconstrictores y broncodilatadores usados como estimulantes. Es eficaz por vía oral, y su vida media en el organismo es de tres a seis horas
- Un medicamento para adelgazar conocido como *Efedrina Levels*, cuya presentación viene en una caja con 24 comprimidos de 50 miligramos cada uno, tiene un costo de catorce euros (cerca de 220 pesos)
- Esta sustancia, combinada con acetona y éter, da como resultado las metanfetaminas para elaborar drogas sintéticas o de diseño y de bajo costo, como pueden ser éxtasis, *crystal* o *cocaína lux*
- El cártel mexicano que desarrolló este tipo de drogas, desde 1998, fue el de los Valencia, de Uruapan, Michoacán. Durante muchos años este grupo estuvo asociado primero con los Arellano Félix y después con el cártel de Sinaloa

Hará GDL labor del SIAPA

> El Ayuntamiento
retoma obra que lleva
detenida dos meses
en Mariano Bárcena

Margarita Valle

Para no dejar más tiempo el suelo abierto en la Calle Mariano Bárcena, el Ayuntamiento tapatío realizará la obra que esperaba hiciera el SIAPA para el cambio y hundimiento de la red de agua potable.

El director de Servicios Municipales, Fernando Dessavre Dávila, confirmó que fue el Alcalde, Alfon-

so Petersen Farah, quien lo instruyó para no esperar más al organismo intermunicipal y que el Ayuntamiento asuma el costo y el trabajo de esta tarea pendiente, para que entonces se pueda pavimentar la calle.

MURAL publicó el 18 de julio que la obra de pavimentación de la calle tenía dos meses detenida. La razón que dio el director de Servicios Municipales fue que estaban a la espera que el SIAPA hundiera la tubería de agua potable.

Este trabajo es necesario porque actualmente la instalación está a 30 centímetros de la superficie y para compactar el nuevo pavimento que se pondrá, y evitar el daño de la red, es necesario bajarla a un metro.

Al no ver la intención del SIAPA de realizar este movimiento, el jueves

se giró la instrucción a la Dirección de Servicios Municipales de hacer este cambio de tubería y hundimiento de la misma, con un costo aproximado a los 2 millones de pesos.

Dessavre Dávila indicó que ayer se envió la maquinaria para reiniciar los trabajos. El primer tramo que se trabajará será el ubicado entre Jesús García y Hospital, y después a partir de esta vía a Morelos.

Una vez que se concluya con el cambio de tubería, para lo cual se contratará a una empresa, se terminará la obra de pavimentación, para abrir la vialidad en dos meses.

El funcionario insistió en que era necesario que el Ayuntamiento hiciera el trabajo que le correspondía al SIAPA, para no darle más problemas a los vecinos.

Desechan Amparo a González del Toro

Jessica Pilar Pérez

El Alcalde removido de Tonalá, Salvador González del Toro, aseguró que su último Amparo, para impedir la entrada en vigor de reformas a la Ley de Gobierno y la Administración Pública, fue desechado sin que lo revisaran.

Los argumentos del Juez Primero de Distrito en Materia Administrativa, Francisco Olmos Avilez, fueron que no era materia de estudio, porque había otro Amparo sin resolución contra las mismas autoridades y casi el mismo acto reclamado.

El primer recurso que interpuso el edil fue buscando regresar al cargo de Alcalde, porque considera que fue quitado de manera ilegal, y el segundo para impedir que hubiera cambios a la forma de nombrar Alcaldes interinos y sustitutos.

Este último fue el que no se estudió, por lo que no pudo evitar que el actual Presidente Municipal, Agustín Ordóñez, cambie su nombramiento de sustituto por interino.

Acusó que los legisladores locales quisieron enmendar las anomalías cometidas por los regidores tonaltecas al modificar la Ley de Gobierno y

la Administración Pública, para quitar la periodicidad de dos meses para nombrar interinos.

El Alcalde removido reconoció la improcedencia de este recurso legal y dijo que no le preocupa, porque el Amparo más importante todavía está vigente.

González del Toro interpuso este recurso 27 días después de que los diputados locales aprobaron —el 3 de abril— estas reformas a los artículos 14, 35, 69, 70 y 71 de la ley.



Salvador González

La audiencia constitucional del Amparo que está vigente era ayer y fue diferida nuevamente, porque el Ayuntamiento presentó un recurso legal.

El Alcalde removido se quejó de que en cinco ocasiones el Ayuntamiento ha interpuesto recursos en fechas cercanas a la audiencia; un acto que calificó de doloso.

González del Toro espera una respuesta en septiembre del Amparo todavía vigente.

«Piratas» acusan al Ayuntamiento

Vendedores de discos pirata que fueron desalojados recientemente denuncian que en el operativo el personal del cabildo los golpeó OC | Bruno Acuña

Vender discos pirata en Ocotlán se volvió en los últimos años una alternativa de sobrevivencia para algunos, pero también se ha convertido en un problema entre los vendedores y las autoridades municipales. La situación se agudizó en las últimas semanas después de que se llevó a cabo un operativo en el que fueron removidos de la calle varios puestos que se dedicaban a este negocio y en la acción hubo golpes, detenidos y esto a su vez generó sendas denuncias penales y quejas ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

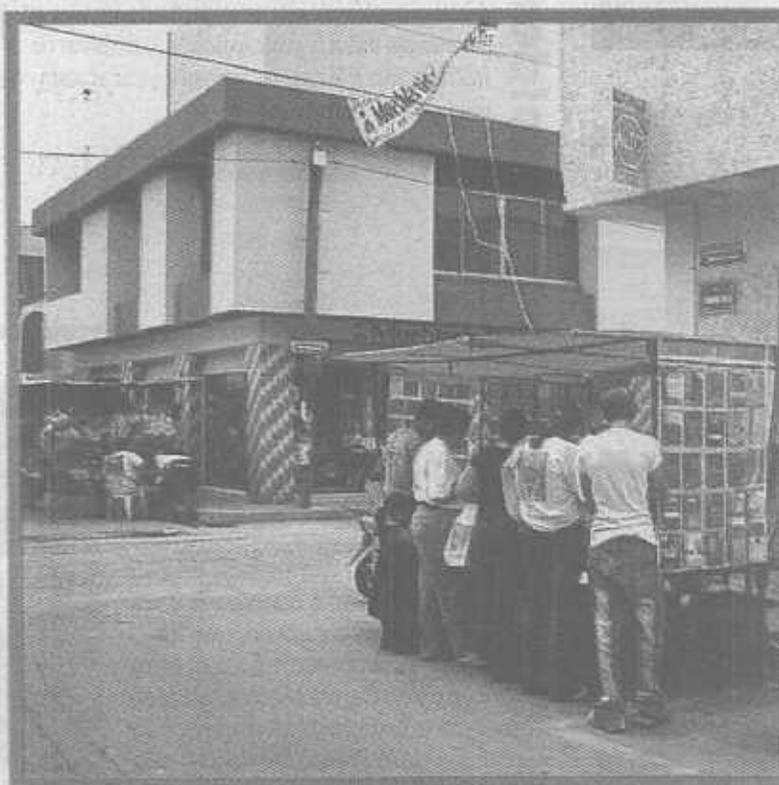
Argumentando que un acuerdo legislativo faculta al municipio para poder actuar en contra de quienes venden artículos de piratería, el primer edil Absalón García Ochoa señala que sólo se procedió contra quienes no tenían licencia municipal y que no hubo personas lesionadas.

Al mismo tiempo adelanta que este tipo de acciones se seguirá llevando a cabo y que también se impulsarán otras alternativas para los que sobreviven de la piratería como fuente de trabajo.

Informó que el municipio ha estado abierto para apoyarlos en cambiar su giro la prueba es que muchas personas se han visto beneficiadas por FOJAL, en donde a la fecha se han entregado 19 millones de pesos, a quienes han cumplido con los requisitos que solicita el programa.

Sin embargo, quienes se dedican a la venta de discos musicales y películas apócrifas la realidad es otra y, según refieren, han sido agredidos y esgrimen en su defensa que el gobierno municipal no tiene facultad alguna para impedir que ellos se dediquen a la venta de esta mercancía ilegal.

En protesta, se manifestaron frente a la Presidencia Municipal mostrando los partes de lesiones y los reci-



PUESTOS como éste, donde se vendían discos pirata, fueron retirados

bos de la Cruz Roja tras ser atendidos de la golpiza que, dicen, les propinó la Policía municipal.

Los quejosos señalan que las autoridades locales indebidamente invaden esferas gubernamentales que son a las que les compete la persecución de este delito, por lo que dicen que llevarán hasta las instancias que sean necesarias sus casos, en espera de que se les permita ejercer libremente el comercio de estos productos ilegales.

Pese a lo anterior, la Dirección de Padrón y Licencias y Reglamentos, que encabeza el ingeniero Joaquín Eguiza, manifestó que en Ocotlán seguirán los operativos para erradicar la piratería; primero en puestos ambulantes de discos y películas y después en los negocios establecidos que no cuentan con un permiso emitido por el Ayuntamiento.

El dato

El alcalde Absalón Castellanos argumenta que un acuerdo legislativo faculta al municipio para actuar contra vendedores de artículos de piratería.

Por fin reparan las calles

La mayoría se encuentran deterioradas por la falta de mantenimiento y el copioso temporal OC | Bruno Acuña

Para contrarrestar el gran deterioro en que se encuentran algunas calles del municipio debido al copioso temporal de lluvias, el gobierno municipal de Ocotlán, Jalisco arrancó con el programa de bacheo en las zonas de mayor tránsito vehicular, para lo cual se podrá disponer de hasta 2 millones de pesos si es necesario, beneficiando con ello a los miles de ciudadanos que a diario transitan por estas vías.

Actualmente están trabajando de forma ardua cuatro cuadrillas del Ayuntamiento integradas por doce personas cada una, para cubrir dos turnos, dos en la mañana y dos en la tarde, con la finalidad de agilizar lo más el trabajo. Este fin de semana llegarán dos empresas privadas para colaborar en el bacheo con la finalidad de abarcar el mayor número de áreas afectadas en la ciudad en el menor tiempo posible, pues es primordial contrarrestar la gran problemática que existe en este tema.

El bacheo iniciará en las arterias principales como 20 de Noviembre y Francisco Zarco, en las que se aplicará asfalto en caliente ya que ofrece mayor durabilidad, «tenemos hasta 2 millones de pesos para aplicar en este rubro si se requiere», aseguró José Luis Ramírez Oregel, director general de Infraestructura y Ser-



Foto: OC

«BOMBARDEADAS». Son muchas las calles del municipio que necesitan ser reparadas.

vicios del municipio; agregó que «en la zona rural el Gobierno del Estado está apoyando para realizar el bacheo».

De igual forma, el titular de la Dirección General de Infraestructura y Servicios anunció que hasta el momento se han gestionado 62

millones de pesos para infraestructura, 6 millones más del programa federal 3 por 1 y 25 millones para pavimentación en zonas rurales, además de casi 9 millones por parte de Se-deur para la rehabilitación y segunda etapa de la ampliación de la avenida Malecón.

Visita Zapotlán la presidenta del Congreso de la Unión

En un encuentro con directivos de las instituciones de educación media superior y superior de la zona Sur de Jalisco, Ruth Zavaleta Salgado, presidenta del Congreso de la Unión, se comprometió a sumar su esfuerzo al del diputado federal por el distrito 19, Salvador Barajas del Toro, para gestionar presupuestos que permitan a estos centros consolidar la importante tarea que les corresponde.

Diálogo. Fue a invitación de Barajas del Toro que la aún titular del Poder Legislativo cumplió con una visita a Zapotlán el Grande, reuniéndose primeramente en el Centro Universitario del Sur con directivos de esta dependencia de educación superior, al igual que los Institutos Tecnológicos de Ciudad Guzmán y de Tamazula, además de las escuelas preparatorias regionales, de los CBTis y CBP, la Escuela Normal Regional y la UPN.

La bienvenida a Zavaleta Salgado estuvo a cargo de Patricia María Etienne Loubet, rectora del CUSur, dando paso a las intervenciones de un representante de cada nivel o sistema, escuchándose planteamientos que son preocupantes, como fue el caso del CBTis 70 de Tuxpan, en donde para cu-

brir una plaza se «aprovechó» el fallecimiento de uno de los maestros para cumplir con la contratación.

Del Centro Regional de Educación Normal de Ciudad Guzmán se dijo que está a punto de presentarse el presupuesto de 2009, pero lo grave es que aún no se recibe el de 2004, situación que señaló su director, Antonio Ramírez Díaz, se refleja en la infraestructura del inmueble, que no recibe al 100% el mantenimiento que necesita.

Compromiso. La legisladora federal pidió que cada una de las peticiones se las envíen por escrito, a través de Barajas del Toro, con el fin de plantearlas ante la comisión correspondiente, expresando su confianza de encontrar una respuesta positiva, dado que dos de los responsables de aprobar la autorización de recursos para el sector educativo son de Jalisco: Tonatihu Bravo y Raúl Alejandro Padilla.

«Nuestro compromiso con la educación es claro -apuntó Zavaleta Salgado- y tengan la seguridad de que se tocarán las puertas necesarias para que el año entrante se les pre-

senten mejores condiciones económicas». En el CUSur, la presidenta del Congreso de la Unión conoció la alberca semiolímpica que se construye en el lugar y que en su momento fortalecerá de manera significativa la presencia de este centro de estudios en la zona Sur de Jalisco.

Conferencia. Posteriormente, Ruth Zavaleta impartió la conferencia magistral dirigida al sector femenino del distrito 19, «La democracia en México y la participación de la mujer», registrando una gran participación de representantes de todos los municipios que conforman esta jurisdicción política, sin distinguir de colores partidistas.

Entre las asistentes destacaban las presidentas en funciones de comités municipales del DIF, la alcaldesa de Atemajac de Brizuela, Mireya Rafaela León Castro, que con atención escucharon la disertación de Zavaleta Salgado, que de manera especial mencionó que en México, a diferencia de países como Brasil y Rusia, la participación en la política va en aumento, «paso a pasito vamos construyendo espacios y ganando el re-

conocimiento», eso sí, «poniendo a cada quien en su lugar».

Habló de los momentos difíciles que ha enfrentado en su función, pero que le han permitido demostrar que la mujer tiene capacidad para afrontar con éxito este tipo de retos, en beneficio del país.



EL CUSUR recibió la visita de Ruth Zavaleta, presidenta del Congreso de la Unión.



CUMPLIÓ con las expectativas la conferencia de Ruth Zavaleta a mujeres del distrito 19.

PEMEX

Propuesta del PRI no es salvavidas: PAN

México | Notimex

El Partido Acción Nacional (PAN) en la Cámara de Diputados rechazó que la iniciativa del PRI en materia energética sea un «salvavidas» para el gobierno y que entierre la propuesta del Ejecutivo federal.

El vicepresidente de la Mesa Directiva de la Cámara Baja, el panista Cristián Castaño Contreras, aseguró que la propuesta del presidente Felipe Calderón se mantiene y lo que ha pretendido hacer el PRD es construir una imagen que no corresponde con la realidad de que la propuesta del PRI es el salvavidas del gobierno.

Consideró valiosas las reuniones de los dirigentes del PAN y de los partidos de la Revolución Democrática (PRD) y del

Revolucionario Institucional (PRI), para buscar coincidencias y mantener un diálogo aunque todavía no hay una claridad sobre los consensos a los que se pudiera llegar.

A su vez, el también diputado del PAN, Eduardo de la Torre, advirtió que la decisión final sobre el tema energético la tomarán los legisladores y no líderes mesiánicos.

Dijo que su partido celebra que el PRI haya presentado de manera responsable una propuesta alterna, la cual es muy similar a la planteada por el Ejecutivo federal, con algunos otros matices pero que en fondo buscan lo mismo, que es modernizar a Pemex.

Diálogo. Por otro lado, el lí-

der de los senadores del PAN, Gustavo Madero Muñoz, destacó que hay un cambio positivo en el PRD en torno a la reforma energética al externar su disposición a participar en el debate respectivo.

«Lo vemos con mucho agrado, pues ya no son las amenazas de toma de tribuna, sino el interés de participar en el proceso legislativo y presentar su propia iniciativa, lo cual valoramos», señaló en entrevista.

El legislador panista sostuvo que con esa postura «el diálogo y las coincidencias en las formas y el fondo ganan camino en el PRD», aunque consideró que aún es muy temprano para asegurarlo de manera contundente.

Aprueba el ex dirigente nacional la lista de candidatos para la Comisión Electoral

Mouriño y Germán sacan a Espino pacto para jalar parejo

• Hay diferencias de pensamiento, pero existe coincidencia en el fondo, reconocen

México • Daniel Venegas

El presidente nacional del PAN, Germán Martínez; su antecesor, Manuel Espino, y el secretario de Gobernación, Juan Camiloouriño, se reunieron este viernes en la Ciudad de México la víspera de la reunión del Consejo Nacional panista, que se celebrará en León, Guanajuato.

En el encuentro, realizado en una librería ubicada a escasas dos calles de la sede nacional del PRD, los panistas dialogaron sobre la necesidad de apoyar las iniciativas y el gobierno del presidente Felipe Calderón.

Además, resaltaron la importancia de que cada quien lo haga desde su esfera y que, en el caso del gobierno federal, éste no traspase las atribuciones que le corresponden sólo al partido.

Este sábado, al término del Consejo Nacional en el que participarán Vicente Fox y Margarita Zavala, el panismo leonés realizará una concentración para refrendar el apoyo al gobierno del presidente Calderón y a la iniciativa en materia energética, enviada por el Ejecutivo al Congreso.

Apenas un día antes el líder panista se reunió con el dirigente provisional del PRD, Guadalupe Acosta, y con la presidenta del PRI,

claves

A discutir...

• Uno de los temas de mayor interés es la conformación de la Comisión Nacional Electoral, que será responsable de emitir convocatorias, procedimientos, fechas de los procesos internos de selección de candidatos y dirimir las controversias que pudiera surgir.

• Estará conformada por siete miembros, que no serán funcionarios ni de elección ni de designación; serán propuestos por el presidente del CEN y votados por el Consejo Político Nacional.

• Serán renovados escalonadamente y por el momento no se sabe cuánto tiempo durarán en el cargo, que será por honorarios, pero sí tendrán un presupuesto determinado para realizar su labor.

Beatriz Paredes, para tratar el tema de la reforma energética.

Durante la reunión extraordinaria del Consejo Nacional se hará oficial la creación de la Comisión Nacional de Elecciones y del Comité de Planeación Estratégica, en el cual participará el ex presidente Vicente Fox.

Con el fin de alcanzar la meta de Martínez, de que los consejeros aprueben por unanimidad a los siete integrantes de la Comisión



La reunión de panistas en una librería de la ciudad

Nacional de Elecciones, en la reunión se le presentó a Espino la lista de candidatos que propondrá el líder actual de PAN a la Comisión, la cual fue de su agrado.

Al término de la reunión en León los panistas llevarán a cabo una concentración con la militancia local.

Martínez dijo que en la concentración se dará apoyo a "las políticas públicas que ha iniciado y el respaldo a una necesaria reforma para la modernización, la transparencia y el fortalecimiento de Petróleos Mexicanos, ahí mismo con la militancia del partido en Guanajuato".

Con la creación de la Comisión Nacional de Elecciones el PAN contará con un órgano interno de vigilancia en materia electoral que definirá además el tiempo lugar, modo y circunstancias de la elección de candidatos.

También se nombrará a la Comisión de Plataforma Electoral 2009

para que inicie el diseño de la oferta electoral del PAN.

Al Consejo Nacional se espera que asistan también los ocho gobernadores con los que actualmente cuenta Acción Nacional, así como los coordinadores legislativos, Héctor Larios y Gustavo Enrique Madero.

Espino y Martínez ayer reconocieron que existen diferencias de pensamiento en cuanto a las formas, pero que existe coincidencia en el fondo, que es luchar por los principios de Acción Nacional. ■ r

El ex presidente ofrece cena a los consejeros

Comicios intermedios de 2009 serán panistas: Fox

Guanajuato * Alfonso Machuca

El ex presidente Vicente Fox Quesada aseguró ayer que las elecciones intermedias de 2009 serán nuevamente del Partido Acción Nacional.

"Traemos momentos, somos triunfadores y 2009 es nuestro", dijo Fox luego de ofrecer un paseo por las instalaciones del Centro de Estudios, ubicado en el rancho San Cristóbal, Guanajuato.

Vicente Fox y su esposa, Martha Sahagún, recibieron a unos 200 consejeros a quienes les ofrecieron una cena privada, horas antes de que participen en su reunión nacional en León.

Acompañado de Manuel Espino y del secretario de Gobernación, Juan Camilo Mouriño, el ex presidente comentó que está listo para comenzar los trabajos en el cargo que asumirá hoy.

"Los recibimos poniéndonos a las órdenes de nuestro partido y del presidente de nuestro partido. Martha y su servidor los recibimos con cariño, con los brazos abiertos", dijo Fox.

El dirigente nacional del PAN, Germán Martínez Cázares, agradeció la hospitalidad del ex mandatario no sólo por abrir las puertas de



Fox dio un paseo a los consejeros por el Centro de Estudios

su Centro de Estudios, sino "por haber dado a México futuro y democracia".

Al llegar al recinto resaltó que como presidente de Acción Nacional su trabajo se enfocará a unificar el partido, frente a las opiniones diversas de sus compañeros militantes.

"Voy a trabajar siempre como presidente del partido por la unidad de Acción Nacional. Nos necesita-

mos todos, nadie sobra en Acción Nacional. Yo estoy haciendo mi trabajo de acercamiento y unidad entre todos los panistas", explicó Germán Martínez.

Los invitados a la cena que ofreció el ex presidente comenzaron a llegar desde las siete de la noche. El dirigente nacional fue puntual a la cita, así como algunos gobernadores. ■

Acuerdan panistas privilegiar el trabajo

› Buscan Espino y Germán Martínez operar para que AN gane en el 2009

Carole Simonnet, Armando Estrop y Jorge Escalante
ENVIADOS Y CORRESPONSAL

MÉXICO.- Germán Martínez y Manuel Espino acordaron ayer privilegiar el trabajo en favor del partido, con miras a las elecciones del 2009.

En compañía de Juan Camilo Mouríño, el dirigente del PAN y el Presidente de la ODCA se reunieron en la cafetería de la librería Rosario Castellanos, del Fondo de Cultura Económica, en la Colonia Condesa.

Fuentes cercanas a Espino aseguraron que éste reconoció las "diferencias de forma" que tiene con los dos colaboradores del Presidente Felipe Calderón.

Sin embargo, señalaron, tanto el ex líder panista como Martínez y Mouríño acordaron privilegiar sus "coincidencias de fondo", y el interés que tiene el partido de que le vaya bien en las elecciones de 2009.

Los tres, añadieron las fuentes, acordaron mantener una mayor comunicación para evitar complicaciones al partido.

Ahí, Martínez ratificó su petición de que Espino colabore en la campaña rumbo al 2009 visitando algunos estados de la República y reuniéndose con panistas.

Dicha reunión se dio en medio de la tensión generada por la campaña de desprestigio de Espino contra el Gobierno federal.

Reconocen trayectoria de Fox

SAN CRISTÓBAL.- Germán Martínez, dirigente nacional del PAN, aseguró que la inclusión de Vicente Fox al Comité de Planeación Estratégica del partido, es un reconocimiento a su trayectoria, y para aprovechar su experiencia.

Previo al a cena que organizó Fox a los consejeros nacionales en las instalaciones del Centro de Estudio, Biblioteca y Museo, Martínez aseguró que está muy agrade-

cido con el ex Mandatario.

"Estoy muy contento de estar aquí, muy agradecido con el ex Presidente Fox, es un reconocimiento a su trayectoria y entre otras de las razones por las que hicimos el consejo aquí en León, Guanajuato, de gratitud con el ex presidente Fox", señaló el dirigente blanquiazul.

Jorge Escalante

En días pasados, el presidente de la ODCA envió misivas personalizadas a la militancia panista en las que criticó a la administración de Calderón por los privilegios que, asegura, ha dado al senador priista Manlio Fabio Beltrones, y por su injerencia en la vida interna del PAN.

Todo ello con el pretexto de promover su libro "Señal de alerta".

Mediante envíos con porte pagado por mensajería privada, Espino ha hecho llegar las cartas personalizadas a los domicilios particulares de los militantes del PAN, partido que dirigió entre 2005 y 2008.

Pero ayer ese no fue el tema, según las fuentes. La posición de Espino ante Mouríño y Martínez fue de cordialidad y de unidad.

Alas 10:30 horas, Espino esperaba a Mouríño y a Germán hojeando libros de cultura.

El titular de Gobernación, acompañado de Martínez hizo su arribo minutos antes de las 11:00 horas.

Platicaron casi una hora. Fuentes de Gobernación indicaron que en la

reunión también trataron el tema del Consejo blanquiazul.

"Nos vemos en León", dijo Martínez a Espino al despedirse, antes de las 12:00 horas. Hubo risas.

El líder blanquiazul y Mouríño permanecieron en la cafetería. La



Héctor García

ACERCAMIENTO. En la reunión que sostuvo con Germán Martínez (izq.) y Juan Camilo Mouriño (centro), Manuel Espino reconoció las "diferencias de forma" que tiene con los dos colaboradores del Presidente Felipe Calderón.

plática versó sobre el Consejo y el regreso de Vicente Fox al partido.

Quince minutos después Mouriño y Martínez se retiraron. No sin antes, también ver algunos libros en venta en la librería.

Por la noche, en León, Martínez

aseguró que la reunión fue para hablar sobre la dinámica del partido.

"Voy a trabajar siempre como presidente nacional del partido por la unidad de Acción Nacional, lo necesitamos todos, nadie sobra en Acción Nacional, y yo estoy haciendo mi

trabajo de acercamiento y unidad entre todos los panistas", manifestó.

Incluso el panista, agregó, bromista, que fueron a ver si se estaba vendiendo el libro de Espino.

Benito Jiménez

Niega Canales ser árbitro

**Armando Estrop
y Carole Simmonet**

ENVIADOS

SAN CRISTÓBAL, GTO.- Fernando Canales Clariond, ex Gobernador de Nuevo León, se autodescartó para presidir la Comisión Nacional de Elecciones del PAN, que hoy formalizará el consejo nacional del blanquiazul.

El consejero panista aseguró que sus compromisos en la iniciativa privada le impedirían estar al frente del órgano que será el encargado de definir las características de la selección de candidatos del PAN en el País.

"He visto por ahí mi nombre mencionado, no se si me vayan a proponer o no, lo cual sería un honor, pero yo declinaría, porque me he reintegrado a las actividades privadas".

Sin embargo, dijo que entre la militancia panista hay cuadros importantes que podrían estar al frente

de este organismo al que se le ha llamado "IFE" interno.

"Seguramente hay muchos compañeros panistas con enorme responsabilidad para rendir buenas cuentas al pueblo de México y al partido en las elecciones del año próximo", dijo el ex funcionario.

MURAL publicó el lunes que Canales, ex Secretario de Economía, era contemplado por la dirigencia panista para encabezar el organismo antes mencionado.

Los consejeros panistas se reunieron ayer por la noche en el Centro Fox, para una cena que organizan el ex Presidente y su esposa Martha Sahagún.

En el encuentro, a donde además de Canales Clariond estuvieron el líder nacional, Germán Martínez, y el coordinador de la bancada en el Senado de la República, Gustavo Madero, se les dio un recorrido para explicarles los objetivos de la asociación de Fox.

CÚPULA



S. CABAÑAS

UN VERDADERO 'trinitito' resultó el veto del Gobernador **Emilio González Márquez** al Código Electoral.

TODAVÍA EL JUEVES, el Mandatario y su Secretario general de Gobierno, **Fernando Guzmán**, criticaron el 'encarecimiento de la democracia' por el aumento al financiamiento a los partidos.

CON SUS DECLARACIONES, quedaron bien con los empresarios y con los grupos sociales inconformes.

TAN BIEN CAYERON las declaraciones del jueves, que los empresarios se sintieron encantados y pa' pronto decidieron felicitar al Poder Ejecutivo.

PROBABLEMENTE ahora, que ya se conocen detalles de veto enviado ayer, en vez de felicitaciones le caerán reclamos al Gobernador por no haber dicho ni pío del aumento de las prerrogativas a los partidos.

ADEMÁS... ¿se puede creer que en menos de 48 horas el Ejecutivo revisó los casi 700 artículos del Código Electoral? ¿Qué no se tardó casi un mes en analizar los más de 400 artículos del Código Urbano, que también decidió vetar?

AQUÍ HUELE a gato encerrado.

MUUY PRONTO llegó la operación cicatriz al PRI Guadalajara.

A UNA SEMANA de la elección del nuevo dirigente municipal tricolor, los dos principales contendientes al cargo, **Eduardo Almaguer** y **Héctor Pizano**, se sentaron a platicar.

EN UN CAFÉ DE Chapultepec y con **Albero Mora** como testigo, los tricolores hablaron de fortalecer al partido de cara a los comicios del 2009.

ALMAGUER SE convirtió en el nuevo dirigente priista en la Perla Tapatía con el apoyo de tricolores como **Ramiro Hernández**, así como diputados y regidores.

LA BATALLA por la oficina y la silla que ocupan en el Ayuntamiento el destituido coordinador de los panistas en Guadalajara, **José María Martínez**, y el nombrado sustituto, **Luis Alberto Reyes**, ha llegado a lo ridículo.

SUENA INCREÍBLE que sea la oficina y no su capacidad de trabajo, la que quieren tener como 'distintivo' de su jerarquía.

AHORA SÍ que el hábito no hace al monje.

EN EL PAN tienen claro que la reciente incorporación de **Vicente Fox** como 'estratega' poco tiene que ver con la estrategia y mucho con las elecciones del 2009 y la necesidad de poner en paz a los azules inconformes.

Y ES QUE el regreso del 'hombre de las botas' a los primeros planos panistas servirá, de entrada, para aplacar los ánimos de algunos de sus allegados, como **Santiago Creel** y **Manuel Espino**.

ESO SIN CONTAR con la rentabilidad electoral que puede tener para los panistas placear por el interior de la República a Fox, quien ya demostró que es mejor haciendo campaña que despachando.

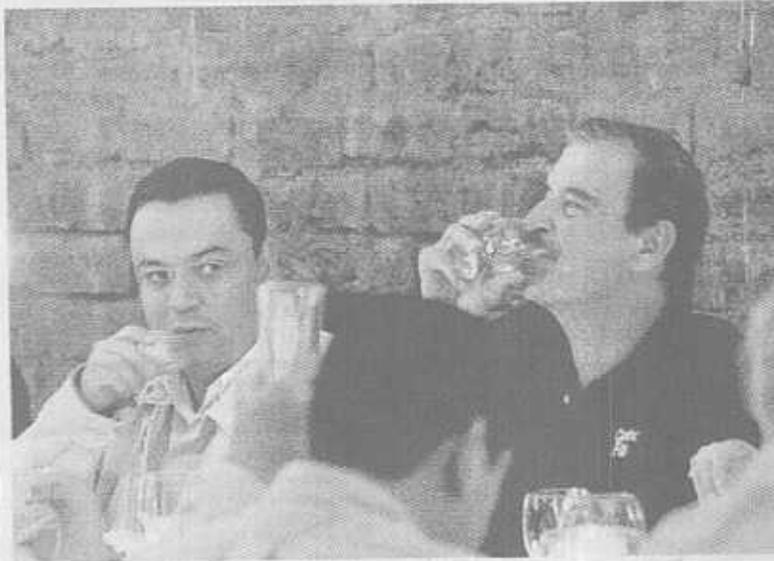
COMO QUIEN DICE, la campaña electoral panista ya comenzó.

A QUIEN le están saliendo más atributos positivos que al nopal y más admiradores que a Batman es al ex Gobernador de Veracruz, **Miguel Alemán Velasco**.

MÁS ALLÁ de que será un árbitro al que todos respetarán en la próxima asamblea del PRI, en Aguascalientes, los tricolores ya le encontraron otra virtud además de la de organizar el aquelarre partidista.

OCURRE que la buena relación y la capacidad de gestión que tiene el empresario con los medios electrónicos lo hacen el candidato ideal para que el tricolor tenga entrada en el 'prime time'.

¡VAYA picaporte de lujo el que se consiguió el PRI!



**EL 2009 ES
NUESTRO.- FOX**

SAN CRISTÓBAL. - En una cena en el centro que lleva su nombre, el ex Presidente Fox dio por ganadas las elecciones. "Traemos momento, somos triunfadores: el 2009 es nuestro", dijo. Brindó con el líder del PAN, Germán Martínez, quien le dio las gracias por darle a México democracia.

NACIONAL 3



Diego Petersen Farah



La consulta y el arte de la política

La reforma a Pemex es demasiado importante como para hacerla sin consultar a "la gente" (hay que reconocer que hay una evolución del lenguaje; ya no es pueblo, ni sociedad civil, sino "la gente"). Con ese mismo argumento se puede decir que la reforma a Pemex es demasiado importante como para hacer una consulta de dos preguntas. Más aún si a la que sólo acudirán las clientelas políticas, y el resultado será, igual que en las consultas populares del Peje o de Marcos, que arriba de 90 por ciento votarán como quieren los organizadores que voten. Será un gran esfuerzo para concluir que los que no están de acuerdo siguen en desacuerdo (ni Capulina lo habría dicho mejor) ¿y? Para que la consulta signifique algo, la convocatoria tendría que ser realmente masiva, lo cual es imposible, pues la consulta sólo abarcará una tercera parte de la población. Lo más que se podrá concluir, con ganas de tomar en serio la consulta, es que, "como que se le sienten".

Las preguntas tampoco dan para mucho. La primera dice: Actualmente la explotación, transporte, distribución, almacenamiento y refinación de los hidrocarburos son actividades exclusivas del gobierno, ¿está de acuerdo o no está de acuerdo con que en esas actividades puedan ahora participar empresas privadas?. No es una pregunta sesgada, pero reduce la discusión a la participación de la iniciativa privada en las actividades petroleras. Es demasiado general como para que se pueda concluir algo de ahí. A lo más se podrá deducir

Lo que se está discutiendo en la reforma a Pemex es demasiado importante como para armar un chacoteo en forma de consulta. Son temas complejos de cuya resolución depende en gran medida el futuro del país

que hay gente que no quiere que iniciativa privada participe en estos asuntos, lo cual es en realidad un asunto ideológico. La participación de particulares en estos temas no hace necesariamente que Pemex sea mejor o peor, es una forma de solucionar un problema particular de una empresa particular y que puede o no, ser la solución. En todo el mundo hay ejemplos para argumentar a favor o en contra de la participación privada en temas reservados al Estado y curiosamente, cada quien se acuerda sólo de los que quiere acordarse.

La segunda pregunta es: En general, ¿está de acuerdo o no está de acuerdo con que se aprueben las iniciativas relativas a la reforma energética que se debaten actualmente en el Congreso de la Unión? Cualquiera encuestador mediano, es más



hasta los del PAN que son malísimos, sabe que antes de una pregunta como esta debe haber una pregunta filtro, que en este caso sería: ¿Conoce usted las iniciativas de reforma energética que se discuten actualmente en el Congreso de la Unión? A los que digan que no se les da las gracias por participar y sólo se le pregunta a los que estén enterados. Si la conclusión es que el 80 por ciento ni siquiera sabe lo que se está discutiendo ese es un dato importantísimo. Pero volvemos al principio, lo importante es saber qué piensa "la gente" de la reforma a Pemex o lo importante es movilizar y hacer una buena campaña que reditúe en votos. Si es así, el resultado real de la consulta la veremos en julio de 2009.

Lo que se está discutiendo en la reforma a Pemex es demasiado importante como para armar un chacoteo en forma de consulta. Son temas complejos de cuya resolución depende en gran medida el futuro del país. Yo habría contestado sí a las dos preguntas de la consulta de Marcelo, pero con una cantidad de matices y temores que difícilmente se pueden expresar en una consulta. La participación privada sí, si eso

nos asegura una mejor y más segura transportación del petróleo y la gasolina; sí, si la refinación en México hará más barata la gasolina (a precio real, no subsidiada). Pero depende muchísimo del tipo de regulaciones que se tengan en este juego privado para que no nos pase lo que nos pasó, por ejemplo, con los bancos.

A la pregunta dos también habría dicho que sí, porque en lo general estoy de acuerdo con que se haga una reforma. Lo peor que nos puede pasar es no hacer nada. El problema no es lo general, es lo particular. Con la cultura política que tenemos lo más delicado de la reforma serán los detalles. En los detalles se esconden la cola del diablo, dicen los rancheros de Los Altos, y los intereses de los políticos, dicen los que han visto cómo se hacen las leyes. El riesgo es que cada voto signifique una concesión en un artículo particular y que la reforma termine siendo no una solución al problema energético sino una maraña de intereses imposible de operar.

Sería ideal, como lo propone el PRD, que todos nos involucráramos más en decisiones que sí nos importan, como la política petrolera. El problema es que con consultas como las de Marcelo lo único que se logra es curar de espantos a los pocos que podrían realmente interesarse. Si la política es el arte de hacer que la gente no se meta en lo que sí le importa, la consulta es una excelente estrategia para ello. ■

diego.petersen@milenio.com

Salvador Cosío Gaona

¿Emilio legislador?

De entrada lo que deja como mensaje la competencia mediática por la autoría de las supuestas reformas a distintos ordenamientos legales que se han dado en el estado, es que entre el Ejecutivo y el Legislativo existe una lucha atroz por el poder y por el protagonismo, al parecer todo con fines electorales de cara al año próximo.

Basta recordar que el primer presupuesto que tocó elaborar al gobernador el año pasado fue aprobado en los términos que más se acercaron a su propuesta original gracias a sus amenazas y amagos de vetarlo, no obstante haber sido atendidas las observaciones que en

Entre el Ejecutivo y el legislativo existe una lucha atroz por el poder y por el protagonismo, al parecer todo con fines electorales de cara al año próximo

su momento hicieran a los diputados. Al final, Emilio logró su propósito a medias porque quedó pendiente el afamado *placazo*, por las enormes presiones sociales a una ocurrencia descabellada y desproporcionada.

También el Legislativo aprobó y turnó para su publicación las reformas a la Ley de Fiscalización que a estirones y acusaciones fueron a parar al seno del PAN en la capital del país, y finalmente publicadas otra vez en los términos que más convenían al gobernador.

Por otra parte, hace poco, el Congreso aprobó las reformas al Código Urbano, que no obstante su trascendencia por la escasa movilidad urbana, los altos niveles de contaminación, la desmesurada especulación inmobiliaria y la corrupción en los ayuntamientos en cuanto a los planes parciales de desarrollo, fueron omisos y cerrados a la consulta ciudadana, lo que provocó una vez más la oposición del Ejecutivo a su publicación.

Al parecer, tocará el turno ahora al paquete electoral, que tantas críticas ha merecido a los legisladores locales, algunas por su indolencia para utilizar recursos públicos para pagar indemnizaciones millonarias

que satisfagan a toda costa sus intenciones expansionistas, otras por la ligereza de la regulación y lo superficial de sus propuestas y algunas más por su excesiva generosidad con las prerrogativas económicas para los partidos políticos más antiguos.

Ya lo anuncia hasta con jactancia Emilio González, que dice preferir "romper récords en observaciones a acuerdos legislativos", que permitir los excesos de los diputados, de manera que en puerta está el veto al paquete electoral recién aprobado en la semana.

Falta aún lo que se anticipa como la madre de todas las batallas: el tema de las reformas a diversas leyes financieras y de presupuesto, lo que se dice será una fuerte intromisión en la estructura y funciones del Ejecutivo, y con los tiempos electorales cada día más cercanos seguramente los jaliscienses continuaremos como espectadores de las luchas intestinas panistas, espero que también tomando nota de los actores políticos carentes del más mínimo interés en los temas que interesan a la ciudadanía y dispuestos, eso sí, de vender su voto a cambio de otro cargo público en turno. ■

salcosga61@hotmail.com

>La Fuente<



**José Carlos
Legaspi
Iñiguez**

Periodista

**«Las torres
que en el cielo
se creyeron,
un día cayeron...»**

Reserva del Patrón. Más que pisar callos, el rector Carlos Prieseño Torres ha pisado el cayado del sospechosamente callado Raúl Padilla López. Los callos que -dice el vicerrector Gabriel Torres- ha pisado el rector («Carlos era mi amigo») con su actuación, son nada en comparación con los que deberá pisar para que se le conceda -también dice Gabriel- el legítimo derecho de «regir» a la UdeG.

Es que la UdeG está llena de callos. Para donde pise Prieseño se encontrará con ellos y, necesariamente, si quiere desmarcarse de la tutela del Factotum, tendrá que pisarlos.

Si la lógica fuera contundente en la política, Gabriel Torres, vicerrector de la UdeG, se hubiera llevado calificación «summa cum laude», con la argumentación para su tesis de doctorado en grilla universitaria: «Cómo defender al rector a periodistas».

Sobre la crisis que -enfatan los firmantes de los desplegados- provoca el rector general («Carlos y no es más amigo») para abonar su candidatura a gobernador, el abogado defensor simplemente la desconoció y descalificó. Lo hizo con la mano en la cintura cuando estableció que a la fecha no se han parado las clases (no hay por vacaciones); que la UdeG tiene el mayor presupuesto de su historia (cada año se incrementa) y que la inversión en infraestructura es mayor a la que hace, incluso, la del, ayuntamiento de Guadalajara (lógico: en ese ayuntamiento no han hecho nada y sus malhechuras están dejándolas a medias).

Añejo de Bacardí. Lo que no dijo Gabriel, es decir el rector («Carlos, ¿eres o no mi amigo?») es que la «crisis» no es académica, sino entre académicos; que no es institucional, sino metaconstitucional; que no inmoviliza, sino que mueve a los grupos en conflicto.

En pocas palabras, es una crisis política. Si pelear con Raúl Padilla y su poderosísimo grupo no es tener una crisis por el poder en la UdeG, entonces que nos perdona la realidad por difamarla.

La guerra será cruenta si Tonatiuh Bravo no logra apaciguar a los dos contendientes. Los prieseñistas esgrimirán la irreverencia. Lo hicieron contra «vacas sagradas» con cotos de poder sostenidos por su cercanía con el

Factotum, sembrando dudas sobre su honorabilidad en situaciones de corrupción aún por dirimirse.

La del estribo. No habrá cuartel. César Iñiguez, vicepresidente de la FEU, declaró sin diplomacia alguna que el pleito real en la UdeG es por dinero y por la opacidad en «empresas» culturales de Raúl Padilla. Donde hay dinero, hay poder; donde hay poder, hay política; donde hay política, hay grupos, y donde hay grupos, hay facciones y si las facciones no se ponen de acuerdo... matan la gallina de los huevos de oro.

Un veto más

Con el veto del Gobernador a la reforma electoral que los diputados locales aprobaron en el Congreso del Estado, queda demostrado que la actitud del Ejecutivo va más allá de un simple análisis, según expresan legisladores, porque muchas veces sin fundamento ha hecho uso de este instru-

mento legal que sólo ha originado parálisis en el Estado.

Ayer, el Ejecutivo estatal hizo valer su función e indicó tres observaciones al documento; una de ellas, relacionada con un artículo transitorio que aparentemente no se envió como fue aprobado en el Pleno el miércoles pasado, por eso la molestia de los legisladores, porque la falta de comunica-

ción está metiendo en aprietos al gabinete emilista.

Y no es para menos, pues entre veto y veto, las iniciativas propuestas por el Ejecutivo cambian de buenas a primeras —tal parece, como mero capricho gubernamental—, pues mientras el primero las dirige para ser analizadas y en su caso aprobadas por los legisladores, éstos, en su trabajo de debate les otorgan luz

verde, pero en el estira y afloja el Mandatario del estado rechaza las tachaduras y enmendaduras a las mismas.

Según datos, este Gobierno se ha destacado de entre otros sexenios por vetar más iniciativas, ante lo que el coordinador de la fracción del Partido Acción Nacional (PAN), Jorge Salinas Osornio, evidencia una crisis de comunicación interna en el seno

del Poder Ejecutivo, y prueba de ello es la serie de vetos que se han dado.

Más llama la atención el mensaje tácito del legislador panista: "quien debe preocuparse es el secretario general de Gobierno, porque de acuerdo a la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, le corresponde mantener la comunicación con los poderes y las autoridades; entonces, esto nos

habla de (que) el señor Fernando Guzmán Pérez Peláez no realiza bien su trabajo y ahora con los cambios que ha anunciado el Gobernador, debe preocuparse por su trabajo".

Más que claro, el mensaje demuestra dos cosas: primera, ruptura y desgaste de la relación entre el Legislativo y el Ejecutivo, y segunda, la pobre asesoría que su personal le brinda al Gobernador.